



# **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**

## **FACULTAD DE SALUD PÚBLICA**

### **CARRERA PROMOCIÓN Y CUIDADOS DE LA SALUD**

**“PROGRAMA EDUCATIVO PARA PROMOVER EL BUEN TRATO A NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD DIRIGIDO A NIÑOS Y NIÑAS DE SÉPTIMO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA NUEVA JERUSALÉN. CANTÓN QUININDÉ. PROVINCIA DE ESMERALDAS 2022.”**

#### **Trabajo de Titulación**

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

**LICENCIADA EN PROMOCIÓN Y CUIDADOS DE LA SALUD**

**AUTORA: MARÍA FERNANDA CANGO DUEÑAS**

**DIRECTOR: Dr. ÁNGEL FLORESMILO PARREÑO URQUIZO. PhD.**

Riobamba– Ecuador

2023

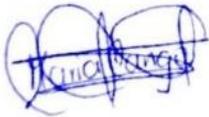
**©2023, María Fernanda Cango Dueñas**

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo, MARÍA FERNANDA CANGO DUEÑAS, declaro que el presente Trabajo de Titulación curricular titulación es de mi autoría y los resultados del mismo son auténticos. Los textos que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autora asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este Trabajo de Titulación, el patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba 24 de enero de 2023

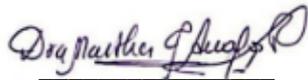
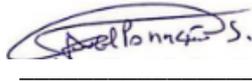
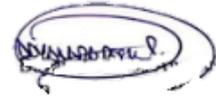


**María Fernanda Cango Dueñas**

**2350216897**

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE SALUD PÚBLICA**  
**CARRERA PROMOCIÓN Y CUIDADOS DE LA SALUD**

El Tribunal del Trabajo de Titulación certifica que: El Trabajo de Titulación, Tipo: Proyecto de Investigación, “**PROGRAMA EDUCATIVO PARA PROMOVER EL BUEN TRATO A NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD DIRIGIDO A NIÑOS Y NIÑAS DE SÉPTIMO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA NUEVA JERUSALÉN. CANTÓN QUININDÉ. PROVINCIA DE ESMERALDAS 2022.**”, realizado por la señorita: **MARÍA FERNANDA CANGO DUEÑAS**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Titulación, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal autoriza su presentación.

	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA</b>
Dra. Martha Cecilia Ávalos Pérez <b>PRESIDENTE DEL TRIBUNAL</b>	 <hr/>	2023-01-24
Dr. Ángel Floresmilo Parreño Urquiza. PhD <b>DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN</b>	 <hr/>	2023-01-24
Dra. Dayanara de los Ángeles Peñafiel Salazar <b>MIEMBRO DEL TRIBUNAL</b>	 <hr/>	2023-01-24

## DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo lleno de esfuerzo y perseverancia lo dedico con todo mi amor y cariño. A ti Dios, por ser el inspirador de cada una de mis metas, por darme fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los sueños más deseados. Con mucho cariño principalmente a mis padres, motores de mi vida que con paciencia supieron guiarme por el camino del bien, además de brindarme su amor, trabajo y sacrificio en todo el tiempo de estudio, gracias por haberme apoyado para convertirme en una profesional. Ha sido un orgullo y privilegio poder ser su hija, son los mejores padres, gracias por creer en mí. A mis hermanos Juan Carlos por brindarme su ayuda desinteresada en el cumplimiento de mí objetivo y Anita gracias por brindarme su apoyo y motivarme a seguir mis metas de principio a fin, los quiero mucho. A mi esposo, Anderson Arauz, hombre maravilloso que me ha impulsado día con día a seguir firme en mis estudios universitarios, brindándome su apoyo, gracias por todo. A mi hijo, Christopher este logro cumplido es gracias a ti, pues por ti me aferré en seguir hasta el final y no rendirme porque mi más grande sueño es darte un mejor porvenir y una vida plana y feliz. A todas las personas que me han apoyado y han hecho que este trabajo se realice con éxito en especial al Doctor Ángel Floresmilo Parreño Urquiza que me enseñó con dedicación y esmero compartiendo sus conocimientos conmigo para convertirme en una buena profesional de la salud. Les agradezco a todos ustedes, el haber llegado a mi vida y el compartir momentos buenos y malos, pero esos momentos son los que nos hacen aprender y valorar a las personas que nos acompañan en nuestro caminar.

A todos, mi mayor reconocimiento y gratitud.

María

## AGRADECIMIENTO

Nunca serán suficientes las palabras de agradecimiento y aprecio que pueda ofrecer a todos los que han propiciado la construcción de mí saber. Agradezco a Dios por concederme tan maravillosas y diversas oportunidades de encontrarme con maravillosas personas que han dejaron su huella en mi caminar y mi aprendizaje. A mis padres, Juan y Amparo, a mi hermano Juan Carlos y a mi hermana Anita por ser los principales promotores de mis sueños, por confiar y creer en mis ideales, por los valores y principios que me han enseñado. A mi esposo Anderson Arauz, quien a lo largo de mis estudios ha permitido y apoyado con paciencia y con mucho amor mis anhelos. A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, a la Facultad de Salud Pública y a la Carrera de Promoción y Cuidados de la Salud, por dejarme ser parte de sus estudiantes y a través de la sapiencia de mis docentes fueron inculcando cúmulos de conocimiento y profesionalismo, como también en especial al Dr. Ángel Floresmilo Parreño Urquizo. Ph.D. Tutor de mi tesis, por su tiempo y orientación al logró de mi objetivo, a todos quienes conforman la Unidad de Integración Curricular, quienes generosamente escucharon mis inquietudes y sabiamente orientaron mi trabajo investigativo, con profesionalismo llenándome de conocimiento, a todos quienes han estado siempre dispuestos a colaborar en la aproximación académica a este objetivo. A todos mis amigos y compañeros que han estado en el transcurso de mi carrera profesional y que de una u otra manera han aportado conocimiento en mi vida, realmente quedo eternamente agradecida, ¡El Esfuerzo y sacrificio son parte de mi triunfo!

María

## ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xi
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xii
RESUMEN.....	xiv
ABSTRACT.....	xv
INTRODUCCIÓN.....	1
OBJETIVOS.....	3
Objetivo general.....	3
Objetivos específicos.....	3

## CAPITULO I

1. MARCO TEORICO REFERENCIAL.....	4
1.1. Persona con discapacidad.....	4
1.2. Persona con deficiencia o condición discapacitante.....	4
1.3. Discapacidad.....	4
1.3.1. Discapacidad auditiva.....	4
1.3.2. Discapacidad física.....	5
1.3.3. Discapacidad intelectual.....	5
1.3.4. Discapacidad de lenguaje.....	5
1.3.5. Discapacidad visual.....	5
1.3.6. Discapacidad psicosocial.....	5
1.4. Inclusión Educativa.....	5
1.5. Educación Inclusiva.....	6
1.6. Escuela Inclusiva.....	6
1.7. Buen trato.....	6
1.7.1. Buen trato a personas con discapacidad.....	6
1.8. Concientización.....	6
1.9. Discriminación contra las personas con discapacidad.....	6
1.10. Inclusión Social.....	6
1.11. Empatía.....	7
1.12. Estereotipos.....	7
1.13. Lenguaje incluyente.....	7

1.14.	Lenguaje positivo .....	7
1.15.	Habilidad .....	7
1.16.	Capacidad .....	8
1.17.	Respeto a la diversidad .....	8
1.18.	Solidaridad en la escuela .....	8
1.19.	Trabajo en equipo .....	8
1.20.	Consejos y sugerencias para el buen trato a personas con discapacidad.....	8
1.20.1.	<i>Sugerencias generales</i> .....	8
1.20.2.	<i>Háblale directamente</i> .....	8
1.20.3.	<i>Preguntar antes de ayudar</i> .....	8
1.20.4.	<i>Actúa con naturalidad</i> .....	9
1.20.5.	<i>La persona siempre en primer lugar</i> .....	9
1.21.	Personas con discapacidad física .....	9
1.22.	Personas con discapacidad visual .....	9
1.23.	Personas con discapacidad auditiva.....	10
1.24.	Personas con discapacidad intelectual.....	10

## CAPITULO II

2.	METODOLOGÍA .....	11
2.1.	Localización y temporalización.....	11
2.2.	Variables .....	11
2.2.1.	<i>Identificación</i> .....	11
2.2.1.1.	<i>Definición</i> .....	11
2.3.	Características sociodemográficas.....	11
2.4.	Conocimientos sobre discapacidad y buen trato a personas con discapacidad.....	11
2.5.	Percepción sobre el buen trato a personas con discapacidad.....	11
2.6.	Operacionalización .....	12
2.7.	Tipo de diseño y estudio.....	15
2.8.	Universo y Muestra .....	15
2.9.	Descripción de procedimientos .....	15
2.9.1.	<i>Para la recolección de información</i> .....	15
2.9.2.	<i>Para el cumplimiento de los Objetivos Específicos</i> .....	16
2.9.3.	<i>Para el procesamiento y análisis de la información</i> .....	16
2.9.4.	<i>Validación de la encuesta</i> .....	17

### **CAPITULO III**

<b>3. MARCO DE RESULTADOS, DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS .....</b>	<b>18</b>
---	-----------

### **CAPÍTULO IV**

<b>4. PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD .....</b>	<b>48</b>
---	-----------

<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>94</b>
--------------------------	-----------

<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>95</b>
-----------------------------	-----------

**GLOSARIO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**ANEXOS**

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla. 1-2:</b>	Operacionalización de variables.....	12
<b>Tabla. 1-3:</b>	Edad.....	18
<b>Tabla. 2-3:</b>	Sexo.....	19
<b>Tabla. 3-3:</b>	Instrucción.....	20
<b>Tabla. 4-3:</b>	Concepto de discapacidad.....	21
<b>Tabla. 5-3:</b>	Tipos de discapacidades.....	22
<b>Tabla. 6-3:</b>	Guía educativa sobre discapacidad.....	23
<b>Tabla. 7-3:</b>	Estudiantes con discapacidad en la institución.....	24
<b>Tabla. 8-3:</b>	Tipos de discapacidad en la institución.....	25
<b>Tabla. 9-3:</b>	Significado de Buen trato de personas con discapacidad.....	26
<b>Tabla. 10-3:</b>	Significado de Empatía.....	27
<b>Tabla. 11-3:</b>	Significado de Inclusión.....	28
<b>Tabla. 12-3:</b>	Temas de discapacidad en clases.....	29
<b>Tabla. 13-3:</b>	Conocimiento sobre el buen trato.....	30
<b>Tabla. 14-3:</b>	Manera correcta de referirse a una persona con discapacidad visual.....	31
<b>Tabla. 15-3:</b>	Manera correcta de referirse a una persona con discapacidad intelectual.....	32
<b>Tabla. 16-3:</b>	Manera correcta de referirse a una persona con discapacidad física.....	33
<b>Tabla. 17-3:</b>	Manera correcta de referirse a una persona con discapacidad auditiva.....	34
<b>Tabla. 18-3:</b>	Manera correcta de referirse a una persona nacida con discapacidad.....	35
<b>Tabla. 19-3:</b>	Solidaridad en la institución.....	36
<b>Tabla. 20-3:</b>	Desventaja académica de las personas con discapacidad.....	37
<b>Tabla. 21-3:</b>	Evolución de los términos.....	38
<b>Tabla. 22-3:</b>	Las personas con discapacidad tienen habilidades y capacidades.....	39
<b>Tabla. 23-3:</b>	¿La discapacidad es una tragedia?.....	40
<b>Tabla. 24-3:</b>	Actividades de las personas con discapacidad.....	41
<b>Tabla. 25-3:</b>	Expresión hacia las personas con discapacidad.....	42
<b>Tabla. 26-3:</b>	Acción incorrecta para relacionarte con una persona con discapacidad visual.....	43
<b>Tabla. 27-3:</b>	Relación con una persona con discapacidad auditiva.....	44
<b>Tabla. 28-3:</b>	Relación con una persona con discapacidad intelectual.....	45
<b>Tabla. 29-3:</b>	Relación con una persona con discapacidad psicosocial.....	46
<b>Tabla.30-3:</b>	Relación con una persona con discapacidad física.....	47
<b>Tabla.1-4:</b>	Fuerzas favorables y Fuerzas desfavorables.....	50
<b>Tabla 2-4:</b>	Esquema de planeación para una estrategia.....	51

<b>Tabla 3-4:</b>	Identificación de Recursos .....	51
<b>Tabla 4-4:</b>	Plan de acción.....	53
<b>Tabla 5-4:</b>	Plan de clase 1 .....	58
<b>Tabla 6-4:</b>	Plan de clase 2 .....	61
<b>Tabla 7-4:</b>	Plan de clase 3 .....	64
<b>Tabla 8-4:</b>	Plan de clase 4 .....	67
<b>Tabla 9-4:</b>	Plan de clase 5 .....	70
<b>Tabla 10-4:</b>	Plan de clase 6 .....	73
<b>Tabla 11-4:</b>	Plan de clase 7 .....	76
<b>Tabla 12-4:</b>	Plan de clase 8 .....	79
<b>Tabla 13-4:</b>	Plan de clase 9 .....	82
<b>Tabla 14-4:</b>	Plan de clase 10 .....	85
<b>Tabla 15-4:</b>	Criterios de evaluación .....	88
<b>Tabla 16-4:</b>	Comparación antes y después de las intervenciones educativas .....	89

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1-3:</b>	Edad.....	18
<b>Gráfico 2-3:</b>	Sexo.....	19
<b>Gráfico 3-3:</b>	Instrucción.....	20
<b>Gráfico 4-3:</b>	Concepto de discapacidad.....	21
<b>Gráfico 5-3:</b>	Tipos de discapacidades.....	22
<b>Gráfico 6-3:</b>	Guía educativa sobre discapacidad.....	23
<b>Gráfico 7-3:</b>	Estudiantes con discapacidad en la institución.....	24
<b>Gráfico 8-3:</b>	Tipos de discapacidad en la institución.....	25
<b>Gráfico 9-3:</b>	Significado de Buen trato de personas con discapacidad.....	26
<b>Gráfico 10-3:</b>	Significado de Empatía.....	27
<b>Gráfico 11-3:</b>	Significado de Inclusión.....	28
<b>Gráfico 12-3:</b>	Temas de discapacidad en clases.....	29
<b>Gráfico 13-3:</b>	Conocimiento sobre el buen trato.....	30
<b>Gráfico 14-3:</b>	Manera correcta de referirse a una persona con discapacidad visual.....	31
<b>Gráfico 15-3:</b>	Manera correcta de referirse a una persona con discapacidad intelectual.....	32
<b>Gráfico 16-3:</b>	Manera correcta de referirse a una persona con discapacidad física.....	33
<b>Gráfico 17-3:</b>	Manera correcta de referirse a una persona con discapacidad auditiva.....	34
<b>Gráfico 18-3:</b>	Manera correcta de referirse a una persona nacida con discapacidad.....	35
<b>Gráfico 19-3:</b>	Solidaridad en la institución.....	36
<b>Gráfico 20-3:</b>	Desventaja académica de las personas con discapacidad.....	37
<b>Gráfico 21-3:</b>	Evolución de los términos.....	38
<b>Gráfico 22-3:</b>	Las personas con discapacidad tienen habilidades y capacidades.....	39
<b>Gráfico 23-3:</b>	¿La discapacidad es una tragedia?.....	40
<b>Gráfico 24-3:</b>	Actividades de las personas con discapacidad.....	41
<b>Gráfico 25-3:</b>	Expresión hacia las personas con discapacidad.....	42
<b>Gráfico 26-3:</b>	Acción incorrecta para relacionarte con una persona con discapacidad visual..	43
<b>Gráfico 27-3:</b>	Relación con una persona con discapacidad auditiva.....	44
<b>Gráfico 28-3:</b>	Relación con una persona con discapacidad intelectual.....	45
<b>Gráfico 29-3:</b>	Relación con una persona con discapacidad psicosocial.....	46
<b>Gráfico 30-3:</b>	Relación con una persona con discapacidad física.....	47
<b>Gráfico 1-4:</b>	Comparación antes y después de las intervenciones educativo.....	92

## **ÍNDICE DE ANEXOS**

**ANEXO A:** OFICIO DIRIGIDO A LA RECTORA DE LA U.E “NUEVA JERUSALÉN”

**ANEXO B:** ENCUESTA

**ANEXO C:** VALIDACIONES DE LA ENCUESTA

**ANEXO D:** DISEÑO DEL PROGRAMA EDUCATIVO EN CANVA

**ANEXO E:** VALIDACIONES DEL PROGRAMA EDUCATIVO

**ANEXO F:** APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INICIAL

**ANEXO G:** ENTREGA DEL PROGRAMA EDUCATIVO

**ANEXO H:** INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN SALUD N° 1

**ANEXO I:** AFICHE N° 1

**ANEXO J:** POST TEST DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA #1

**ANEXO K:** GUÍA EDUCATIVA “CONOCIENDO LAS DISCAPACIDADES”

**ANEXO L:** INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN SALUD N° 2

**ANEXO M:** AFICHE N° 2

**ANEXO N:** POST TEST DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA #2

**ANEXO Ñ:** INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN SALUD N° 3

**ANEXO O:** AFICHE N° 3

**ANEXO P:** POST TEST DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA #3

**ANEXO Q:** INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN SALUD N° 4

**ANEXO R:** AFICHE N° 4

**ANEXO S:** POST TEST DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA #4

- ANEXO T:** INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN SALUD N° 5
- ANEXO U:** AFICHE N° 5
- ANEXO V:** POST TEST DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA #5
- ANEXO W:** INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN SALUD N° 6
- ANEXO X:** AFICHE N° 6
- ANEXO Y:** POST TEST DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA #6
- ANEXO Z:** INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN SALUD N° 7
- ANEXO A-A:** AFICHE N° 7
- ANEXO A-B:** POST TEST DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA #7
- ANEXO A-C:** INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN SALUD N° 8
- ANEXO A-D:** AFICHE N° 8
- ANEXO A-E:** POST TEST DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA #8
- ANEXO A-F:** INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN SALUD N° 9
- ANEXO A-G:** AFICHE N° 9
- ANEXO A-H:** POST TEST DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA #9
- ANEXO A-I:** INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN SALUD N° 10
- ANEXO A-J:** AFICHE N° 10
- ANEXO A-K:** POST TEST DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA #10
- ANEXO A-L:** CLAUSURA DEL PROGRAMA EDUCATIVO
- ANEXO A-M:** REUNIÓN CON LA SEÑORA RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA

## RESUMEN

El presente trabajo de titulación se llevó a cabo en la Unidad Educativa Nueva Jerusalén del Cantón Quinindé, con el objetivo de ejecutar un programa educativo para promover el buen trato a niños y niñas con discapacidad, el cual fue desarrollado en intervenciones educativas. Esta investigación fue de tipo descriptivo de corte transversal, en donde se aplicó una encuesta a 30 estudiantes de séptimo de básica para medir las características sociodemográficas, conocimientos y percepciones sobre la discapacidad y buen trato a niños y niñas con discapacidad. En base a la encuesta aplicada se pudo determinar que las edades oscilan entre los 10 a 12 años, un alto porcentaje de los estudiantes no tienen conocimientos sobre que es discapacidad, tipos de discapacidad, buen trato a niños y niñas con discapacidad, en efecto desean recibir capacitaciones sobre buen trato a los niños y niñas con discapacidad y así prevenir tratos peyorativos y discriminatorios dentro de la institución, tomando en cuenta que dentro de la institución hay estudiantes con discapacidad. Para el análisis estadístico se utilizaron los programas de Microsoft Excel y Microsoft Word, los mismos que permitieron la tabulación de la información de las encuestas, como resultado después de la ejecución del programa educativo se evidenció la mejora de sus conocimientos, percepciones y directamente sus comportamientos, aumentó hasta en un 97%, lo que permitió prevenir la exclusión y malos tratos en la Unidad Educativa. Se concluye que en referencia a antes del programa educativo los estudiantes no utilizaban un lenguaje adecuado para referirse a las personas con discapacidad y no recibían clases sobre el tema de discapacidad y buen trato. Se recomienda que se realicen capacitaciones y talleres a todos los estudiantes de la institución sobre discapacidad y buen trato a niños y niñas con discapacidad para mejorar los entornos escolares.

**Palabras clave:** <SALUD PÚBLICA>, <DISCAPACIDAD>, <PROGRAMA EDUCATIVO>, <BUEN TRATO>, <INCLUSIÓN>, <EDUCACIÓN>, <QUININDÉ (CANTÓN)>, <ESMERALDAS (PROVINCIA)>.

0304-DBRA-UPT-2023



D.B.A. Ing. Cristóbal Castilla



## ABSTRACT

This research was carried out at the Nueva Jerusalén Educational Unit in Quinindé Canton to implement an educational program that promotes good treatment of children with special needs through educational interventions. In descriptive cross-sectional research, 30 seventh-grade students filled out a survey to measure the sociodemographic characteristics, knowledge, and perceptions about disabilities and good treatment for children with special needs. According to the study, it was determined that the participants ranged from 10 to 12 years. Many students do not know what disability is, what types of disabilities are, or what good treatment is for children with special needs. That is why the participants wanted to receive Training on good treatment of children with special needs and, thus, to prevent pejorative and discriminatory treatment within the institution, considering that there are students with special needs. For the statistical analysis, Microsoft Excel and Microsoft Word programs were used to tabulate the initial and final survey information. The research shows a 97% improvement in their knowledge and perceptions, especially in their behavior, which will help them prevent exclusion and mistreatment. It is concluded that before the educational program, the students did not use adequate language to refer to people with special needs and did not receive classes or Training on disability and good treatment. Therefore, it is recommended to implement training and workshops on disability and good treatment of children with special needs in the academic department to improve the school environment.

**Keywords:** <PUBLIC HEALTH>, <DISABILITY>, <EDUCATIONAL PROGRAM>, <GOOD TREATMENT>, <INCLUSION>, <EDUCATION>, <QUININDÉ (CANTON)>, <ESMERALDAS (PROVINCE)>

A handwritten signature in blue ink is positioned to the left of a circular official stamp. The stamp is blue and contains the text 'FACULTAD DE MEDICINA Y ODONTOLOGIA' around the perimeter, 'LA SALUD' at the top, and 'HOSPITAL' at the bottom. The center of the stamp contains the name 'SILVIA NATALY BEJARANO CRIOLLO'.

**Silvia Nataly Bejarano Criollo**

**CI: 0603475765**

## INTRODUCCIÓN

La Unidad Educativa Nueva Jerusalén está ubicada en la provincia de Esmeraldas, en el cantón Quinindé de la parroquia Rosa Zarate (Quinindé). Es un centro educativo de Ecuador perteneciente a la Zona 1 geográficamente es un centro educativo urbano, su modalidad es presencial en jornada Matutina, con tipo de educación regular y con nivel educativo: Inicial, Educación Básica y Bachillerato.

La institución educativa obtiene sus recursos para desarrollar cada una de sus actividades de manera Fiscal, pertenece al régimen escolar Costa y se puede llegar al establecimiento de manera terrestre. Tienen un total aproximado de 19 docentes y 444 estudiantes. (Escuelas Ecuador, 2022). Con tantos años de trabajo al servicio de la educación, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus estudiantes y sus conocimientos, el trabajo aún es largo mucho más en temas como lo es el buen trato a niños y niñas con discapacidad, a pesar de que dentro de la unidad educativa hay estudiantes con discapacidad y se promueve la inclusión y la solidaridad, son muchas las necesidades de conocimiento que tienen los estudiantes del séptimo de educación general básica en cuanto a las discapacidades y el buen trato.

La mayor problemática es el desconocimiento de conceptos básicos acerca del tema de la discapacidad y el buen trato a niños y niñas con discapacidad, puesto que no cuentan con un profesional encargado que pueda desarrollar actividades, proyectos, talleres, etc., de promoción de salud y prevención de problemáticas en salud dentro de la institución, es complicado para los docentes encargados de cada aula impartir estos temas porque dentro de las planificaciones anuales no se incluyen temas como el buen trato a niños y niñas con discapacidad, sin embargo ellos tratan de contribuir a los conocimientos de los estudiantes educando diariamente en valores.

Así pues, el grupo de trabajo de esta investigación fueron 30 niños y niñas que conforman el séptimo de Educación General Básica de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén, del cantón Quinindé. Tomando en cuenta que el enfoque de trabajo realizado con los niños ha sido direccionado a mejorar los conocimientos y percepciones de los mismos con la elaboración de manualidades, participación en actividades lúdicas, competencias en equipo, se trabajó en un enfoque más amplio para promover el buen trato a personas con discapacidad, para contribuir a que este grupo tenga mejores conocimientos con la promoción de lenguaje positivo, habilidades y capacidades de las personas con discapacidad, trabajo en equipo, inclusión, empatía y el autoconocimiento, así como el mantenimiento de las actividades de trabajo en equipo y solidaridad dentro de la unidad educativa, se entregó el material diseñado y utilizado en los planes de clase para que la rectora y los docentes puedan continuar con las actividades del programa educativo con los demás estudiantes de la unidad educativa ya que son parte fundamental del

desarrollo, crecimiento y desenvolvimiento de los estudiantes, ayudando así a crear entornos educativos más inclusivos y saludables.

Así mismo se entregó material educativo impreso que contenía información importante en una guía educativa “Conociendo nuestras discapacidades”. Estas acciones deben ser prolongadas y coordinadas para ver mejores resultados a largo plazo, sin embargo, al no contar con un profesional encargado del área de promoción de la salud en la institución, la información impartida, la guía y el programa educativo serán de gran ayuda para comprender y desarrollar las temáticas en pro del bienestar de cada uno de los estudiantes de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

Desarrollar un programa educativo para promover el buen trato a niños con discapacidad dirigido a niños y niñas de séptimo grado de educación general básica de la Unidad Educativa “Nueva Jerusalén” del Cantón Quinindé, 2022.

### **Objetivos específicos**

1. Determinar las características socio-demográficas del grupo estudio.
2. Identificar los conocimientos y percepciones que tienen los estudiantes sobre las discapacidades y el buen trato a las personas con discapacidad.
3. Ejecutar el programa educativo para promover el buen trato a niños y niñas con discapacidad.
4. Evaluar el programa educativo para evidenciar los conocimientos adquiridos por los estudiantes en las intervenciones educativas.

## CAPITULO I

### 1. MARCO TEORICO REFERENCIAL

#### 1.1. Persona con discapacidad

Se considera que una persona tiene discapacidad, cuando se evidencia una deficiencia ya sea física, mental, intelectual o sensorial, la misma que va a producir dependencia de la persona por la afectación de las capacidades biológicas, psicológicas y asociativas, lo que va a afectar la realización de las actividades cotidianas en la vida de las personas (Ley Orgánica de Discapacidades, 2019).

#### 1.2. Persona con deficiencia o condición discapacitante

Una persona con deficiencia o condición discapacitante, se caracteriza porque tiene presente una disminución temporal de alguna de sus capacidades ya sean físicas, sensoriales o intelectuales, que se presentan como la ausencia de algún sentido, pérdida o dificultad de la orientación, dificultad de comunicarse, problemas para integrarse y realizar actividades de la vida diaria, y esto afecta de manera directa el goce pleno de sus derechos (Ley Orgánica de Discapacidades, 2019).

#### 1.3. Discapacidad

“La discapacidad se define como una restricción o disminución de las capacidades para realizar actividades cotidianas al igual que el resto de las personas” (Méndez Mora, 1991, págs. 26,27).

##### 1.3.1. *Discapacidad auditiva*

“La discapacidad auditiva se presenta como disminución o pérdida del sentido de la audición principalmente de la capacidad para oír y como resultado la falla del aparato auditivo, es una discapacidad que no tiene características físicas externas evidentes” (Sistema Nacional DIF, 2017).

### ***1.3.2. Discapacidad física***

“Las deficiencias anatómicas y neuromusculo funcionales son entidades causantes de limitaciones en el movimiento, las personas con discapacidad física presentan alteraciones en el aparato locomotor por las alteraciones del funcionamiento del sistema osteoarticular, muscular y nervioso” (Ministerio de Educación, 2013).

### ***1.3.3. Discapacidad intelectual***

Discapacidad intelectual es una discapacidad que se caracteriza por presentar limitaciones que son significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta de adaptación de las personas, como en las habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad comienza antes de los 18 (Peredo Vídea, 2016).

### ***1.3.4. Discapacidad de lenguaje***

“Se entiende como una disminución o pérdida total de la capacidad de comunicarse verbalmente utilizando un lenguaje previo” (Instituto Nacional de la Sordera, 2016).

### ***1.3.5. Discapacidad visual***

La discapacidad visual y la ceguera son entidades frecuentes que afectan gran parte de la población adulta mundial y generalmente son secundarias a patologías oculares o sistémicas, es decir, la discapacidad visual y la ceguera en los adultos trata más de entidades adquiridas que de enfermedades primarias, congénitas o idiopáticas (Suárez Escudero, 2011, pág. 171).

### ***1.3.6. Discapacidad psicosocial***

“La Discapacidad psicosocial hace referencia a una condición de vida temporal o permanente que afecta directamente a las funciones mentales de interrelación de la persona y limita su capacidad para ejercer una o más actividades esenciales de la vida” (Arenas & Melo, 2021).

## **1.4. Inclusión Educativa**

La inclusión educativa reconoce la garantía que tienen las personas en cuanto al derecho a la educación de calidad en todos sus aspectos; acceso, permanencia, aprendizaje y culminación de sus estudios. Los niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores tienen derecho al acceso al sistema educativo en todos sus niveles y todas sus modalidades, pues esto permite al sistema permitir el respeto a la diversidad en todas sus condiciones de buen trato, y generar al mismo tiempo ambientes educativos que propiciarán el buen vivir de la colectividad (Ministerio de Educación, s/f).

## **1.5. Educación Inclusiva**

“La educación inclusiva hace referencia al derecho que todas las personas tienen a la educación, es decir, es una construcción teórica y filosófica” (Soto Calderón, 2003, pág. 10).

## **1.6. Escuela Inclusiva**

“La escuela inclusiva constituye una comunidad donde todos sus miembros se ponen de mutuo acuerdo para organizarse, para que todos participen, cooperen y se apoyen para satisfacer las necesidades individuales” (Dueñas, 2010, pág. 363).

## **1.7. Buen trato**

“El Buen trato se refiere a relaciones que favorecen el crecimiento y el desarrollo personal. Son formas de relaciones que generan satisfacción y bienestar, pues se refiere a interacciones que promueven un sentimiento mutuo de reconocimiento y valoración” (Alvarado Espailat S. , 2014).

### ***1.7.1. Buen trato a personas con discapacidad.***

“El buen trato son las relaciones que mantenemos de forma casual o permanente con otra persona, se refiere también a las interacciones que promueven un sentimiento mutuo de conocimiento, valoración y respeto” (Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, 2017).

## **1.8. Concientización**

Paulo Freire afirma que “la concientización es la mirada más crítica posible de la realidad, y que la desvela para conocerla y conocer los mitos que engañan y que ayudan a mantener la realidad de la estructura dominante” (Chesney Lawrence, 2008, pág. 56).

## **1.9. Discriminación contra las personas con discapacidad**

El término “discriminación contra las personas con discapacidad” hace referencia a toda distinción, exclusión o restricción basada en una discapacidad que tenga como resultado impedir o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por parte de las personas con discapacidad, de sus derechos humanos y libertades fundamentales (Departamento de Derecho Internacional, OEA, 1999).

## **1.10. Inclusión Social**

Es un proceso que tiene como objetivo que todas las personas tengan las mismas oportunidades, además de acceder a un sinnúmero de posibilidades de acceder, participar, relacionarse y disfrutar de sus bienes, servicios o ambientes saludables, conjuntamente con los demás ciudadanos, sin ninguna limitación o restricción por motivo de discapacidad, la inclusión se busca a través de

acciones concretas que permitan mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, s/f).

### **1.11. Empatía**

Según Olivera define la empatía como la capacidad de ponerse en la situación del otro, es un acto de reconocimiento de los demás como sujetos parecidos a mí y con los que se comparte varios elementos comunes; además también se puede enfocar en el reconocimiento de emociones negativas como la tristeza, ira, etc. Y emociones positivas; alegría, placer, etc (Arenas Ospina, Concepciones de la empatía a nivel general, psicológico y a partir de sus instrumentos de medición, 2017, pág. 5).

### **1.12. Estereotipos**

“Los estereotipos son ideas semejantes a los prejuicios y, como estos, también son útiles en la comunicación humana, por eso hacemos el esfuerzo de adquirirlos, crearlos, mantenerlos y transmitirlos” (Del Olmo, 2005, pág. 16).

### **1.13. Lenguaje incluyente**

En la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, menciona que “se debe poner énfasis en la persona, no en la discapacidad o la condición. Utilice los términos “personas con discapacidad” en lugar de “persona minusválida”” (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 2008, pág. 27).

### **1.14. Lenguaje positivo**

El lenguaje positivo consiste en darle la importancia que tienen las palabras y la construcción de las mismas en la vida diaria, estas palabras permiten ver el lado favorable de cada una de las personas, comprender que manejar un lenguaje positivo refleja como resultado estilos de vida más saludables, y favorece la creación de ambientes sanos, además que ayuda a construir una personalidad capaz de actuar de manera positiva (Mendoza Carrasco, 2020, pág. 190).

### **1.15. Habilidad**

“La habilidad es la capacidad de realizar una actividad o acción determinada en nuevas condiciones creadas en base de los conocimientos y hábitos antes adquiridos” (Fuentes, Sixto, & Márquez, 2017).

## **1.16. Capacidad**

“Se define capacidad como una habilidad personal para hacer cosas que son valiosas para determinada persona, o ser alguien valioso según sus concepciones y razones. La capacidad representa las cosas que una persona es capaz de ser o hacer” (Indavera Stieben, 2017, pág. 255).

## **1.17. Respeto a la diversidad**

Se debe asumir que las personas con discapacidad son ciudadanos y ciudadanas como los demás y así conseguiremos cambiar la sociedad, pues ellos poseen los mismos derechos y responsabilidades, así se promoverá la integración social de manera efectiva, respetando la diversidad en la discapacidad (Gobierno de Cantabria, s/f).

## **1.18. Solidaridad en la escuela**

La solidaridad se genera como un significado social construido que se determina por la emotividad del mensaje, sin embargo, por más campañas, carteles, etc., que se realicen no se está llegando al objetivo que es crear niños reflexivos y que comprendan el fin del verdadero concepto de solidaridad, y sin esta debida reflexión jamás se podrá educar verdaderamente en la solidaridad dentro de los planteles educativos (Romero Villadóniga, 2015).

## **1.19. Trabajo en equipo**

“Trabajo en equipo son las estrategias, procedimientos y métodos que utilizará el grupo para conseguir tal fin” (Maisy, 2019).

## **1.20. Consejos y sugerencias para el buen trato a personas con discapacidad**

### ***1.20.1. Sugerencias generales***

#### ***1.20.2. Háblale directamente***

“Dirígete siempre directamente a la persona con discapacidad, no a su acompañante, simplemente háblale como lo harías con cualquier otra persona” (ANASAPS; AMIMET; ANFAS, 2018, pág. 11).

#### ***1.20.3. Preguntar antes de ayudar***

“Ofrece tu ayuda solo si la persona parece necesitarla. No des por sentado que necesita ayuda” (ANASAPS; AMIMET; ANFAS, 2018, pág. 11).

#### *1.20.4. Actúa con naturalidad*

“Si aceptan la ayuda, pregunta cómo puedes ayudar antes de hacerlo. Ayudar tampoco significa exagerar, hazlo con naturalidad” (ANASAPS; AMIMET; ANFAS, 2018, pág. 12).

#### *1.20.5. La persona siempre en primer lugar*

“Di persona/niño/niña con discapacidad en lugar de discapacitado. Si no estás seguro acerca de qué palabras utilizar, pregunta” (ANASAPS; AMIMET; ANFAS, 2018, pág. 12).

### **1.21. Personas con discapacidad física**

- Si utiliza silla de ruedas, antes de colaborar en sus desplazamientos, espera a su petición de ayuda.
- Habla directamente con la persona, no te dirijas al acompañante.
- En espacios estrechos, presta atención a que las manos y pies no choquen con las puertas, paredes.
- Para pasar un obstáculo o escalera, girar las sillas y ascenderla o descenderlas por las ruedas traseras.
- Pon las cosas a su altura para que pueda acceder a ellas por sí mismo/a.
- Si desconoces el manejo de su silla de ruedas, pregúntale cómo ayudarle.
- Según las lesiones, algunas personas pueden tener dificultades en la manipulación de determinados objetos.
- Algunas personas tienen alterada su capacidad verbal por lo que debes escucharles sin prisas.
- Ajusta tu paso al de la persona.
- Si va con muletas, trata de evitar que le empujen.
- No le dejes sola cuando tenga que llevar objetos o paquetes. (ANASAPS; AMIMET; ANFAS, 2018, pág. 12)

### **1.22. Personas con discapacidad visual**

- Identifícate y asegúrate de que sabe que te diriges a ella.
- Ofrece tu ayuda si hay un obstáculo, preguntándoles siempre antes de ayudarle.
- Al acompañarle, camina ligeramente por delante y ofrece tu brazo como punto de apoyo.
- Utiliza palabras de guía; arriba, izquierda, derecha, abajo, atrás.
- Háblale en tono normal, evitando gritar o elevar la voz.
- Avísale cuando nos vamos para que no se quede sola sin advertirle previamente.
- Mantén el espacio ordenado. Evitando puertas entreabiertas, objetos fuera de su sitio.

- Evita exclamaciones como ¡ay! Y ¡cuidado! Que pueden provocarle ansiedad y emplearemos otras como ¡alto! Para que no siga avanzando y poder explicarle el peligro al que se acerca. (ANASAPS; AMIMET; ANFAS, 2018, pág. 13).

### **1.23. Personas con discapacidad auditiva**

- No hables nunca sin que te esté mirando,
- Habla con naturalidad, ni muy deprisa ni muy despacio.
- Vocaliza bien sin exagerar ni gritar.
- Usa palabras sencillas y fáciles de leer en los labios, si no te entiende, repite el mensaje de otra forma más sencilla, pero correcta.
- Cuando te hable no trates de aparentar que le has entendido si no es así.
- Mientras caminemos, es preferible no hablar. (ANASAPS; AMIMET; ANFAS, 2018, pág. 13).

### **1.24. Personas con discapacidad intelectual**

- Tratarle de acuerdo a su edad cronológica, es decir adaptándote a su capacidad, evitando infantilizar nuestro lenguaje.
- Sé natural en la manera de hablarles.
- Pueden responder lentamente, por lo que hay que darles tiempo para hacerlo.
- Para explicarles algo, usa instrucciones claras y concisas, acompañadas, si podemos, de modelos de acción.
- Procura prestar atención a sus respuestas, para que puedas adaptar la comunicación si fuera necesario.
- Ayúdale solo en lo necesario, procurando que se desenvuelva independientemente en otras actividades.
- Facilita su relación con otras personas.
- Emplea material escrito recordatorio de tareas o datos importantes. (ANASAPS; AMIMET; ANFAS, 2018, pág. 14).

## CAPITULO II

### 2. METODOLOGÍA

#### 2.1. Localización y temporalización

El presente trabajo de Titulación sobre Programa Educativo para Promover el Buen trato a niños y niñas con discapacidad, está dirigido a niños y niñas de séptimo de educación general básica, se realizó en la Unidad Educativa Nueva Jerusalén en el Cantón Quinindé, perteneciente a la Provincia de Esmeraldas, este tendrá una duración de 5 meses (abril-agosto 2022).

#### 2.2. Variables

##### 2.2.1. Identificación

1. Características sociodemográficas
2. Conocimientos sobre discapacidad y buen trato a personas con discapacidad
3. Percepciones sobre el buen trato a personas con discapacidad

##### 2.2.1.1. Definición

#### 2.3. Características sociodemográficas

Conjunto de datos de naturaleza social que describen las características de una población, a partir de cuyo análisis pueden hacerse interpretaciones de su comportamiento en el campo de donde son tomados, hacerse proyecciones y predicciones que invitan a la reflexión del investigador y a la búsqueda de posibles soluciones (Tejada Lagonell, 2012, pág. 248).

#### 2.4. Conocimientos sobre discapacidad y buen trato a personas con discapacidad

“El contexto educativo es idóneo para generar conciencia del trabajo en grupo, desarrollando sentimientos positivos y la comprensión de las diferencias y necesidades individuales, para fomentar actitudes de ayuda y cooperación promoviéndolas desde el trabajo escolar y la convivencia” (Luque Parra & Luque Rojas, 2011, pág. 5).

#### 2.5. Percepción sobre el buen trato a personas con discapacidad

La humanidad se ha visto envuelta en diferentes situaciones que dirigen a realizar acciones y tareas complejas para algunos individuos y se busca la inclusión de las personas con discapacidad en cuanto a la generación de políticas e iniciativas. (Giron, Roldan, & Sánchez, 2020).

## 2.6. Operacionalización

**Tabla 1-2:** Operacionalización de variables

VARIABLE	CATEGORÍA/ ESCALA	INDICADOR
<b>Características sociodemográficas</b>	<b>Edad:</b> 10 11 12	% de estudiantes según edad
	<b>Sexo:</b> Hombre Mujer	% de estudiantes según sexo
	<b>Nivel de instrucción:</b> Primaria Secundaria	% de estudiantes según nivel de instrucción
<b>Conocimientos sobre discapacidad y buen trato a personas con discapacidad.</b>	<b>Conocimiento del concepto de discapacidad</b> SI NO	% de estudiantes según conocen el concepto de discapacidad
	<b>Conocimiento sobre los tipos de discapacidad que existen</b> SI NO	% de estudiantes según conocen los tipos de discapacidad que existen
	<b>Conocimiento sobre una guía educativa sobre las discapacidades</b> SI NO	% de estudiantes según conocen una guía educativa sobre las discapacidades
	<b>Conocimiento sobre si hay estudiantes con discapacidad dentro de su Unidad Educativa</b> SI NO	% de estudiantes según conocen si hay estudiantes con discapacidad dentro de su Unidad Educativa
	<b>Conocimiento sobre los tipos de discapacidades existentes dentro de su Unidad Educativa</b> SI NO	% de estudiantes según conocen los tipos de discapacidad existentes dentro de su Unidad Educativa
	<b>Conocimiento sobre el significado de buen trato a personas con discapacidad</b> SI NO	% de estudiantes según conocen el significado de buen trato a personas con discapacidad
	<b>Conocimiento sobre el significado de empatía</b> SI NO	% de estudiantes según conocen el significado de empatía
	<b>Conocimiento sobre el significado de inclusión</b> SI NO	% de estudiantes según conocen el significado de inclusión
	<b>Conocimiento sobre cada cuanto tiempo reciben clases sobre el tema de discapacidades</b> 1 vez a la semana 1 vez al mes 1 vez al año Nunca	% de estudiantes según conocen cada cuanto tiempo reciben clases sobre el tema de discapacidades
	<b>Conocimiento sobre el buen trato</b> Poco Muy poco Mucho Nada	% de estudiantes según conocen sobre el buen trato

	<b>Conocimiento sobre como referirse a una persona con discapacidad visual</b> Cieguito No vidente Persona con Disc. visual	% de estudiantes según conocen como referirse a una persona con discapacidad visual
	<b>Conocimiento sobre como referirse a una persona con discapacidad intelectual</b> Mongolito Retardado Retrasado mental Persona con discapacidad intelectual	% de estudiantes según conocen como referirse a una persona con discapacidad intelectual
	<b>Conocimiento sobre como referirse a una persona con discapacidad física</b> Lisiado Minusválido Inválido Persona con discapacidad física	% de estudiantes según conocen como referirse a una persona con discapacidad física
	<b>Conocimiento sobre como referirse a una persona con discapacidad auditiva</b> Sordito Sordomudo Persona con discapacidad auditiva	% de estudiantes según conocen como referirse a una persona con discapacidad auditiva
	<b>Conocimiento sobre como referirse a una persona con una discapacidad congénita</b> Defecto de nacimiento Discapacidad congénita Dificultad de nacimiento	% de estudiantes según conocen como referirse a una persona con discapacidad congénita

<b>Percepciones sobre el buen trato a personas con discapacidad</b>	<b>Percepción sobre la solidaridad dentro de la institución</b> SI NO ALGUNAS VECES	% de estudiantes que consideran que hay solidaridad dentro de su institución
	<b>Percepción sobre la desventaja académica que tienen los estudiantes con discapacidad</b> Poca Mucho Nada	% de estudiantes que consideran que los estudiantes con discapacidad tienen o no desventaja académica
	<b>Percepción sobre la evolución de la terminología para dirigirse a las personas con discapacidad</b> SI NO	% de estudiantes que consideran que hay o no una evolución en la terminología para dirigirse a las personas con discapacidad
	<b>Percepción sobre si los estudiantes con discapacidad tienen habilidades y capacidades</b> SI NO	% de estudiantes que consideran que los estudiantes con discapacidad tienen o no habilidades y capacidades
	<b>Percepción sobre si la discapacidad se considera una tragedia para la persona</b> SI NO	% de estudiantes que consideran que la discapacidad es una tragedia para la persona
	<b>Percepción sobre las actividades que pueden realizar los estudiantes con discapacidad</b> Algunas Pocas Ninguna	% de estudiantes que consideran que los estudiantes con discapacidad pueden o no realizar actividades
	<b>Percepción sobre las expresiones correctas para dirigirse a las personas con necesidades específicas.</b> a) Discapacitado b) Persona con discapacidad c) Enfermito d) Retardo mental	% de estudiantes que tienen una percepción sobre las expresiones correctas para dirigirse a las personas con discapacidad
	<b>Percepción sobre las acciones correctas para relacionarte con una persona con discapacidad visual</b> Dirigirse en tono claro y despacio Presentarse antes de saludar o decir algo Señalar con el dedo objetos para describir su ubicación	% de estudiantes que tienen una percepción sobre las acciones correctas para relacionarte con una persona con discapacidad visual
	<b>Percepción sobre las acciones correctas para relacionarte con una persona con discapacidad auditiva</b> Se debe vocalizar correctamente las palabras Para hablar hay que darle la espalda a la otra persona Usar el lenguaje de señas si lo conoces.	% de estudiantes que tienen una percepción sobre las acciones correctas para relacionarte con una persona con discapacidad auditiva
	<b>Percepción sobre las acciones correctas para relacionarte con una persona con discapacidad intelectual</b> Se debe ser natural y sencillo en la manera de hablarles Se debe mostrar miedo y lastima Se debe evitar hacer ruidos fuertes	% de estudiantes que tienen una percepción sobre las acciones correctas para relacionarte con una persona con discapacidad intelectual

<b>Percepciones sobre el buen trato a personas con discapacidad</b>	<b>Percepción sobre las acciones correctas para relacionarte con una persona con discapacidad psicosocial</b> Hay que excluirlos Se debe incluirlos Se puede entablar una conversación	% de estudiantes que tienen una percepción sobre las acciones correctas para relacionarte con una persona con discapacidad psicosocial
	<b>Percepción sobre las acciones correctas para relacionarte con una persona con discapacidad física</b> Cuando se hable con una persona en silla de ruedas, procura estar a la misma altura sentados de frente Se debe preguntar si necesita ayuda antes de empujar la silla de ruedas. Se deben tomar sin permiso las muletas o bastones	% de estudiantes que tienen una percepción sobre las acciones correctas para relacionarte con una persona con discapacidad física

Realizado por: Cango, María, 2022

## 2.7. Tipo de diseño y estudio

El presente trabajo es de tipo descriptivo de corte transversal, de diseño cuasi experimental, por medio de esta investigación se logró recopilar datos sobre el conocimiento que tienen los estudiantes de séptimo de básica de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén sobre las discapacidades.

## 2.8. Universo y Muestra

La población de estudio está constituida por 30 estudiantes de séptimo de Educación General Básica de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén.

## 2.9. Descripción de procedimientos

### 2.9.1. Para la recolección de información

- Mediante oficio se solicitó a la rectora de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén del Cantón Quinindé la apertura para trabajar dentro de la institución en séptimo de Educación General Básica con el Programa Educativo para Promover el Buen trato a niños y niñas con Discapacidad a cargo del Lic. Emilio Riquero. (Anexo A).
- Para la recolección de datos se aplicó la técnica de la encuesta que contenía tres secciones: Datos sociodemográficos, conocimientos sobre discapacidad y buen trato y percepciones sobre el buen trato y discapacidad. (Anexo B).
- Se validó la encuesta de manera externa por 7 expertos que determinaron su aplicabilidad. (Anexo C).

### ***2.9.2. Para el cumplimiento de los Objetivos Específicos***

#### **Para cumplir con el objetivo específico uno y dos:**

1. Determinar las características sociodemográficas del grupo estudio.
2. Identificar los conocimientos y percepciones que tienen los estudiantes sobre las discapacidades y el buen trato a las personas con discapacidad.

#### **Se elaboró la encuesta (Anexo B)**

- Se realizó la validación de la encuesta con el formulario Moriyama, por parte de profesionales. (Anexo C).
- Tabulación de la encuesta con el programa de Microsoft Excel y Microsoft Word. (Capítulo 3).

#### **Para cumplir con el objetivo específico tres:**

3. Desarrollar el programa educativo para promover el buen trato a niños con discapacidad.

#### **Se elaboró el programa educativo para promover el buen trato a niños y niñas con discapacidad. (Anexo D)**

- Revisión del material disponible en bases de datos académicas, catálogos de revistas especializadas en buen trato a personas con discapacidad y repositorios digitales de instituciones de educación superior.
- El Programa Educativo se lo realizó en el programa de diseño Canva Pro.

#### **Para el cumplimiento del objetivo cuatro:**

4. Evaluar el Programa Educativo para evidenciar los conocimientos adquiridos por los estudiantes en las intervenciones educativas.

#### **Se elaboró una tabla y grafico comparativo de la encuesta inicial y la encuesta final.**

- Tabulación de la encuesta final con el programa Microsoft Excel y Microsoft Word.
- Comparación de los datos estadístico de la encuesta inicial y de la encuesta final.

### ***2.9.3. Para el procesamiento y análisis de la información***

- Para el análisis, tabulación y presentación de los datos se utilizó los Software Word y Excel. Los mismo que estarán representados en tablas y gráficos estadísticos.
- Una vez obtenidos los resultados se procedió a diseñar un plan de acción para promover el buen trato a niños y niñas con discapacidad dirigido a los estudiantes de séptimo de Educación

General Básica de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén, que incluyó la Educación para la Salud, el desarrollo de actividades físicas recreativas.

- Se desarrollaron diferentes tipos de materiales educativos como afiches y material digital e impreso para hacer entrega a la institución educativa y de esta forma dar continuidad al programa educativo dentro de la institución.

#### ***2.9.4. Validación de la encuesta***

La validación de encuestas se realizó utilizando un instrumento de validación calificado por 7 expertos; 3 docentes, 1 psicólogo, 1 secretario ejecutivo del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos del Municipio de Riobamba, 1 técnica de eje de discapacidades dentro del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Riobamba y 1 Educadora para la Salud. (Anexo C).

## CAPITULO III

### 3. MARCO DE RESULTADOS, DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### 3.1. Sección I: Datos Sociodemográficos

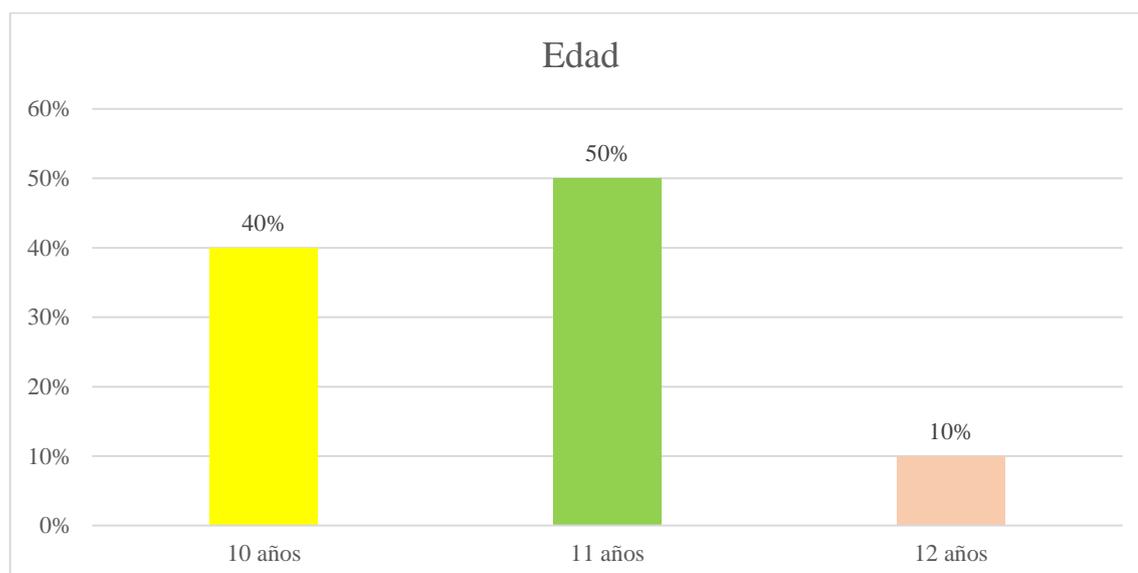
##### 1.- Edad

**Tabla. 1-3:** Edad

Edad	Frecuencia	Porcentaje
10 años	12	40%
11 años	15	50%
12 años	3	10%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022



**Gráfico 1-3:** Edad

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022

Dentro del bloque de estudiantes se puede encontrar que el 50% de los estudiantes cuentan con la edad de 11 años, como segundo grupo encontramos al 40% con edad de 10 años y el último grupo consta con una edad de 12 años, lo cual representa el 10% del bloque de estudiantes.

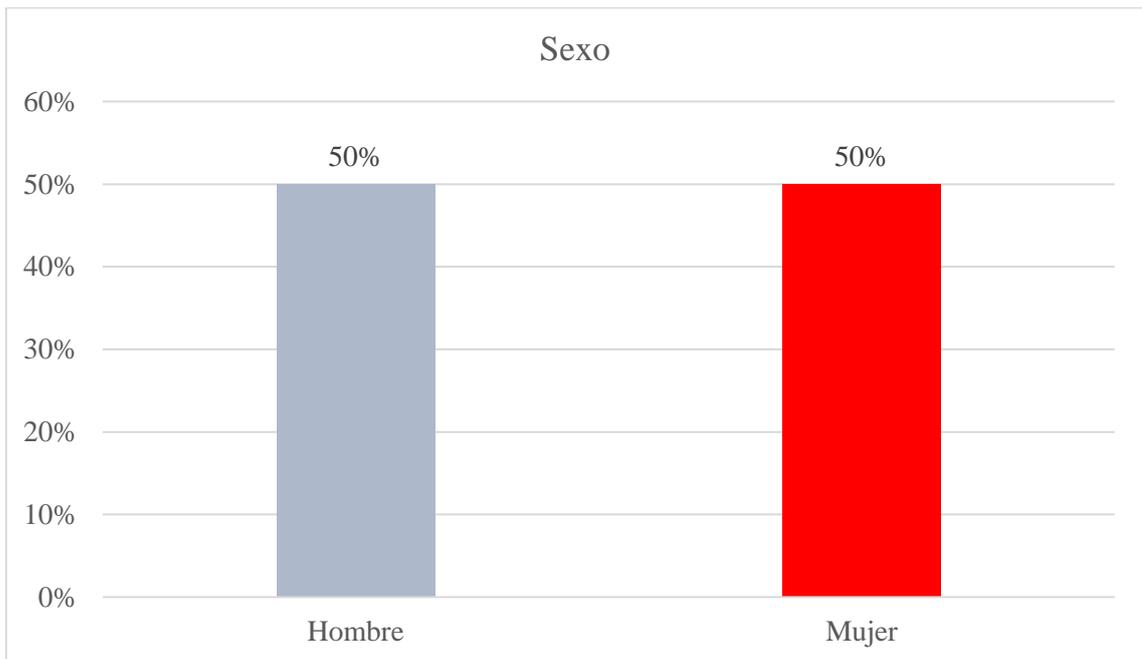
## 2.- Sexo

**Tabla. 2-3: Sexo**

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	15	50%
Mujer	15	50%
Total	30	100%

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022



**Gráfico 2-3: Sexo**

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022

Según los datos obtenidos en la encuesta, se puede observar que el curso de estudiantes está con un 50% de hombre y 50% de mujeres, lo que da a entender que existe un equilibrio dentro del salón de clases. Esto permitirá mejorar las relaciones interpersonales que tienen los niños y niñas de la Unidad Educativa.

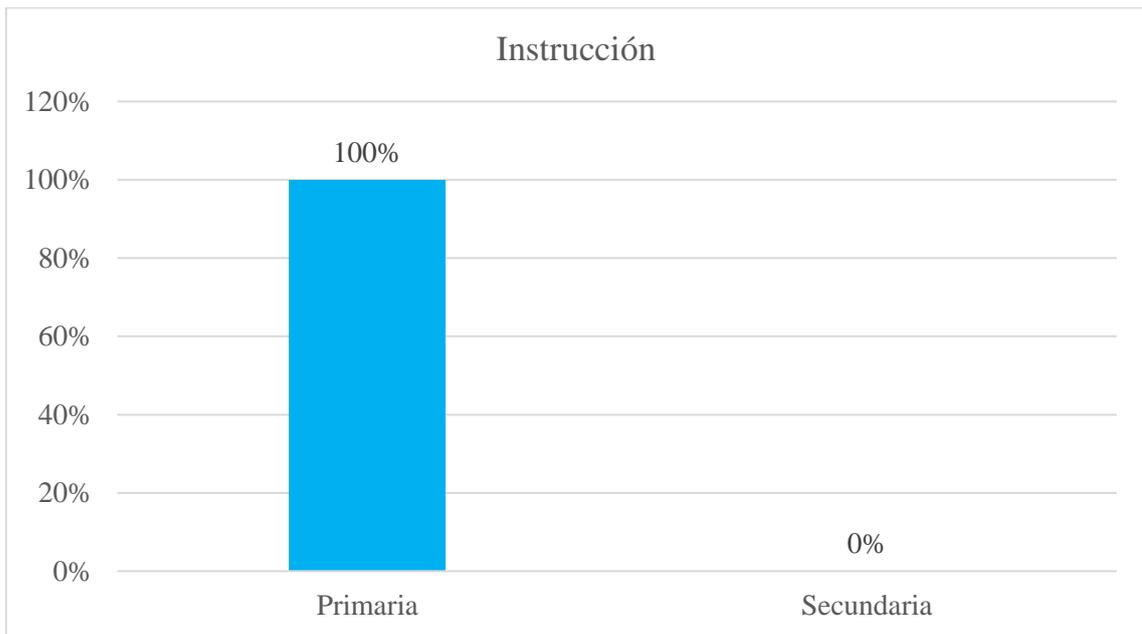
### 3.- Instrucción

**Tabla. 3-3:** Instrucción

Instrucción	Frecuencia	Porcentaje
Primaria	30	100%
Secundaria	0	0%
Total	30	100%

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022



**Gráfico 3-3:** Instrucción

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022

La estadística de los gráficos se confirma que el 100% de los encuestados son estudiantes de nivel primario. Esto permite que la adquisición de conocimientos sea más sencilla pues están en proceso de aprendizaje y es posible corregir conocimientos erróneos que puedan tener.

### 3.2. Sección II: Datos de conocimiento sobre la discapacidad y buen trato

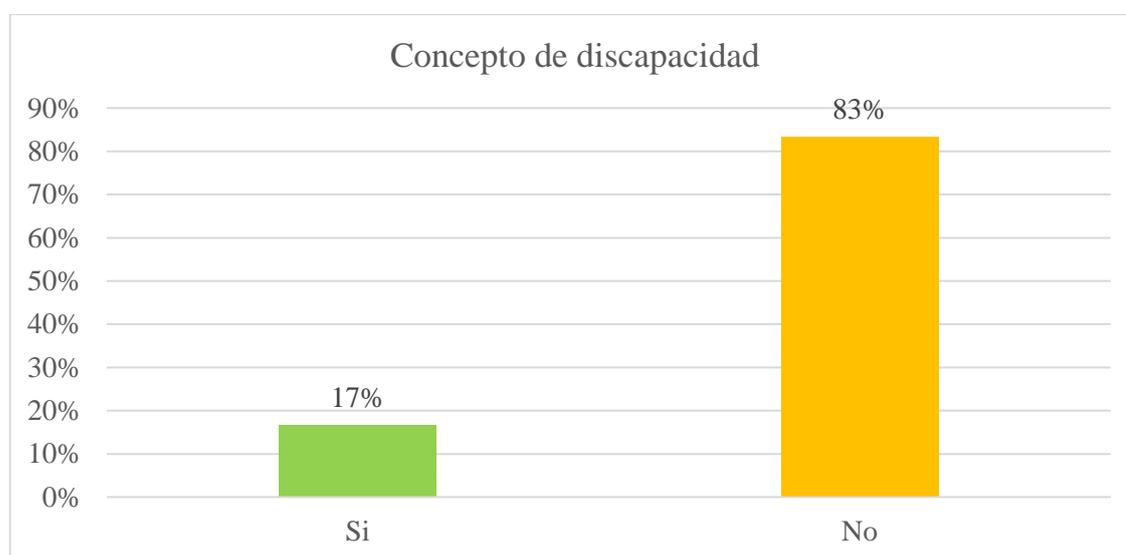
#### 4.- Concepto de discapacidad

**Tabla. 4-3:** Concepto de discapacidad

Concepto de discapacidad	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	17%
No	25	83%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022



**Gráfico 4-3:** Concepto de discapacidad

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022

En los datos se refleja un 83% de estudiantes que desconocen el concepto de discapacidad y el 17% si conocen dicho concepto. Para esto debemos ser sutiles enseñando el concepto adecuado para que puedan practicarlo en el diario vivir, sea en la escuela, casa u otros lugares donde se relacionen con personas con discapacidad.

La discapacidad es una situación heterogénea que envuelve la interacción de una persona en sus dimensiones física o psíquica y los componentes de la sociedad en la que se desarrolla y vive. (Padilla, 2010).

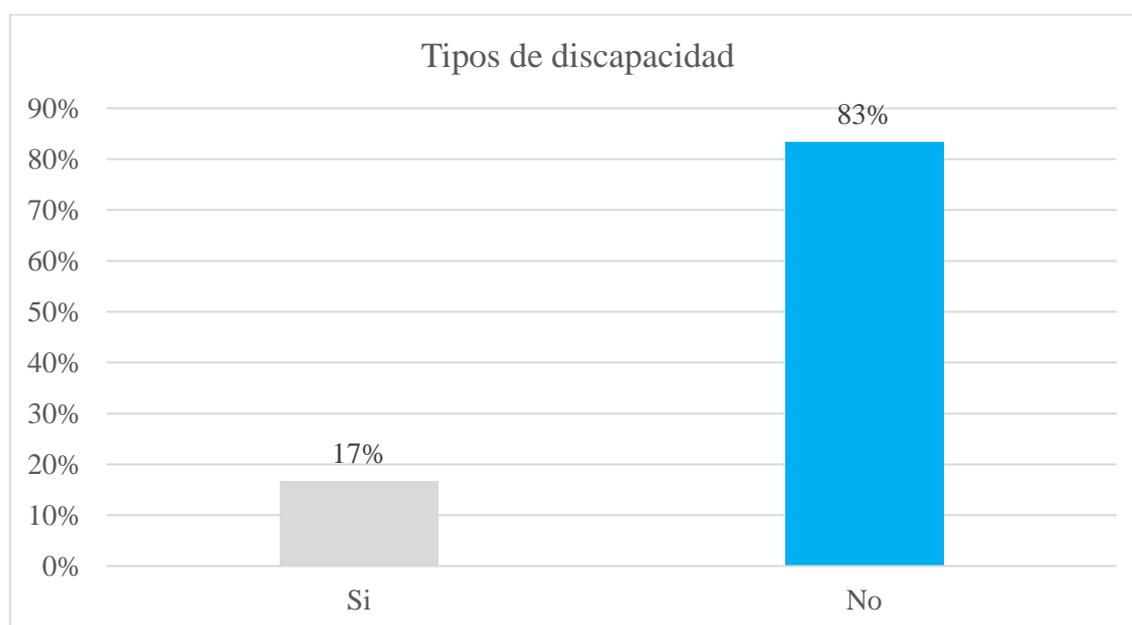
## 5.- Tipos de discapacidades

**Tabla. 5-3:** Tipos de discapacidades

Tipos de discapacidad	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	17%
No	25	83%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022



**Gráfico 5-3:** Tipos de discapacidades

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022

Conociendo las diferentes discapacidades que existen en el entorno de cada uno, provoca un cambio radical a la vida de todos, esto se debe al comportamiento que se debe expresar al tipo de discapacidad. (Moreno, Rodríguez, Gutiérrez, Ramírez, & Barrera, 2006). Por tal motivo, desconociendo este abanico de discapacidades surgirán problemas de las relaciones entre personas.

En la encuesta aplicada el 83% de los niños y niñas, desconocen los tipos de discapacidad que existen en el entorno social y el otro 17% si conocen los diferentes tipos, dando así un índice alto de desconocimiento del tema de los tipos de discapacidad y es evidente que se debe profundizar en esta temática.

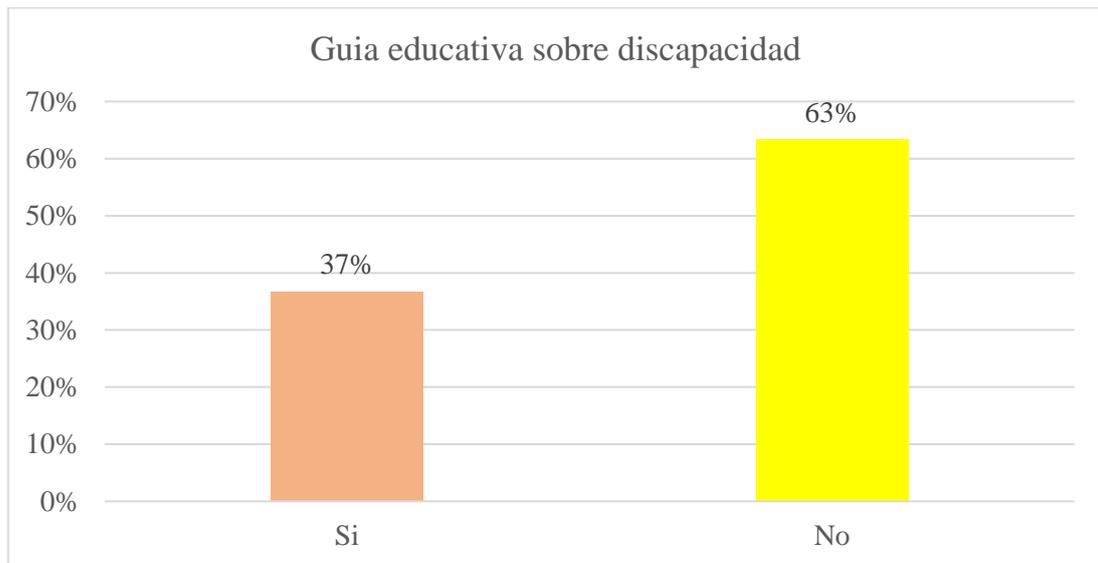
## 6.- Guía educativa sobre discapacidad

**Tabla. 6-3:** Guía educativa sobre discapacidad

Guía educativa sobre discapacidad	Frecuencia	Porcentaje
Si	11	37%
No	19	63%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022



**Gráfico 6-3:** Guía educativa sobre discapacidad

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022

Las guías educativas constituyen un recurso indispensable para hablar sobre temas que imparten experiencias de conocimientos sobre ideas que han dejado explicaciones inconclusas a lo largo de la vida educativa. (INDTEC, 2020). Para la relación con personas con discapacidad se debe implementar estas guías para poder dar un trato adecuado hacia ellos, en especial para los educadores.

Los resultados arrojados por la encuesta dan un 63% de estudiantes que desconocen sobre las guías educativas sobre discapacidad y el 37% tiene un conocimiento sobre el tema. Para esto se utilizó una herramienta directa que será la entrega una guía educativa sobre las discapacidades que se encuentra ya elaborada para poder alcanzar el objetivo planteado en el proyecto presente, que es la adquisición de conocimientos sobre el tema de discapacidades y buen trato a personas con discapacidad.

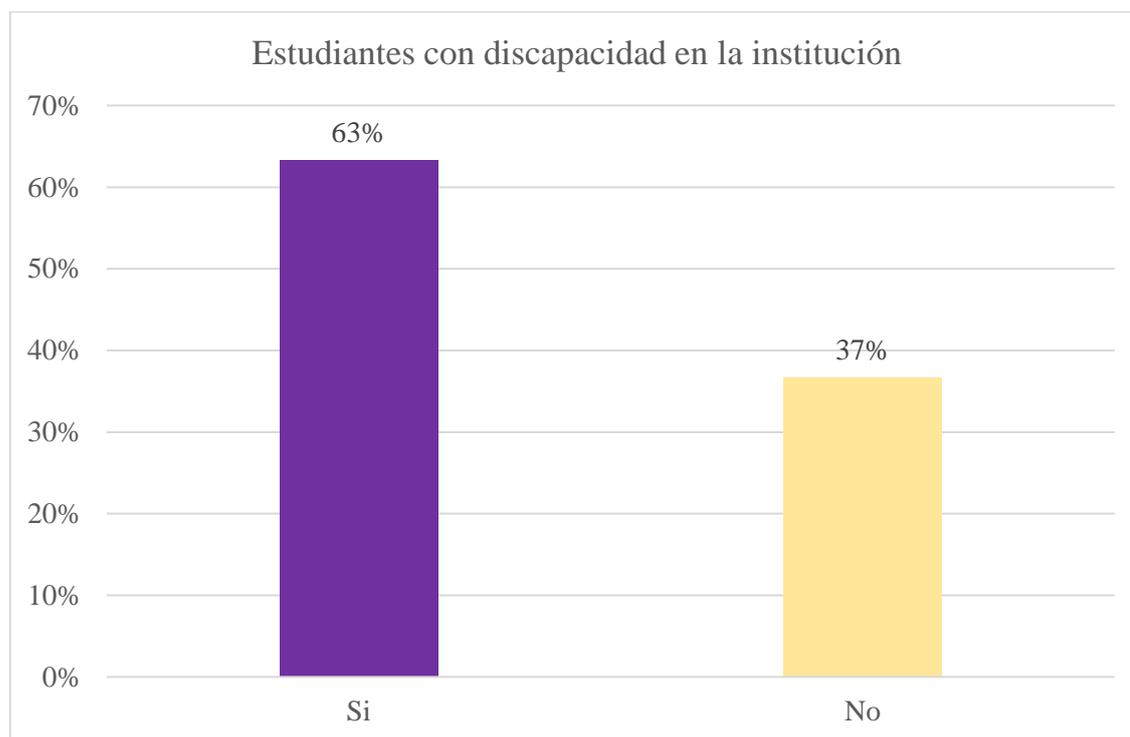
## 7.- Estudiantes con discapacidad en la institución

**Tabla. 7-3:** Estudiantes con discapacidad en la institución

Estudiantes con discapacidad en la institución	Frecuencia	Porcentaje
Si	19	63%
No	11	37%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022



**Gráfico 7-3:** Estudiantes con discapacidad en la institución

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022

Para abordar las necesidades de las personas con discapacidad, se debe conocer primero a las personas que padecen esto en el entorno social para solventar con efectividad estos problemas. (García Martín, 2005).

Los datos obtenidos por la encuesta dieron un gran porcentaje de estudiantes que conocen a compañeros de la institución que tienen una discapacidad. Estos estudiantes son el 63% de la totalidad del salón, pero el 37% desconocen a este grupo de personas con discapacidad en la institución.

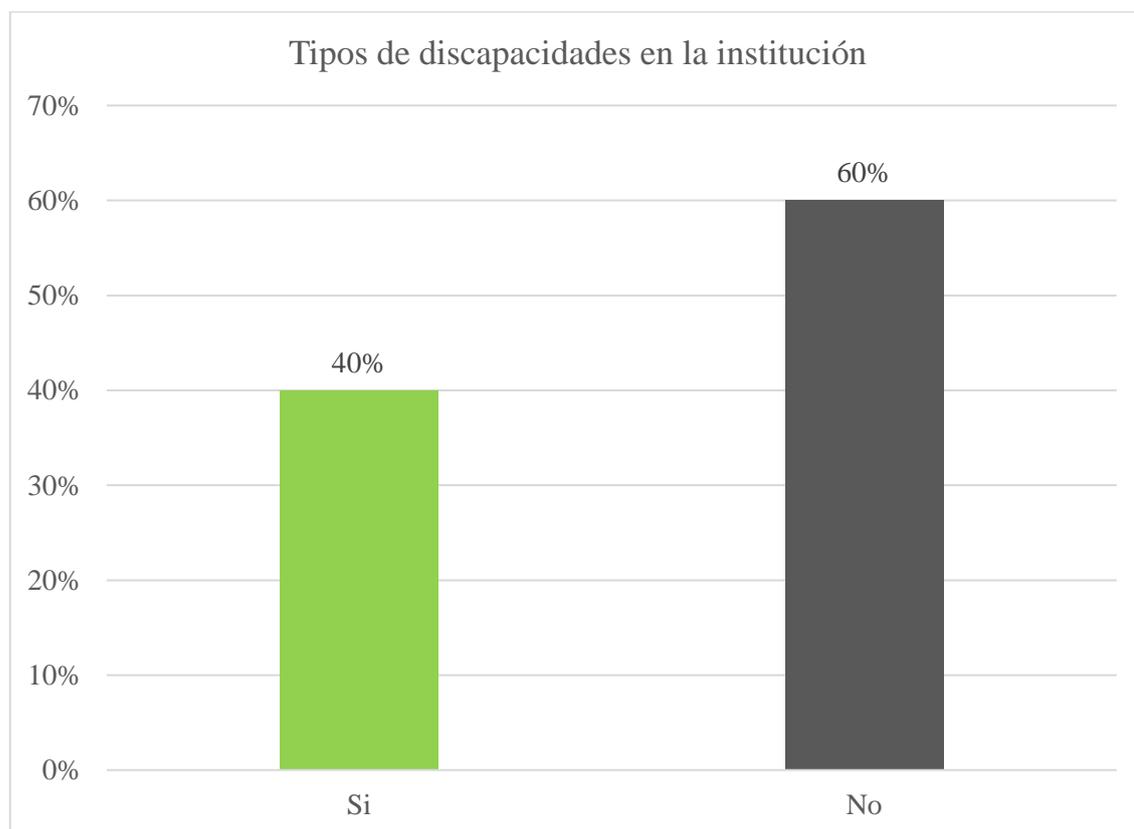
## 8.- Tipos de discapacidad en la institución

**Tabla. 8-3:** Tipos de discapacidad en la institución

Tipos de discapacidades en la institución	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	40%
No	18	60%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022



**Gráfico 8-3:** Tipos de discapacidad en la institución

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022

Los resultados obtenidos en la encuesta dan un porcentaje del 60% sobre el desconocimiento que tienen los estudiantes sobre los tipos de discapacidades que existen en el entorno estudiantil y el 40% de ellos si tienen en claro los tipos de discapacidad que existen en la institución.

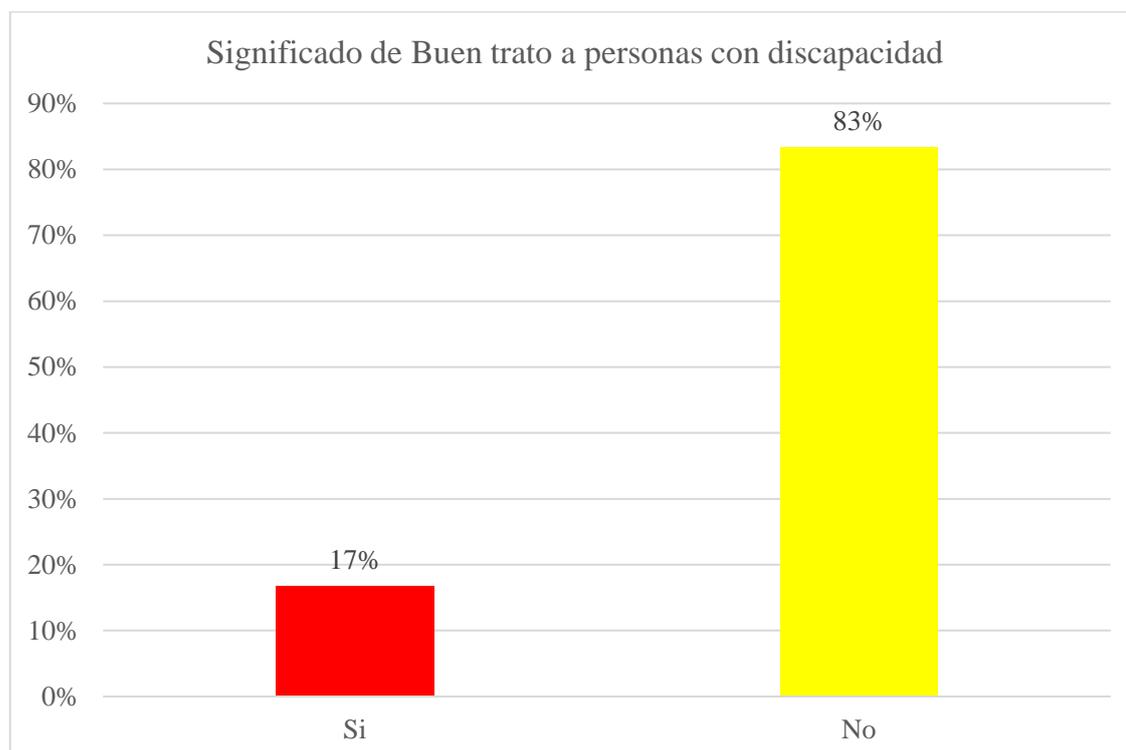
## 9.- Significado de Buen trato de personas con discapacidad

**Tabla. 9-3:** Significado de Buen trato de personas con discapacidad

Significado de Buen trato a personas con discapacidad	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	17%
No	25	83%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022



**Gráfico 9-3:** Significado de Buen trato de personas con discapacidad

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022

El termino de buen trato, constituye una serie de actualizaciones durante las últimas décadas de estudios, concentrados en los fundamentos morales que conllevan las relaciones interpersonales de la gente en sus entornos. (Contreras & Vega, 2016).

El 83% de los niños y niñas del curso, desconocen sobre el buen trato que deben dar a las personas con discapacidad y el 17% de los estudiantes si conocen sobre el tema. Para esto debemos dar todo el conocimiento necesario para que se puedan aclarar todas las dudas que los estudiantes tengan, con esto podemos alcanzar el objetivo de crear ambientes con buen trato a las personas con discapacidad.

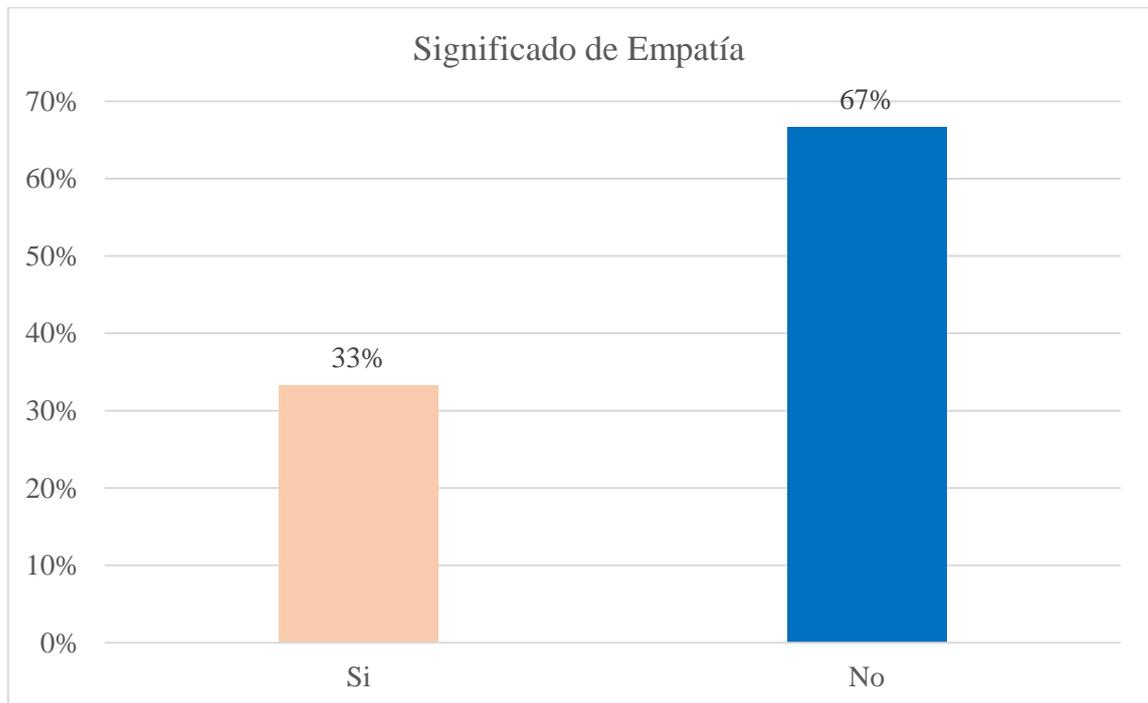
## 10.- Significado de Empatía

**Tabla. 10-3:** Significado de Empatía

Significado de Empatía	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	33%
No	20	67%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022



**Gráfico 10-3:** Significado de Empatía

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022

La empatía es un acto humano que se genera por dos cosas esenciales: los factores emocionales y los factores cognitivos. Con esto surge la aceptación y la sensibilidad por los problemas de los demás, haciendo así un gesto de humanidad. (Diaz, 2019).

En el grupo de estudiantes encuestados podemos percibir que el 67% de personas no conocen el concepto de Empatía, la misma que es una capacidad de ponerse en el lugar de la otra persona y sentir lo que sienten los demás. Se puede ver con firmeza que solo un 33% de ellos conocen el concepto de empatía.

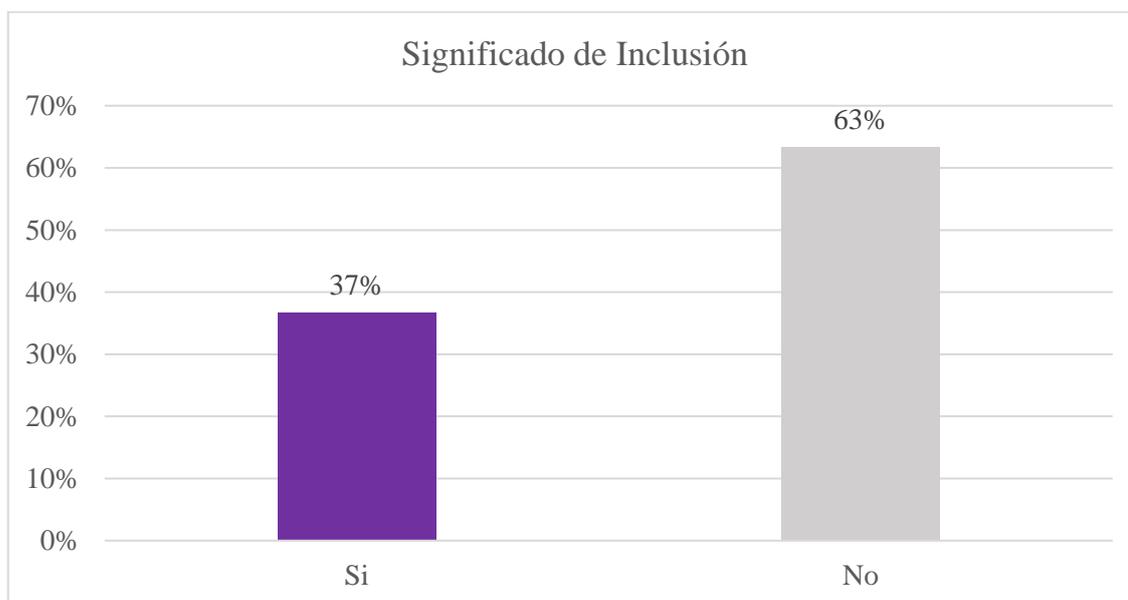
## 11.- Significado de Inclusión

**Tabla. 11-3:** Significado de Inclusión

Significado de Inclusión	Frecuencia	Porcentaje
Si	11	37%
No	19	63%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022



**Gráfico 11-3:** Significado de Inclusión

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022

Las instituciones educativas deben romper las limitaciones que se dan por las diferencias entre personas, esto se logra gracias a la inclusión, dado que esta es la que rompe las barreras que delimitan al aprendizaje de culturas y formas de actuar y pensar de las personas en el entorno de los mismos. (Martín, González, & Navarro, 2017).

En la presente encuesta, se puede observar con cautela que el 37% de los estudiantes conocen el concepto de Inclusión, el cual es la aceptación de las personas con cualquier diferencia que pueda existir en su personalidad, en su físico o su comportamiento social. Lo que inquieta un poco es el 63% de estudiantes que ignoran este concepto, lo cual da una interrogante sobre las relaciones personales que existen en la Unidad Educativa.

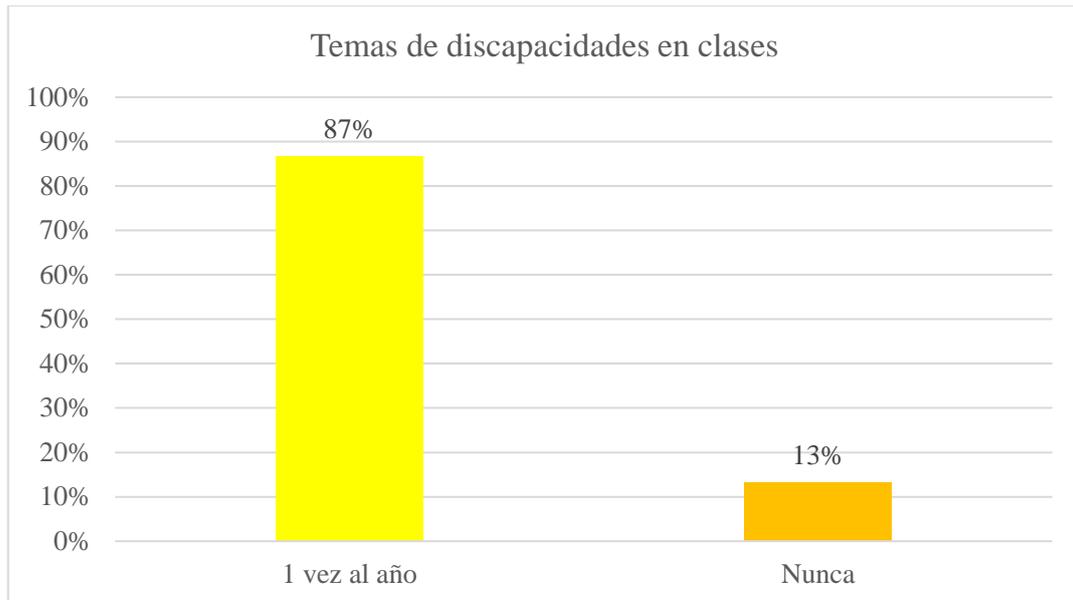
## 12.- Temas de discapacidad en clases

**Tabla. 12-3:** Temas de discapacidad en clases

Temas de discapacidades en clases	Frecuencia	Porcentaje
1 vez al año	26	87%
Nunca	4	13%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022



**Gráfico 12-3:** Temas de discapacidad en clases

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022

Los datos obtenidos por la encuesta dan como resultado que un 87% de los estudiantes respondieron que reciben clases sobre temas de discapacidad “1 vez al año” y el 13% respondió que “nunca”

Si bien los diagnósticos y el conocimiento de los diferentes trastornos pueden dar una pauta sobre cuáles son las características de un estudiante, es necesario recordar que cada persona es única y diferente, y que, por tanto, el conocimiento del docente es vital para tomar decisiones adecuadas sobre las mejores estrategias que se deben aplicar en cada caso. (Greenspan, 2006).

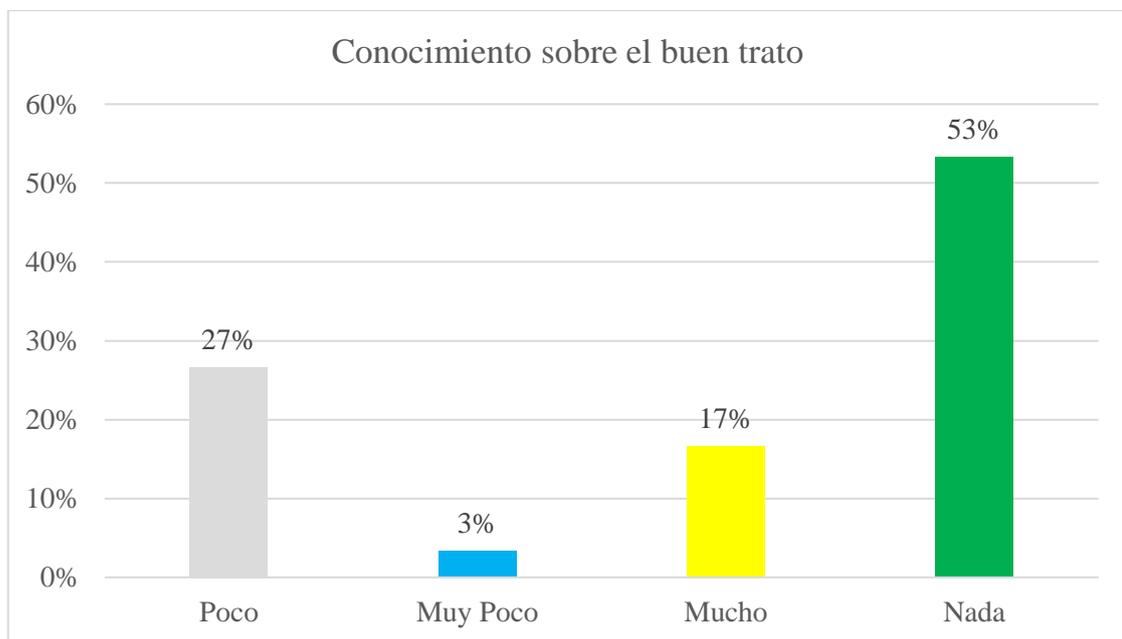
### 13.- Conocimiento sobre el buen trato

**Tabla. 13-3:** Conocimiento sobre el buen trato

Conocimiento sobre el buen trato	Frecuencia	Porcentaje
Poco	8	27%
Muy Poco	1	3%
Mucho	5	17%
Nada	16	53%
Total	30	100%

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022



**Gráfico 13-3:** Conocimiento sobre el buen trato

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022

Los datos obtenidos en la encuesta sobre el conocimiento de buen trato a las personas con discapacidad, demuestran que el 53% de niñas y niños no saben cuál es la forma correcta de tratar a las personas con discapacidad de su entorno. Lo cual indica una irregularidad de las relaciones que puedan existir entre todos los estudiantes del salón. El 17% de estudiantes respondió que poseen mucho conocimiento sobre el tema, el 3% ha respondido que muy poco y el 27% dio como resultado que poco conocen sobre el buen trato.

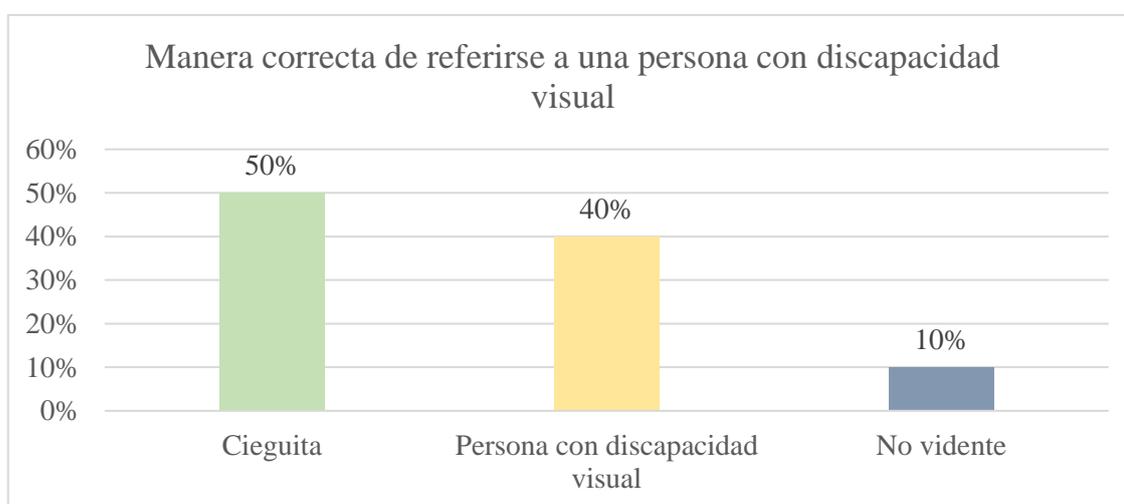
#### 14.- Manera correcta de referirse a una persona con discapacidad visual

**Tabla. 14-3:** Manera correcta de referirse a una persona con discapacidad visual

Manera correcta de referirse a una persona con discapacidad visual	Frecuencia	Porcentaje
Cieguita	15	50%
Persona con discapacidad visual	12	40%
No vidente	3	10%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

Realizado por: Cango, María, 2022



**Gráfico 14-3:** Manera correcta de referirse a una persona con discapacidad visual

Fuente: Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

Realizado por: Cango, María, 2022

Para el conocimiento de todos, la forma en la que nosotros describamos a una persona es de suma importancia dado que no sabemos cuál sería la reacción del sujeto al que se refiere. Por tal motivo, debemos realizar una correcta intervención para las personas con discapacidad visual. (Escandell, Fortea, & Castro, 2014).

En la encuesta el 50% del salón se observa que la referencia que tienen hacia una persona con discapacidad visual es de una persona “cieguita”. El 40% ha respondido de la manera correcta “persona con discapacidad visual” y el otro 10% ha catalogado como “no videntes” a este grupo de personas.

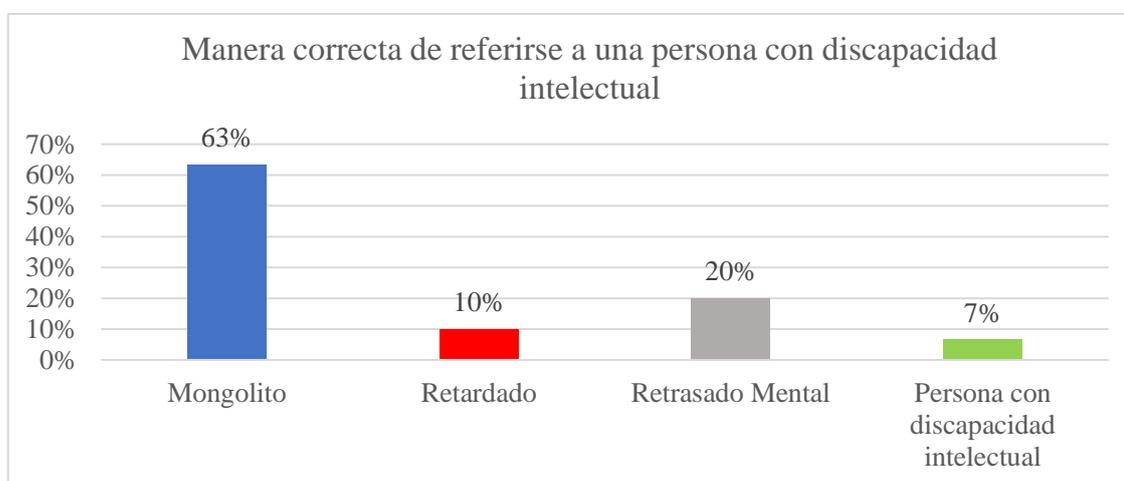
## 15.- Manera correcta de referirse a una persona con discapacidad intelectual

**Tabla. 15-3:** Manera correcta de referirse a una persona con discapacidad intelectual

Manera correcta de referirse a una persona con discapacidad intelectual	Frecuencia	Porcentaje
Mongolito	19	63%
Retardado	3	10%
Retrasado Mental	6	20%
Persona con discapacidad intelectual	2	7%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

Realizado por: Cango, María, 2022



**Gráfico 15-3:** Manera correcta de referirse a una persona con discapacidad intelectual

Fuente: Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

Realizado por: Cango, María, 2022

La discapacidad intelectual implica una serie de limitaciones en las habilidades que permiten a una persona desenvolverse en su entorno, dando respuestas eficaces a diferentes situaciones y ambientes. Es decir, al conjunto de personas que presentan dificultades para adaptarse al medio. (Onieva & Lizasoáin, 2010).

Como se observa los gráficos estadísticos, el 63% de los estudiantes se refieren como “mongolito” a una persona que tiene discapacidad intelectual., el 10% seleccionó la opción “retardado”, el 20% los etiqueto como “retrasados mentales” y solo el 7% dio la respuesta correcta de como referirse a las personas con discapacidad intelectual.

## 16.- Manera correcta de referirse a una persona con discapacidad física

**Tabla. 16-3:** Manera correcta de referirse a una persona con discapacidad física

Manera correcta de referirse a una persona con discapacidad física	Frecuencia	Porcentaje
Lisiada	5	17%
Minusvalida	13	43%
Persona con discapacidad física	8	27%
Invalida	4	13%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

Realizado por: Cango, María, 2022



**Gráfico 16-3:** Manera correcta de referirse a una persona con discapacidad física

Fuente: Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

Realizado por: Cango, María, 2022

Para el 43% de los estudiantes el término “minusválido” es el correcto para referirse a una persona con discapacidad física, lo cual es incorrecto pues el término minusválido es un derivado de la terminología MINUSVALIA, dado como significado el poco valor que posee un objeto o un bien material (Álvarez, Vargas, & Sarmiento, 2010).

El 27% de los estudiantes seleccionó “persona con discapacidad física” siendo esta la respuesta correcta. El 13% de los estudiantes determinaron a estas personas como “invalidas” y el 17% como “lisiadas”. Esta información es muy relevante en este proyecto de investigación, pues demuestra que los estudiantes no conocen los términos de buen trato o lenguaje positivo para dirigirse a las personas con discapacidad y es donde se debe profundizar en las intervenciones educativas.

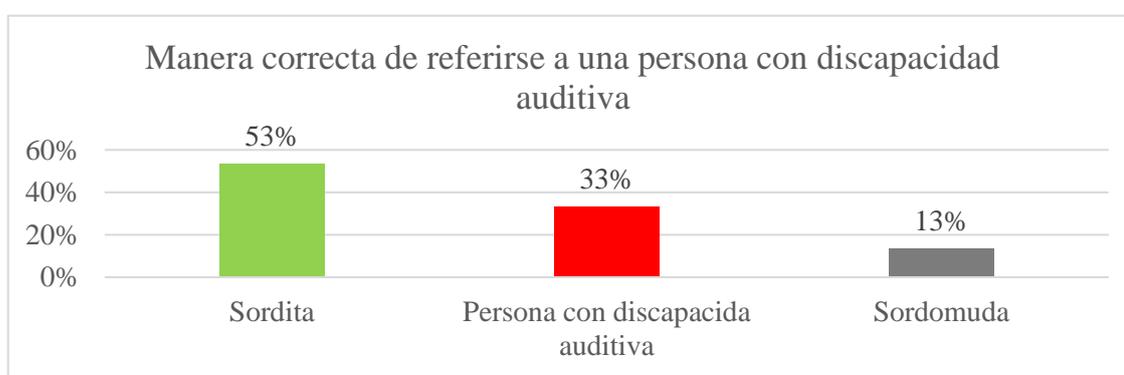
## 17.- Manera correcta de referirse a una persona con discapacidad auditiva

**Tabla. 17-3:** Manera correcta de referirse a una persona con discapacidad auditiva

Manera correcta de referirse a una persona con discapacidad auditiva	Frecuencia	Porcentaje
Sordita	16	53%
Persona con discapacidad auditiva	10	33%
Sordomuda	4	13%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

Realizado por: Cango, María, 2022



**Gráfico 17-3:** Manera correcta de referirse a una persona con discapacidad auditiva

Fuente: Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

Realizado por: Cango, María, 2022

Para las personas que sufren de la discapacidad auditiva es difícil poder captar conceptos que las personas gesticulan por medio del habla, lo cual se debería ver como una preocupación por la forma especial que ellos se comunican con los demás. En la encuesta presente se pudo observar como el 53% de estudiantes se refieren a estas personas erróneamente como personas “sorditas”. Un 13% los definen como “sordomudas” y solo el 33% de ellos las catalogó como “Personas con discapacidad auditiva”.

Llorent & López (2010) afirman:

Lejos de reducir esta diversidad, debemos fomentar la identidad de cada colectivo y las distintas expresiones culturales que integran el planeta, donde el desarrollo curricular en las aulas se configura como una pieza clave en una estrategia social y política que luche por la igualdad de oportunidades y la equidad de todos los ciudadanos. (pág. 123).

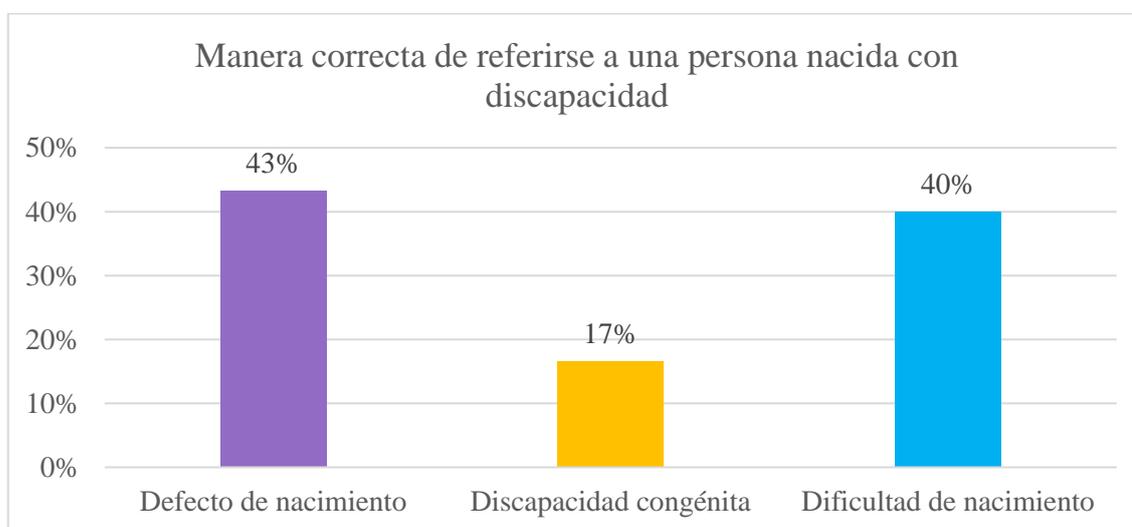
## 18.- Manera correcta de referirse a una persona nacida con discapacidad

**Tabla. 18-3:** Manera correcta de referirse a una persona nacida con discapacidad

Manera correcta de referirse a una persona nacida con discapacidad	Frecuencia	Porcentaje
Defecto de nacimiento	13	43%
Discapacidad congénita	5	17%
Dificultad de nacimiento	12	40%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022



**Gráfico 18-3:** Manera correcta de referirse a una persona nacida con discapacidad

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022

La discapacidad congénita es aquella que puede ser adquirida desde antes del nacimiento por causas genéticas e incluso puede ser obtenida durante el proceso de parto por negligencia médica, se pudo evidenciar que el 83% de los estudiantes siguen utilizando términos incorrectos para dirigirse a las personas con discapacidad congénita, siendo así el 43% menciona defecto de nacimiento y el 40% dificultad de nacimiento como respuestas correctas, el 17% seleccionó la respuesta correcta “discapacidad congénita”, el programa educativo busca erradicar el seguir utilizando términos incorrectos en la población.

“Las malformaciones congénitas son anomalías estructurales en el desarrollo adquiridas durante el embarazo.” (Estrán, Iniesta, Ruiz, & Cornide, 2018)

### 3.3. Sección III: Datos sobre la percepción de la discapacidad y el buen trato

#### 19.- Solidaridad en la institución

**Tabla. 19-3:** Solidaridad en la institución

Solidaridad en la institución	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	30%
No	2	7%
Algunas veces	19	63%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022



**Gráfico 19-3:** Solidaridad en la institución

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022

Richard Rorty (2016) afirma:

La solidaridad ocurre que cuando ayudamos a alguien lo hacemos porque somos seres humanos. Porque si fuese así, habría que andar ayudando a todos en cualquier circunstancia; más bien lo ayudamos porque lo sentimos como parte de nuestra y porqué está en desgracia. (Rorty, 2016, pág. 123).

El término solidaridad se refiere al sentimiento de unidad basado en metas o intereses comunes, o lo que es lo mismo ayudar sin recibir nada a cambio. Para el 63% de las niñas y niños del salón consideran que dentro de su unidad educativa son solidarios “algunas veces”, el 30% considera que “si” son solidarios dentro de la institución, el 7% dio como respuesta que “no” hay solidaridad en la escuela.

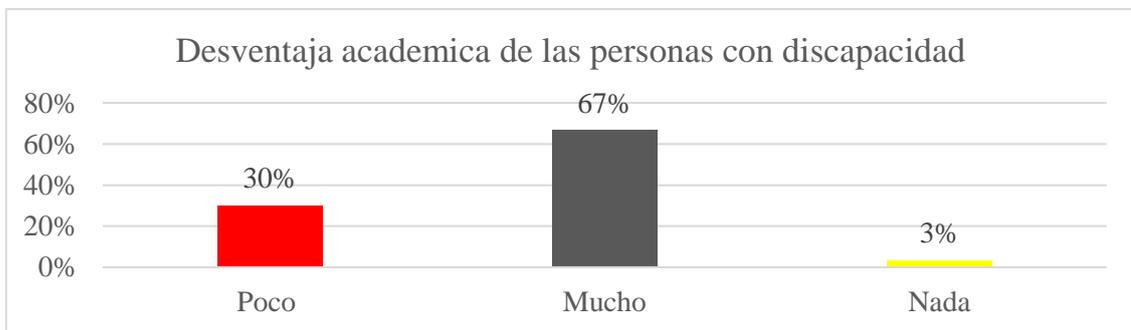
## 20.- Desventaja académica de las personas con discapacidad

**Tabla. 20-3:** Desventaja académica de las personas con discapacidad

Desventaja académica de las personas con discapacidad	Frecuencia	Porcentaje
Poco	9	30%
Mucho	20	67%
Nada	1	3%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

Realizado por: Cango, María, 2022



**Gráfico 20-3:** Desventaja académica de las personas con discapacidad

Fuente: Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

Realizado por: Cango, María, 2022

En base a los datos obtenidos de la encuesta, el 67% de los estudiantes menciona que las personas con discapacidad tienen “mucho” desventaja académica, el 30% de ellos han dicho que poseen “poca” desventaja académica y el otro 3% expresa que “nada” de desventaja académica. Con el programa educativo se debe alcanzar a la comprensión de que todos pueden aprender de formas distintas y con diferentes herramientas académicas.

Cominetti y Ruiz en su estudio denominado Algunos factores del rendimiento: las expectativas y el género. “las expectativas de familia, docentes y los mismos alumnos con relación a los logros en el aprendizaje reviste especial interés porque pone al descubierto el efecto de un conjunto de prejuicios, actitudes y conductas que pueden resultar beneficiosos ó desventajosos en la tarea escolar y sus resultados”, asimismo que: “el rendimiento de los alumnos es mejor, cuando los maestros manifiestan que el nivel de desempeño y de comportamientos escolares del grupo es adecuado”. (Cominetti & Ruiz, 1997, pág. 5).

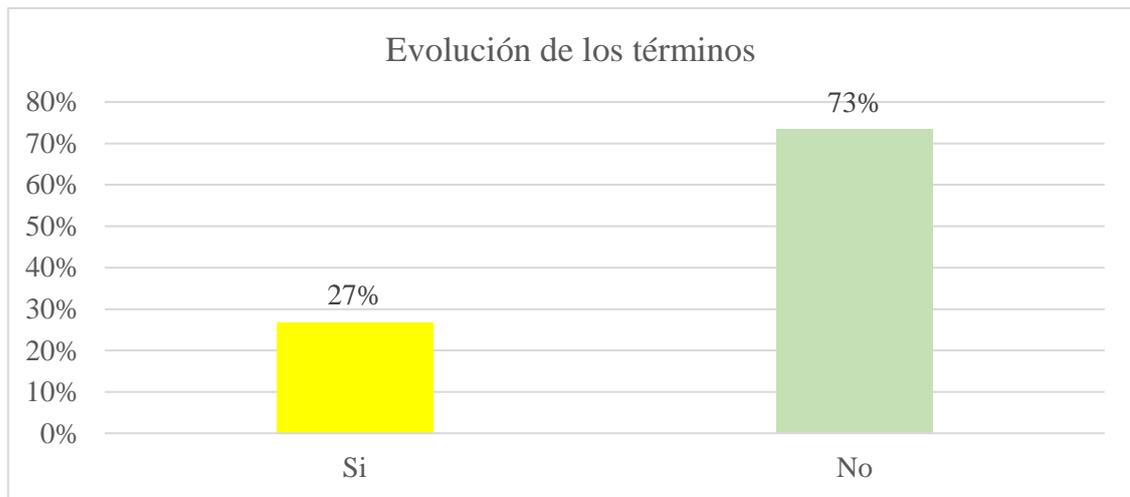
## 21.- Evolución de los términos

**Tabla. 21-3:** Evolución de los términos

<b>Evolución de los términos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	8	27%
<b>No</b>	22	73%
<b>Total</b>	30	100%

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022



**Gráfico 21-3:** Evolución de los términos

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022

Según los datos obtenidos en la encuesta el 73% de los estudiantes considera que no ha habido una evolución en los términos que son utilizados para dirigirse a las personas con discapacidad, y el 27% de ellos si consideran que si ha habido una evolución en los términos para dirigirse correctamente a las personas con discapacidad.

Mendoza, Balanta, Estrada, Rodríguez & Rodríguez afirman en su estudio que:

Aún existe un vacío importante de investigaciones interdisciplinarias y de datos sobre estas personas aisladas de la sociedad. Lo que nos lleva a reflexionar sobre la importancia de desarrollar investigaciones sociales sobre y con esta población; también desata algunas inquietudes a nivel metodológico y práctico que creemos conviene señalar. (Mendoza, Balanta, Estrada, Rodríguez, & Rodríguez, 2014, pág. 62)

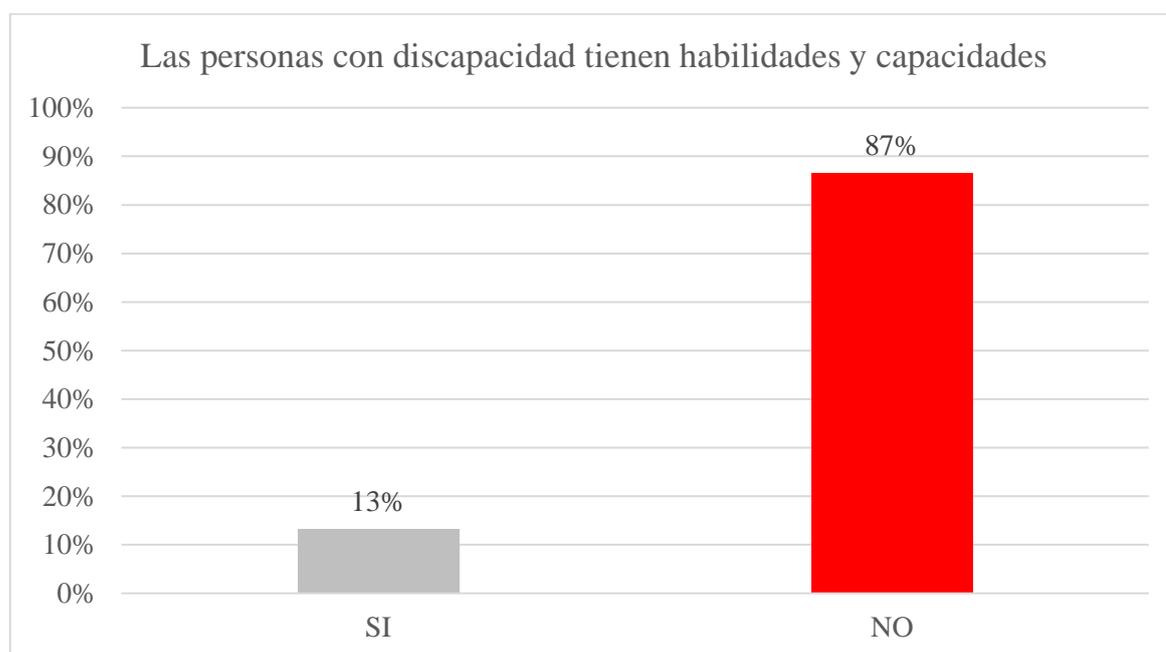
## 22.- Las personas con discapacidad tienen habilidades y capacidades

**Tabla. 22-3:** Las personas con discapacidad tienen habilidades y capacidades

Las personas con discapacidad tienen habilidades y capacidades	Frecuencia	Porcentaje
SI	4	13%
NO	26	87%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022



**Gráfico 22-3:** Las personas con discapacidad tienen habilidades y capacidades

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022

El 87% de los estudiantes ha seleccionado en la encuesta que las personas con discapacidad “NO” poseen habilidades ni capacidades, mientras que el 13% seleccionó “SI” siendo esta la respuesta correcta pues las personas con discapacidad también poseen muchas habilidades y capacidades.

“Es decir, la habilidad representa una propiedad individual, una destreza física y mental para realizar una tarea en el proceso del trabajo.” (Portillo, 2017).

“Es una habilidad general de carácter cognitivo que utiliza o puede utilizar el aprendizaje para aprender. El carácter fundamental de la capacidad es cognitivo.” (Latorre, 2015).

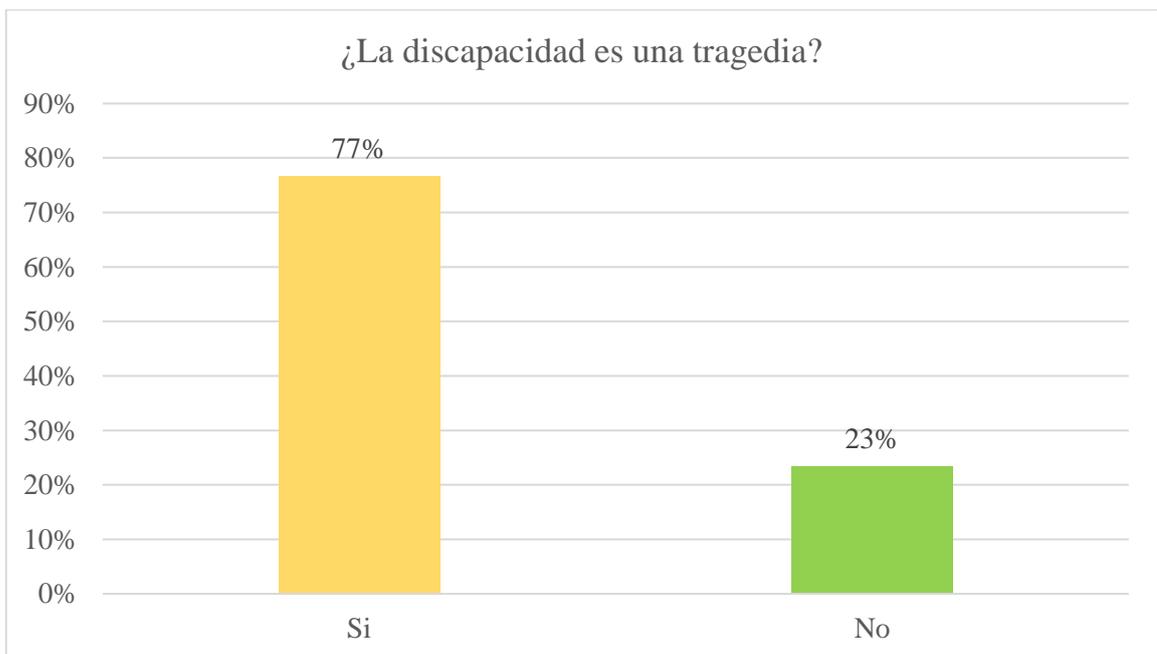
### 23.- ¿La discapacidad es una tragedia?

**Tabla. 23-3:** ¿La discapacidad es una tragedia?

¿La discapacidad es una tragedia?	Frecuencia	Porcentaje
Si	23	77%
No	7	23%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022



**Gráfico 23-3:** ¿La discapacidad es una tragedia?

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022

Para algunas personas en el mundo la discapacidad es un mal divino o un mal adquirido por la genética de los padres, u otro grupo piensa que es una tragedia para los familiares de la persona que la posee, pero ¿es esto verdad?, para el 77% de niños y niñas si lo es. Pero en realidad, no se convierte en una tragedia cuando se da los cuidados necesarios y correctos a este grupo de personas con discapacidad, esto piensa el 23% de los estudiantes.

La discapacidad alejada de ser vista como un problema y una tragedia sino como la posibilidad de generar nuevos espacios de resocialización en donde el individuo forje procesos de transformación a través de la apropiación, el empoderamiento y la autonomía. (Cardenas & Romero, 2020).

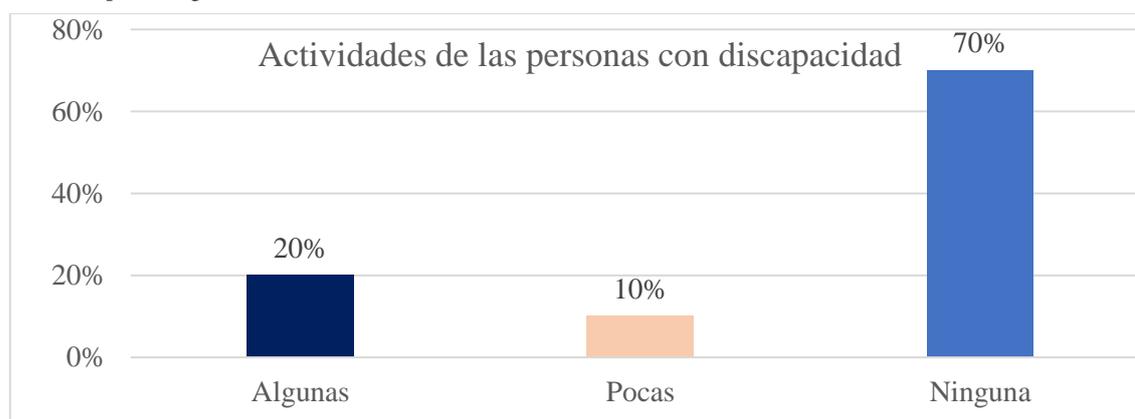
## 24.- Actividades de las personas con discapacidad

**Tabla. 24-3:** Actividades de las personas con discapacidad

Actividades de las personas con discapacidad	Frecuencia	Porcentaje
Algunas	6	20%
Pocas	3	10%
Ninguna	21	70%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022



**Gráfico 24-3:** Actividades de las personas con discapacidad

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022

Para el 70% de los estudiantes, las personas con discapacidad no pueden realizar ninguna actividad cotidiana como los demás compañeros, como por ejemplo actividades deportivas, musicales, artísticas, educativas, entre otras. Lo que da a entender esta respuesta emitida por los estudiantes es que ellos desconocen que las personas con discapacidad realizan varias de estas actividades, el 20% de estudiantes considera que si pueden realizar “algunas” actividades y el otro 10% piensa que las personas con discapacidad pueden realizar pocas actividades al igual que los demás compañeros.

Vygotsky (1999), sostiene que el juego se relaciona con el papel que el niño atribuye a la imaginación, y esto depende de las necesidades, experiencias, sentimientos e intereses, así como la capacidad de la combinación de ejercicios que caracterizan esta actividad. Para hacer esto posible, hay dos tipos fundamentales de conducta humana que permiten tal plasticidad del cerebro: la actividad reproductiva en estrecha relación con la memoria, y la actividad creadora y combinatoria, en estrecha relación con la imaginación. (López, Saldanha, Guerrero, Garcia, & Rubio, 2010).

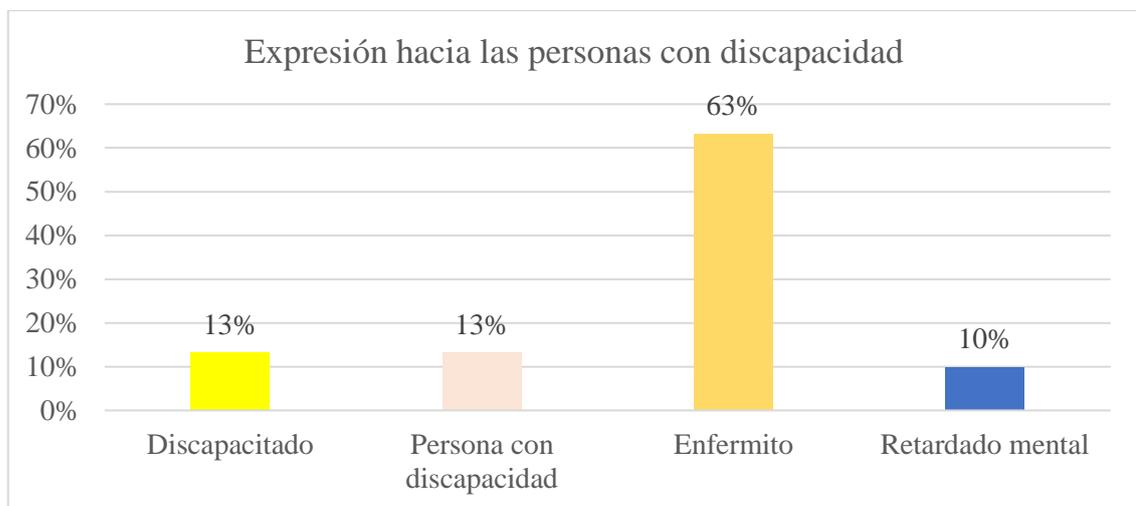
## 25.- Expresión hacia las personas con discapacidad

**Tabla. 25-3:** Expresión hacia las personas con discapacidad

Expresión hacia las personas con discapacidad	Frecuencia	Porcentaje
Discapacitado	4	13%
Persona con discapacidad	4	13%
Enfermito	19	64%
Retardado mental	3	10%
Total	30	100%

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, Marfa, 2022



**Gráfico 25-3:** Expresión hacia las personas con discapacidad

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, Marfa, 2022

En la actualidad, a pesar que ya ha evolucionado la terminología para poder comunicarnos asertivamente con las personas con discapacidad, existen personas que se expresan de una manera equivocada al momento de referirse o comunicarse con ellos, eso se pudo observar en la tabulación con un 63% de los estudiantes refiriéndose como “enfermito” hacia las personas con distintas discapacidades. Un 10% se refiere como “retardado mental” hacia ellos, un 13% como “discapacitados” y solo el 13% utiliza la terminología correcta que es “persona con discapacidad”.

La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (Minsalud, s/f).

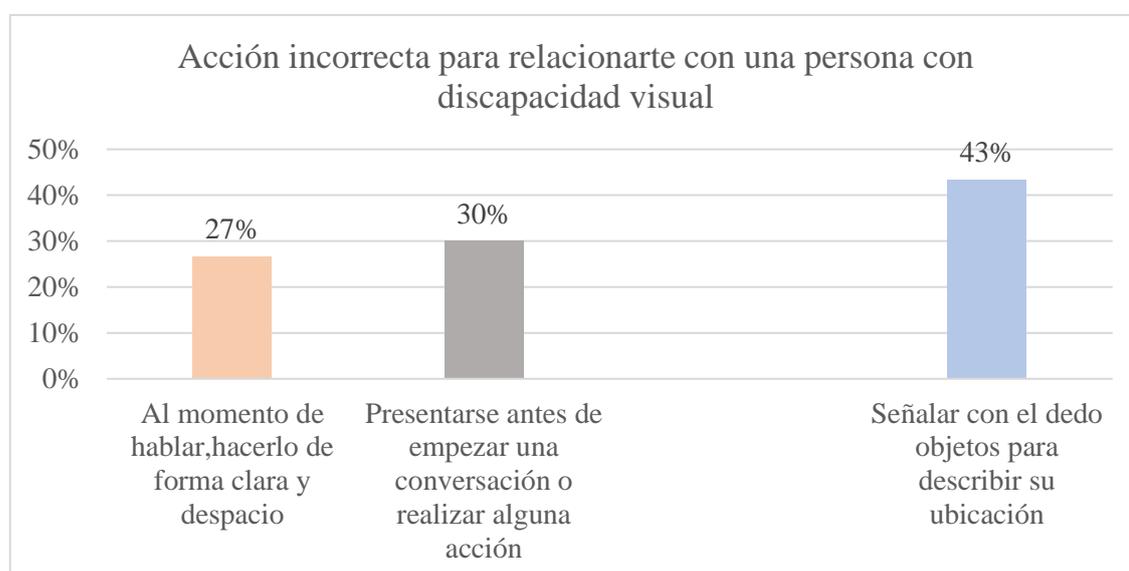
## 26.- Acción incorrecta para relacionarte con una persona con discapacidad visual

**Tabla. 26-3:** Acción incorrecta para relacionarte con una persona con discapacidad visual

Relación con una persona con discapacidad visual	Frecuencia	Porcentaje
Al momento de hablar, hacerlo de forma clara y despacio	8	27%
Presentarse antes de empezar una conversación o realizar alguna acción	9	30%
Señalar con el dedo objetos para describir su ubicación	13	43%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

Realizado por: Cango, María, 2022



**Gráfico 26-3:** Acción incorrecta para relacionarte con una persona con discapacidad visual

Fuente: Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

Realizado por: Cango, María, 2022

El objetivo de esta pregunta es identificar la acción incorrecta al momento de relacionarse con una persona que tenga discapacidad visual, siendo así como el 43% seleccionó “Señalar con el dedo objetos para describir su ubicación”, el 30% escogió “presentarse antes de empezar una conversación o realizar alguna acción” y el 27% de los estudiantes seleccionó, “al momento de hablar hacerlo de forma clara y despacio”.

La discapacidad visual es una condición congénita o adquirida que afecta a gran parte de la población de niños con discapacidad. Es causada por varios factores como enfermedades y trastornos que afectan directamente a la visión y a varias áreas implicadas en la misma. (Arias, 2010).

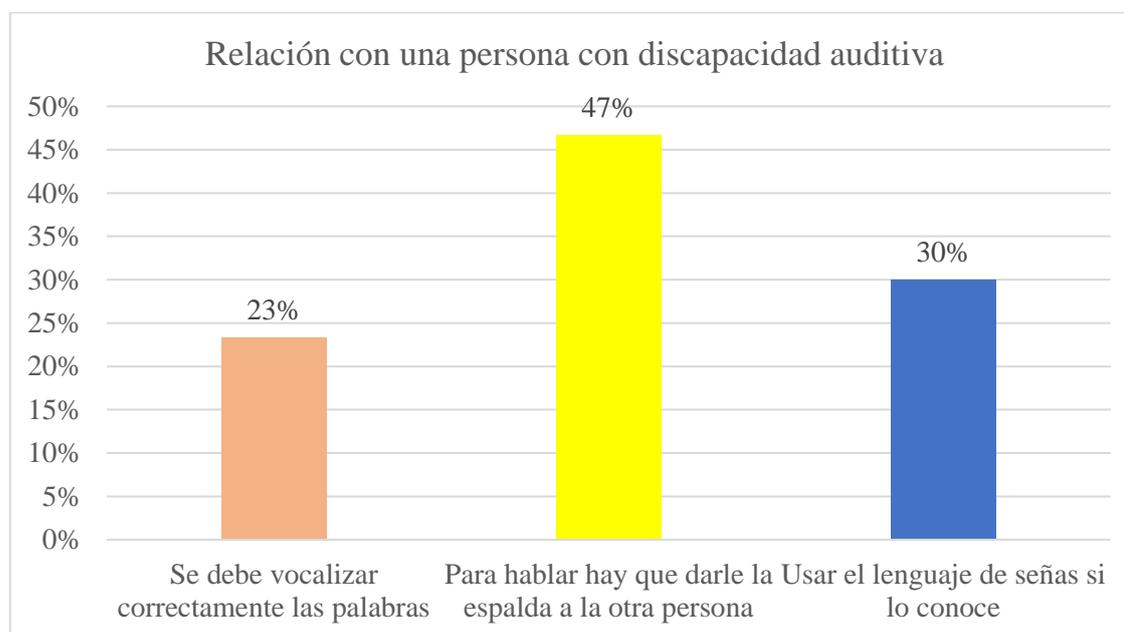
## 27.- Relación con una persona con discapacidad auditiva

**Tabla. 27-3:** Relación con una persona con discapacidad auditiva

Relación con una persona con discapacidad auditiva	Frecuencia	Porcentaje
Se debe vocalizar correctamente las palabras	7	23%
Para hablar hay que darle la espalda a la otra persona	14	47%
Usar el lenguaje de señas si lo conoce	9	30%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

Realizado por: Cango, María, 2022



**Gráfico 27-3:** Relación con una persona con discapacidad auditiva

Fuente: Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

Realizado por: Cango, María, 2022

En el análisis de este gráfico, se pudo observar que el 47% de los estudiantes identificaron claramente la opción incorrecta para relacionarse con una persona con discapacidad auditiva, la misma que es “Para hablar hay que darle la espalda a la otra persona”. EL 23% de ellos igual seleccionó, “se debe vocalizar correctamente las palabras”. Y el 30% de ellos ha seleccionado “Usar el lenguaje de señas si lo conoce”.

La discapacidad auditiva se define como la pérdida o anomalía de la función anatómica y/o fisiológica del sistema auditivo, y tiene su consecuencia inmediata en una discapacidad para oír, lo que implica, entre otros, un déficit en el acceso al lenguaje oral. (Rodríguez de Guzmán, 2015).

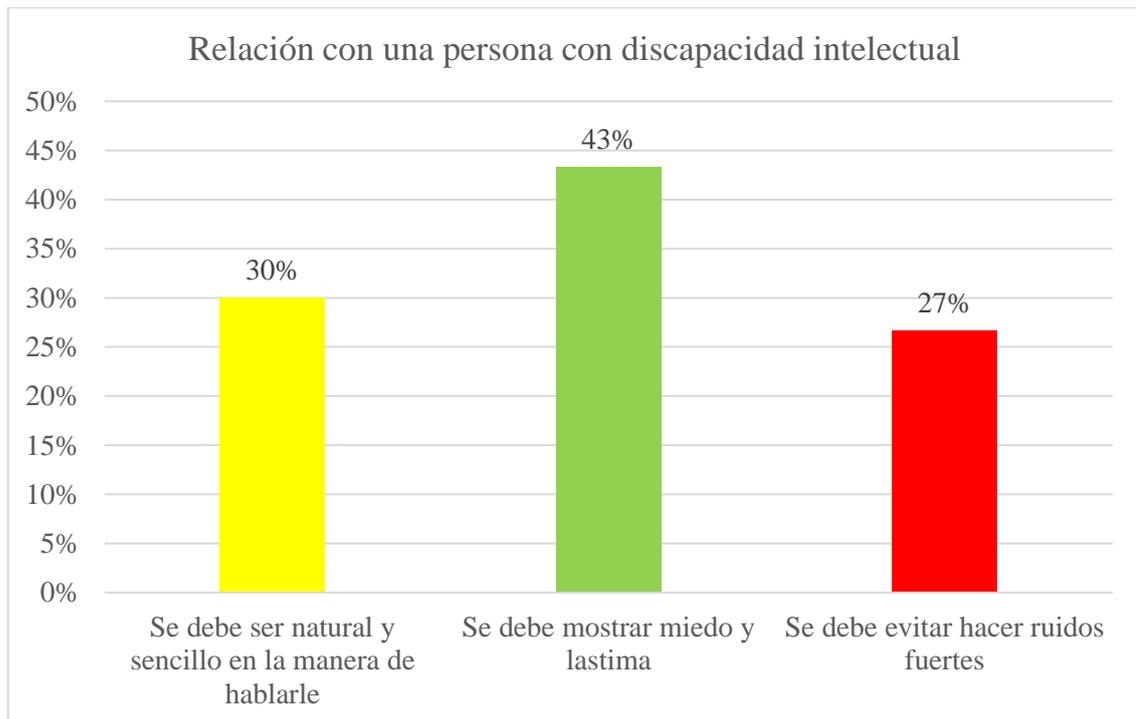
## 28.- Relación con una persona con discapacidad intelectual

**Tabla. 28-3:** Relación con una persona con discapacidad intelectual

Relación con una persona con discapacidad intelectual	Frecuencia	Porcentaje
Se debe ser natural y sencillo en la manera de hablarle	9	30%
Se debe mostrar miedo y lastima	13	43%
Se debe evitar hacer ruidos fuertes	8	27%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022



**Gráfico 28-3:** Relación con una persona con discapacidad intelectual

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022

En los resultados obtenidos se pudo visualizar que el 43% de ellos seleccionaron la forma errónea de relacionarse con las personas con discapacidad intelectual, la cual es “Se debe mostrar miedo y lastima”. Por otro lado, el 27% seleccionó, “Se debe evitar hacer ruidos fuertes”. EL 30% de los estudiantes seleccionó “Se debe ser natural y sencillo en la manera de hablarle”.

La Asociación Americana de Retardo Mental definió en el 2002 la discapacidad intelectual como: “una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa, tal como se ha manifestado en habilidades prácticas, sociales y conceptuales.” (Ministerio de Educación, s/f).

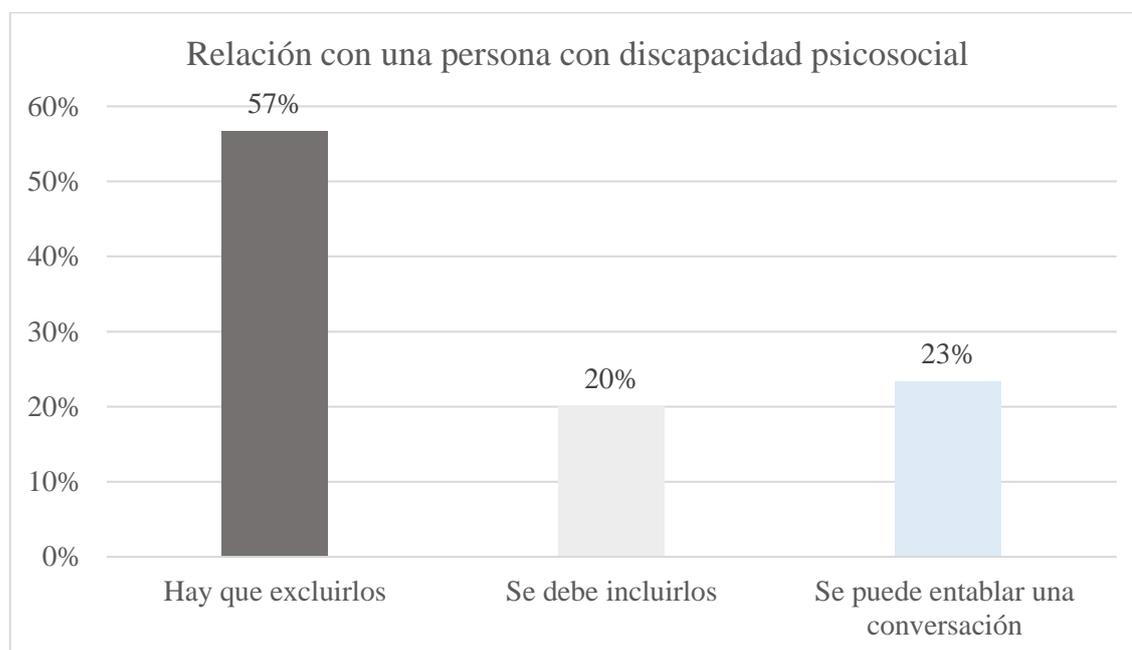
## 29.- Relación con una persona con discapacidad psicosocial

**Tabla. 29-3:** Relación con una persona con discapacidad psicosocial

Relación con una persona con discapacidad psicosocial	Frecuencia	Porcentaje
Hay que excluirlos	17	57%
Se debe incluirlos	6	20%
Se puede entablar una conversación	7	23%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022



**Gráfico 29-3:** Relación con una persona con discapacidad psicosocial

**Fuente:** Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Realizado por:** Cango, María, 2022

El objetivo de esta pregunta es identificar la acción incorrecta al momento de relacionarse con una persona que tenga discapacidad psicosocial, siendo así como el 57% seleccionó “Hay que excluirlos”, el 23% escogió “se puede entablar una conversación” y el 20% de los estudiantes seleccionó, “se debe incluirlos”.

Discapacidad psicosocial, es la limitación de las personas que presentan disfunciones temporales o permanentes de la mente para realizar una o más actividades cotidianas. (Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, 2016).

### 30.- Relación con una persona con discapacidad física

**Tabla. 30-3:** Relación con una persona con discapacidad física

Relación con una persona con discapacidad física	Frecuencia	Porcentaje
Cuando se hable con una persona en silla de rueda procura estar a la misma altura sentados de frente	5	17%
Se debe preguntar si necesita ayuda antes de empujar la silla de ruedas	10	33%
Se debe tomar sin permiso las muletas o bastones	15	50%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

Realizado por: Cango, María, 2022



**Gráfico 30-3:** Relación con una persona con discapacidad física

Fuente: Encuesta sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

Realizado por: Cango, María, 2022

El objetivo de esta pregunta es identificar la acción incorrecta al momento de relacionarse con una persona que tenga discapacidad física, siendo así como el 50% seleccionó “Se debe tomar sin permiso las muletas o bastones”, el 33% escogió “se debe preguntar si necesita ayuda antes de empujar la silla de ruedas” y el 17% de los estudiantes seleccionó, “Cuando se hable con una persona en silla de rueda procura estar a la misma altura sentados de frente”.

La discapacidad física motora es el tipo de discapacidad que presenta alguna alteración en el aparato locomotor, como los trastornos del movimiento, debido a una alteración del funcionamiento en los sistemas óseo articular, muscular y nervioso. Limita en distintos grados algunas o todas las actividades de la persona afectada. (Ministerio de Educación, 2013).

## CAPÍTULO IV

### 4. PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**

**FACULTAD DE SALUD PÚBLICA**

**CARRERA DE PROMOCIÓN Y CUIDADOS DE LA SALUD**

#### **DATOS INFORMATIVOS DEL PROGRAMA**

- ❖ **Título del programa:** “Programa Educativo para Promover el Buen Trato a niños y niñas con Discapacidad dirigido a niños y niñas de séptimo de Educación General Básica de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén. Cantón Quinindé. Provincia de Esmeraldas. 2022”.
- ❖ **Participantes:** 30 Niños y niñas, estudiantes de séptimo de educación general básica de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén en edades comprendidas de 10 a 12 años.
- ❖ **Responsable:** María Fernanda Cango Dueñas

#### **1. ANTECEDENTES**

Es importante realizar las intervenciones educativas planificadas dentro del programa educativo para promover el buen trato a niños y niñas con discapacidad, pues de esta manera conseguiremos identificar los conocimientos y percepciones que tienen los estudiantes sobre las discapacidades y el buen trato a las personas con discapacidad, analizando así la veracidad de la información que poseen y difundir conocimientos correctos, evitando la mala utilización de términos, la discriminación, exclusión y maltrato a las personas con discapacidad, por esta razón es necesario que tanto estudiantes como docentes conozcan acerca de las discapacidades y el buen trato, lo mismo que permitirá cada vez ser más inclusivos en el ámbito educativo, adquiriendo la información correcta y acertada se pudo identificar de forma más clara y precisa el cómo poder ayudar a los estudiantes y así prevenir lamentables situaciones que pueden marcar la vida de los niños y niñas y dejarle secuelas que representarán graves problemas que pueden dañar la vida y la salud mental de los infantes.

Se puede mejorar la situación de los estudiantes al implementar el programa educativo en un grupo de niños y niñas de séptimo de educación general básica de la Unidad Educativa “Nueva Jerusalén” para conocer la realidad acerca del conocimiento que tienen sobre el tema de las discapacidades y el buen trato a niños y niñas con discapacidad, debido a que en la gran mayoría

los estudiantes presentan similitudes en sus conocimientos sobre el buen trato a personas con discapacidad y así mejorar sus conocimientos, empatía, solidaridad, autoestima y erradicar poco a poco esta problemática social.

Además, este programa educativo está basado en cuatro pilares estos son: Aprender a conocer: busca adquirir conocimiento, pero sobre todo mantenerlo en la vida diaria y hacer cada uno su propio aporte a la sociedad con el conocimiento adquirido. Aprender a hacer: Se trata de adquirir competencias personales: trabajar en grupo, tomar decisiones, relacionarse, mediante la utilización de técnicas lúdicas donde se les ha presentado juegos que se convierten en retos para los niños y niñas los mismos que les permitirán aprender a tomar decisiones y trabajar en grupo. Aprender a convivir: Además de descubrir que tenemos diferencias con los otros, sobre todo interesa saber que tenemos interdependencias, que dependemos los unos de los otros. Se trata por tanto de resaltar la diversidad, pues se hace énfasis en resaltar que tanto las personas con o sin discapacidad tenemos los mismos gustos y realizamos las mismas actividades. Aprender a ser: Se busca lograr desde la infancia el autoconocimiento, la inclusión y la empatía, educando y orientando conseguiremos una sociedad cada vez más inclusiva y libre de discriminación por medio de este programa educativo dirigido a niños y niñas de séptimo de educación básica.

## **2. OBJETIVOS**

### **A. OBJETIVO GENERAL**

Crear un programa educativo para promover el buen trato a niños y niñas con discapacidad dirigido a los estudiantes de séptimo de EGB de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén.

### **B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Determinar las necesidades y temas de capacitación de los estudiantes.
2. Desarrollar intervenciones educativas con los y las estudiantes con respecto al buen trato a los niños y niñas con discapacidad.
3. Mejorar los conocimientos sobre el buen trato a niños y niñas con discapacidad de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén.
4. Evaluar el Programa Educativo

### **3. METAS**

#### **Meta de conocimiento:**

A julio de 2022 en la Unidad Educativa Nueva Jerusalén se mejoran los conocimientos sobre el buen trato a niños y niñas con discapacidad de los estudiantes de séptimo de Educación General Básica en un 80%.

#### 4. SELECCIÓN DE POBLACIÓN

**Población beneficiaria directa:** 30 estudiantes de séptimo de educación general básica de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén.

**Población beneficiaria indirecta:** Comunidad docente de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén y personal administrativo de la institución.

#### 5. ESTRATEGIAS

##### a) ORGANIZAR REUNIONES CON EL PERSONAL QUE SE VA A INTERVENIR.

- Entrevista con la Rectora de la Institución Educativa.
- Entrevista con el docente responsable del séptimo de educación general básica para coordinar las intervenciones en el curso.
- Preparar las actividades y el material educativo para las capacitaciones.

##### b) APOYO TÉCNICO DE LAS AUTORIDADES INSTITUCIONALES

- Licenciada Blanca Mora. Rectora de la institución.
- Licenciado Emilio Riquero Docente del séptimo de educación general básica de la institución.

##### c) DISPONER DEL MATERIAL EDUCATIVO PARA LOS DIFERENTES TEMAS A CAPACITAR

- Elaboración del material educativo visual e impreso necesario para que sirva como apoyo en las diferentes actividades.
- Planificación de acuerdo a las necesidades y curiosidades de los niños y niñas.

#### 6. CUADRO PARA LA SELECCIÓN DE UNA ESTRATEGIA.

**Estrategia:** Coordinar acciones con la institución educativa para poder utilizar sus instalaciones físicas y disponer de un tiempo específico para las intervenciones con los estudiantes.

**Tabla 1-4:** Fuerzas favorables y Fuerzas desfavorables

Fuerzas favorables o factores facilitadores	Fuerzas desfavorables o factores obstaculizadores
---	---

Disponibilidad de tiempo	Limitados recursos económicos en la institución
Disponibilidad de espacios físicos	
Apoyo de la institución y sus autoridades	Limitados recursos materiales del capacitador

## 7. ESQUEMA DE PLANEACIÓN PARA UNA ESTRATEGIA Y SUS MEDIDAS DE EVALUACIÓN

**Tabla 2-4:** Esquema de planeación para una estrategia

Estrategia	Actividades	Indicadores
Coordinar acciones con la institución educativa para poder utilizar sus instalaciones físicas y disponer de un tiempo específico para las intervenciones con los estudiantes.	Reunión con la rectora de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén.	1 reunión realizada
	Realizar una intervención para recabar datos por medio de una encuesta para realizar el programa educativo según sus necesidades específicas.	1 intervención realizada
	Designar tiempos para cada intervención educativa	1 cronograma de actividades

## 8. IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS

**Tabla 3-4:** Identificación de Recursos

N°	TIPOS DE RECURSOS	CONSIDERACIONES PARA PLANEAR Y EVALUAR UN PROGRAMA
1	Presupuesto: recursos financieros (disponibilidad de fondos)	El costo para elaborar y realizar el programa será de 250 dólares contemplados en materiales y recursos logísticos los cuales el educador cubrirá los gastos totales del mismo.
2	Recursos Humanos (RRHH)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 30 estudiantes del séptimo de educación general básica.</li> <li>• 1 educador para la salud</li> <li>• 1 encuestador</li> <li>• 1 maestro voluntario</li> </ul>
3	Infraestructura (espacio físico para llevar a	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 aula de la institución para las intervenciones educativas perteneciente a los estudiantes del</li> </ul>

	cabo las actividades)	<p>séptimo de educación general básica la cual cuenta con instalaciones eléctricas y ventilación adecuada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 cancha de la unidad educativa la misma que servirá para realizar algunas actividades planificadas.</li> </ul>
4	Materiales (ayuda audiovisual e impresos para apoyar el proceso de aprendizaje)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales tecnológicos: computadora portátil, parlantes.</li> <li>• Materiales audiovisuales, video sobre las discapacidades.</li> <li>• Materiales impresos: guía educativa, trípticos, afiches, evaluaciones.</li> <li>• Materiales de oficina: Esferos, colores, copias, marcadores, carpetas, hojas de papel bond, cartulinas, carteles, cinta masking, lápiz, papelógrafos, temperas, etc.</li> <li>• Material impreso suficiente para 30 personas elaborado por la educadora en salud.</li> </ul>
5	Equipos (electrónicos, mecánicos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuentes de energía disponibles en cada aula.</li> </ul>
6	Tiempo (horas, días, semanas, meses de los cursantes y la comunidad)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El desarrollo del programa se desarrollará en el transcurso del mes de junio y Julio, una hora diaria.</li> <li>• Tiempo coordinado mediante planes de clase.</li> </ul>
7	Conocimientos (respecto a los destinatarios del programa, al tema a desarrollar, a las técnicas a implementar, a la elaboración de los materiales, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos sobre temáticas relacionadas al tema de Discapacidad y el buen trato a niños y niñas con discapacidad.</li> <li>• Este conocimiento se impartirá por la capacitadora que es la educadora en salud mediante las intervenciones.</li> </ul>
8	Destrezas (habilidades psicomotoras, técnicas, de comunicación, de liderazgo, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Destrezas para evaluar el programa como persuasión, liderazgo, comunicación con grupos focales, etc.</li> <li>• Destrezas desarrolladas mediante la preparación profesional.</li> </ul>

## 9. DESARROLLO DE UN PLAN DE ACCIÓN

**Tabla 4-4:** Plan de acción

<b>PLAN DE ACCIÓN</b>				
<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsable</b>	<b>Criterios de resultados (medibles)</b>
Definir prioridades para el Programa de Educación para la Salud	18/05/2022 Al 23/05/2022	*Transporte *Materiales para escribir *Planta física para la reunión *Conocer el diagnóstico situacional *Ejecutar habilidades de liderazgo, etc.	María Fernanda Cango Dueñas	Informe del documento 100% terminado de las prioridades de conocimiento que requiere la población destinataria del Programa de Educación para la Salud.
Reunión con la Licenciada Blanca Mora Rectora de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén	24/05/2022	*Transporte *Materiales para escribir *Planta física para la reunión	María Fernanda Cango Dueñas	1 reunión realizada
Reunión con el Licenciado Emilio Riquero docente encargado de séptimo de educación general básica de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén	25/05/2022	*Transporte *Materiales para escribir *Planta física para la reunión	María Fernanda Cango Dueñas	1 reunión realizada
Aprobación de las autoridades para la aplicación de la encuesta para la	20/06/2022	*Transporte *Encuestas	María Fernanda Cango Dueñas	Contar con el 100% aprobación para la aplicación de la encuesta para la

recolección de información en séptimo de EGB				recolección de información
Planificación de las intervenciones educativas.	21/06/2022	*Transporte Programas informáticos Microsoft Word	María Fernanda Cango Dueñas	Contar con el 100% de la planificación de las intervenciones educativas.
Diseño del material educativo para las intervenciones educativas	23/06/2022 al 24/06/2022	*Materiales para escribir *Computadora Programas informáticos *Canva *Materiales de oficina *Material de impresión	María Fernanda Cango Dueñas	Contar con el 90% de material realizado impreso como Afiches educativos, trípticos acerca de la temática.
Diseño del programa educativo para la capacitación sobre el buen trato a niños y niñas con discapacidad	25/06/2022 al 26/06/2022	*Computadora Programas informáticos *Microsoft Word *Power Point *Canva Pro	María Fernanda Cango Dueñas	100% diseñado el programa
Desarrollar 10 Intervenciones Educativas con los niños	27/06/2022 Hasta 08/07/2022	*Transporte *Planta física	María Fernanda Cango Dueñas	Desarrollar 100% de las intervenciones educativas con los niños
Realizar informes Post evento	09/07/2022 Hasta 10/07/2022	*Microsoft Word	María Fernanda Cango Dueñas	85% de los informes por realizar

Aplicar las encuestas para evaluar el programa	11/07/2022	*Transporte *Encuestas un total de 30 aplicadas *Espacios físicos para aplicar las encuestas.	María Fernanda Cango Dueñas	30 encuestas aplicadas para medir el conocimiento del grupo de estudio
Evaluación del programa educativo	12/07/2022	*Microsoft Word	María Fernanda Cango Dueñas	75% de los indicadores elaborados
Tabulación de datos estadísticos mediante una base de datos	13/07/2022	*Computadora Programas informáticos *Microsoft Excel * Microsoft Power Point * Microsoft Word	María Fernanda Cango Dueñas	100% de información procesada

## 10. METODOLOGÍA

**Localización y Duración.** Unidad Educativa Nueva Jerusalén. Cantón Quinindé. Provincia de Esmeraldas. Abril a septiembre 2022.

- **Población beneficiaria directa.** Serán los 30 estudiantes del séptimo de educación general básica de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén.
- **Población beneficiaria indirecta.** Maestros y autoridades con las que se trabajó
- **Métodos.** El método que se utilizó para las intervenciones: activo participativo.

## 11. TÉCNICAS

### LLUVIA DE IDEAS.

La técnica se utilizará para la etapa preliminar de las intervenciones educativas la misma se caracteriza por que los miembros del grupo expresan sus ideas, sentimientos, creencias y conocimientos para que la educadora para la salud los considere en el desarrollo de la intervención.

## **CHARLA COLOQUIO**

Esta técnica es de carácter expositiva puede ser libre o estructurada para el desarrollo de una temática y generalmente va acompañada por uso de recursos didácticos como apoyo.

## **VIDEO-FORO**

Se caracteriza por la presentación de un video sobre la temática a impartir y luego se abre un foro con los participantes para conocer piensa sobre el video y cuáles son sus inquietudes del tema

## **JUEGO DE ROLES**

Permite la participación de los estudiantes para reflejar una realidad social que con otra técnica es muy complicado expresar.

## **FORO**

Un foro es un tipo de reunión donde las personas conversan y opinan sobre un tema que les interesa. En el foro se genera una discusión, dirigida por un moderador que interviene para que sea ordenada.

## **12. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO**

Para el desarrollo del proceso educativo se utilizará como herramienta para mejorar los conocimientos los siguientes planes de clase:

### **Plan de Clase N° 1**

- Definición y conceptos básicos sobre la discapacidad

### **Plan de Clase N° 2**

- El buen trato a niños y niñas con discapacidad

### **Plan de Clase N° 3**

- Importancia del Autoconocimiento.

### **Plan de Clase N° 4**

- Importancia de la Empatía

### **Plan de Clase N° 5**

- Habilidades y Capacidades de las personas con discapacidad.

### **Plan de Clase N° 6**

- El respeto a la diversidad en la discapacidad.

### **Plan de Clase N° 7**

- Actividades que realizan las personas con discapacidad.

**Plan de Clase N° 8**

- El trabajo en equipo

**Plan de Clase N° 9**

- Consejos y sugerencias para el buen trato de las personas con discapacidad

**Plan de Clase N° 10**

- La importancia de la inclusión

## PLAN DE CLASE N° 1

**Tema:** Definición y conceptos básicos sobre la discapacidad

**Audiencia:** Niños y niñas del séptimo de EGB de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén.

**Fecha:** 27 de junio del 2022.

**Hora:** 09:00

minutos

**Duración:** 60

**Lugar:** Instalaciones de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén.

**Responsable:** María Fernanda Cango Dueñas

**Objetivo de enseñanza:** Brindar información sobre los conceptos básicos de discapacidad

**Objetivos educativos:**

- Definir que es una Discapacidad.
- Reconocer los tipos de discapacidad.
- Practicar los conceptos correctos sobre discapacidad.

**Tabla 5-4:** Plan de clase 1

Actividades	Tiempo	Técnicas	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Saludo y Bienvenida</li> <li>✓ Ambientación</li> <li>Dinámica</li> </ul>	5 min. 10 min.	Expositiva Juego el rey manda	<p><b>Humanos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes</li> <li>• Estudiante de promoción de salud</li> <li>• Docente encargado de séptimo de básica</li> </ul> <p><b>Materiales de oficina</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impresiones de la Guía Educativa conociendo nuestras discapacidades</li> <li>• Impresiones del Afiche #1</li> </ul> <p><b>Logísticos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Movilización</li> <li>• Aulas del colegio</li> </ul>	
<p><b>Introducción al tema</b></p> <p>Lluvia de Ideas para establecer conocimientos</p>	5 min.	Lluvia de ideas		
<p><b>Desarrollo de contenidos:</b></p> <p><b>Charla- Coloquio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Qué es la discapacidad?</li> <li>✓ Tipos de discapacidad.</li> <li>✓ Causas de la discapacidad</li> </ul>	25 min.	Charla-coloquio		
<p><b>Evaluación</b></p>	10 min.	Post test		
<p><b>Cierre y despedida</b></p>	5 min.	Expositiva		

## **INFORME N: 1**

**TEMA:** Definición y conceptos básicos sobre la discapacidad

**OBJETIVO:** Brindar información sobre los conceptos básicos de discapacidad

### **DESARROLLO**

#### **ACTIVIDADES DE PRESENTACIÓN**

La intervención educativa se inició a las 09:00 am en las instalaciones de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén, se inició con la bienvenida de la responsable encargada y el Lic. Emilio Riquero docente de la institución, Seguido se dio a conocer el objetivo principal por el cual se realiza las capacitaciones, además se presentó los temas a tratar y cuáles serían las metodologías que se utilizarían.

#### **ACTIVIDADES DE MOTIVACIÓN:**

Se realizó la dinámica "El Rey manda" que consistió en decir El rey manda y dar una orden, por ejemplo: "El Rey manda que se pongan de pie todos los niños que utilizan chompa".

Se estableció acuerdos y compromisos por parte de la facilitadora y los estudiantes para tener un ambiente favorable de aprendizaje.

#### **ACTIVIDAD DE CONOCIMIENTOS**

Se inició con una lluvia de ideas con los estudiantes para poder observar el nivel de conocimientos que tenían con respecto a los conceptos básicos sobre la discapacidad, se continuó con la Charla coloquio sobre el tema, Se entregó un afiche educativo (Anexo 9) sobre el tema y una guía educativa a cada estudiante que contenía información entendible sobre las diferentes discapacidades, además se dio a conocer sobre los derechos que tienen las personas con discapacidad.

Se hizo hincapié en los tipos de discapacidad y cuál es el lenguaje correcto para referirse a una persona con discapacidad.

#### **ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**

Se entregó a cada estudiante un post test lúdico (Anexo 10) y se solicitó responder a cada una de las preguntas sobre el tema explicado para ver si los estudiantes estaban atentos a cada una de las explicaciones realizadas.

Al final tres voluntarios leyeron sus respuestas y se hizo un compromiso de repasar los conceptos básicos de discapacidad y los tipos de discapacidad que están plasmados en la guía educativa entregada. (ANEXO 11)

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

100% de los estudiantes definen que es una discapacidad.

100% de los estudiantes reconocen los tipos de discapacidad.

100% de los estudiantes practican los conceptos correctos sobre discapacidad

## PLAN DE CLASE N° 2

**Tema:** El buen trato a niños y niñas con discapacidad

**Audiencia:** Niños y niñas del séptimo de EGB de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén.

**Fecha:** 28 de junio del 2022.

**Hora:** 09:00

**Duración:** 60 minutos

**Lugar:** Instalaciones de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén.

**Responsable:** María Fernanda Cango Dueñas

**Objetivo de enseñanza:** Brindar información sobre el buen trato a niños y niñas con discapacidad.

**Objetivos educativos:**

- Definir que es el Buen trato.
- Reconocer la importancia del buen trato.
- Practicar un buen trato a las personas con discapacidad.

**Tabla 6-4:** Plan de clase 2

Actividades	Tiempo	Técnicas	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Saludo y Bienvenida</li> <li>✓ Ambientación Dinámica</li> </ul>	5 min. 10 min.	Expositiva Juego Basquetglobo	<b>Humanos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes</li> <li>• Estudiante de promoción de salud</li> <li>• Docente encargado de séptimo de básica</li> </ul> <b>Materiales de oficina</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Globo</li> <li>• Impresiones del Afiche #2</li> <li>• Impresiones del abecedario</li> <li>• Impresiones del semáforo de calidad</li> <li>• Impresiones del Programa educativo</li> <li>•</li> </ul> <b>Logísticos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Movilización</li> <li>• Aulas del colegio</li> <li>• Sillas, antifaces, parlantes.</li> </ul>	
<b>Introducción al tema</b> Lluvia de Ideas para establecer conocimientos	5 min.	Lluvia de ideas		
<b>Desarrollo de contenidos: Juego de roles</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Qué es el buen trato?</li> <li>✓ ¿Qué es el lenguaje positivo?</li> <li>✓ ¿Cuál es la importancia del buen trato?</li> </ul>	25 min.	Juego de roles		
<b>Evaluación</b>	10 min.	Post test		
<b>Cierre y despedida</b>	5 min.	Expositiva		

## **INFORME N: 2**

**TEMA:** El buen trato a niños y niñas con discapacidad

**OBJETIVO:** Brindar información sobre el buen trato a niños y niñas con discapacidad.

### **DESARROLLO**

#### **ACTIVIDADES DE PRESENTACIÓN**

La intervención educativa se inició a las 09:00 am en las instalaciones de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén, se inició con la presentación que realizó la facilitadora María Fernanda Cango, dio a conocer el objetivo principal de la intervención, además se presentó las instrucciones para las actividades planificadas y cuáles serían las metodologías que se utilizarían.

#### **ACTIVIDADES DE MOTIVACIÓN**

La dinámica que se realizó fue "Basketglobo" que consistió en repartir una letra del abecedario a cada niño, luego inflar un globo en tamaño mediano y entregar a un niño y colocar música de fondo mientras el globo pasaba de mano en mano, cuando la música se pausaba la persona que tenía el globo en la mano debía decir una palabra rápido con la letra que le tocó, por ejemplo: "Joselyn tenía la letra A, y dijo la palabra araña".

Se estableció acuerdos y compromisos por parte de la facilitadora y los estudiantes para tener un ambiente favorable de aprendizaje.

#### **ACTIVIDAD DE CONOCIMIENTOS**

Se inició con una lluvia de ideas con los estudiantes para poder observar el nivel de conocimientos que tenían con respecto a los conceptos básicos sobre buen trato a niños y niñas con discapacidad.

Se continuó con el juego de roles sobre el tema, donde se pidió la colaboración de los estudiantes para la interpretación sobre las personas con discapacidad.

Se entregó un afiche educativo (anexo M) a cada estudiante que contenía información entendible sobre el buen trato a niños y niñas con discapacidad.

Se hizo hincapié en la importancia del buen trato a las personas con discapacidad y tener un lenguaje positivo con todas las personas que nos rodean y se dio ejemplos de que formas podemos mantener un buen trato con las personas con discapacidad y mantener un entorno saludable dentro de la institución educativa.

#### **ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**

Se entregó a cada estudiante un post test lúdico (Anexo N) y se solicitó responder a cada una de las preguntas sobre el tema explicado para ver si los estudiantes estaban atentos a cada una de las explicaciones realizadas.

Al final tres voluntarios leyeron sus respuestas y se hizo un compromiso de mantener el buen trato dentro de la Unidad Educativa.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

100% de los estudiantes definen que es el Buen trato.

100% de los estudiantes reconocen la importancia del buen trato.

100% de los estudiantes practican un buen trato a las personas con discapacidad.

### PLAN DE CLASE N° 3

**Tema:** Importancia del Autoconocimiento.

**Audiencia:** Niños y niñas del séptimo de EGB de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén.

**Fecha:** 29 de junio del 2022.

**Hora:** 09:00

**Duración:** 60 minutos

**Lugar:** Instalaciones de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén.

**Responsable:** María Fernanda Cango Dueñas.

**Objetivo de enseñanza:** Brindar información sobre la importancia del autoconocimiento.

**Objetivos educativos:**

- Definir que es el autoconocimiento.
- Reconocer la importancia del autoconocimiento.
- Practicar el autoconocimiento.

**Tabla 7-4:** Plan de clase 3

Actividades	Tiempo	Técnicas	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Saludo y Bienvenida</li> <li>✓ Ambientación Dinámica</li> </ul>	5 min. 10 min.	Expositiva Juego Encuentra las diferencias	<b>Humanos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes</li> <li>• Estudiante de promoción de salud</li> <li>• Docente encargado de séptimo de básica</li> </ul> <b>Materiales de oficina</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impresiones de la dinámica me conozco mejor.</li> <li>• Impresiones del Afiche #3</li> <li>• Impresiones del programa educativo</li> <li>• Goma</li> <li>• Tijeras</li> <li>• Lápices de colores</li> </ul> <b>Logísticos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Movilización</li> <li>• Aulas del colegio</li> </ul>	
<b>Introducción al tema:</b> Lluvia de Ideas para establecer conocimientos	5 min.	Lluvia de ideas		
<b>Desarrollo de contenidos:</b> <b>Exposición</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Qué es el autoconocimiento?</li> <li>✓ ¿Porque es importante el autoconocimiento?</li> <li>✓ ¿Cuáles son los beneficios del autoconocimiento?</li> </ul>	25 min.	Exposición		
<b>Evaluación</b>	10 min.	Dinámica me conozco mejor y post test		
<b>Cierre y despedida</b>	5 min.	Expositiva		

## **INFORME N: 3**

**TEMA:** Importancia del Autoconocimiento.

**OBJETIVO:** Brindar información sobre la importancia del autoconocimiento.

### **DESARROLLO**

#### **ACTIVIDADES DE PRESENTACIÓN**

La intervención educativa se inició a las 09:00 am en las instalaciones de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén, se inició con la presentación que realizó la facilitadora María Fernanda Cango, dio a conocer el objetivo principal de la intervención, además se presentó las instrucciones para las actividades planificadas y cuáles serían las metodologías que se utilizaron.

#### **ACTIVIDADES DE MOTIVACIÓN**

La dinámica que se realizó fue "Encuentra las diferencias" que consistió en repartir una pequeña hoja con un paisaje donde tenían que encontrar 3 diferencias, luego levantar la mano al terminar la actividad, los tres primeros participantes tenían un premio.

Se estableció acuerdos y compromisos por parte de la facilitadora y los estudiantes para tener un ambiente favorable de aprendizaje.

#### **ACTIVIDAD DE CONOCIMIENTOS**

Se inició con una lluvia de ideas con los estudiantes para poder observar el nivel de conocimientos que tenían con respecto a los conceptos básicos sobre la importancia del autoconocimiento.

Se continuó con la exposición sobre la importancia del autoconocimiento.

Se entregó un afiche educativo (Anexo O) a cada estudiante que contenía información entendible sobre el tema.

Se indicó cuáles son las características para tener un autoconocimiento y cuáles son los beneficios de autoconocerse.

#### **ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**

Se entregó a los estudiantes una hoja con la dinámica "me conozco mejor" esta contenía el rostro de un niño y una niña y los estudiantes debían decorarlo, pintando, recortando, dibujando el objetivo era que piensen que son ellos mismos y realicen la actividad de la mejor manera reforzando su autoconocimiento.

Se preguntó a los estudiantes como se sintieron al hacer esta actividad y se reforzó lo importante y lo valioso que es autoconocerse.

Finalmente se entregó el post test (Anexo P) del tema para la verificación de que la información expuesta fue comprendida

### **RESULTADOS OBTENIDOS**

100% de los estudiantes definen que es el autoconocimiento.

100% de los estudiantes reconocen la importancia del autoconocimiento.

100% de los estudiantes practican el autoconocimiento.

## PLAN DE CLASE N° 4

**Tema:** Importancia de la Empatía

**Audiencia:** Niños y niñas del séptimo de EGB de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén.

**Fecha:** 30 de julio del 2022.

**Hora:** 09:00

**Duración:** 60 minutos

**Lugar:** Instalaciones de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén.

**Responsable:** María Fernanda Cango Dueñas.

**Objetivo de enseñanza:** Brindar información sobre la importancia de la empatía.

**Objetivos educativos:**

- Definir que es la empatía.
- Reconocer la importancia de la empatía.
- Practicar acciones de empatía.

**Tabla 8-4:** Plan de clase 4

Actividades	Tiempo	Técnicas	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Saludo y Bienvenida</li> <li>✓ Ambientación Dinámica</li> </ul>	5 min. 10 min.	Expositiva Juego el Gatito ciego	<b>Humanos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes</li> <li>• Estudiante de promoción de salud</li> <li>• Docente encargado de séptimo de básica</li> </ul> <b>Materiales de oficina</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impresiones del Afiche #4</li> <li>• Impresiones del programa educativo</li> <li>• Impresiones del Post test</li> <li>• Antifaz</li> </ul> <b>Logísticos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Movilización</li> <li>• Aulas del colegio</li> </ul>	
<b>Introducción al tema</b> Lluvia de Ideas para establecer conocimientos	5 min.	Lluvia de ideas		
<b>Desarrollo de contenidos:</b> <b>Exposición</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Qué es la empatía?</li> <li>✓ ¿Porque es importante la empatía?</li> <li>✓ ¿Qué acciones demuestran empatía en la escuela?</li> </ul>	25 min.	Exposición		
<b>Evaluación</b>	10 min.	Post test		
<b>Cierre y despedida</b>	5 min.	Expositiva		

## **INFORME N: 4**

**TEMA:** Importancia de la empatía

**OBJETIVO:** Brindar información sobre la importancia de la empatía.

### **DESARROLLO**

#### **ACTIVIDADES DE PRESENTACIÓN**

La intervención educativa se inició a las 09:00 am en las instalaciones de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén, se inició con la presentación que realizó la facilitadora María Fernanda Cango, dio a conocer el objetivo principal de la intervención, además se presentó las instrucciones para las actividades planificadas y cuáles serían las metodologías que se utilizaron.

#### **ACTIVIDADES DE MOTIVACIÓN**

La dinámica que se realizó fue "El gatito ciego" que consistió en designar a un estudiante que sea el gatito ciego; el estudiante salió del aula y se le vendó los ojos. Mientras tanto los demás estudiantes cambian de sitio entre sí y se vuelven a sentar, el gatito entra al aula y procura poner su mano sobre la cabeza de un compañero. Cuando lo consigue el compañero dice "miau" por tres veces seguidas, el gatito tiene que adivinar el nombre del estudiante, si acierta se cambia de gatito y si se equivoca, empieza de nuevo con otro jugador.

Se estableció acuerdos y compromisos por parte de la facilitadora y los estudiantes para tener un ambiente favorable de aprendizaje.

#### **ACTIVIDAD DE CONOCIMIENTOS**

Se inició con una lluvia de ideas con los estudiantes para poder observar el nivel de conocimientos que tenían con respecto a los conceptos básicos sobre la importancia de la empatía.

Se continuó con la exposición sobre el tema.

Se entregó un afiche educativo (Anexo R) a cada estudiante que contenía información entendible sobre la importancia de la empatía.

#### **ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**

Se entregó una hoja que contenía el post test (Anexo S) donde se solicitó a cada estudiante responder cada pregunta sobre el tema explicado para ver si los estudiantes estaban atentos a cada una de las explicaciones realizadas.

## **RESULTADOS OBTENIDOS**

100% de los estudiantes definen que es la empatía.

100% de los estudiantes reconocen la importancia de la empatía.

100% de los estudiantes practican acciones de empatía.

## PLAN DE CLASE N° 5

**Tema:** Habilidades y capacidades de las personas con discapacidad.

**Audiencia:** Niños y niñas del séptimo de EGB de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén.

**Fecha:** 01 de julio del 2022.      **Hora:** 09:00      **Duración:** 60 minutos

**Lugar:** Instalaciones de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén.

**Responsable:** María Fernanda Cango Dueñas.

**Objetivo de enseñanza:** Brindar información sobre las habilidades y capacidades que tienen las personas con discapacidad.

**Objetivo Educativos:**

- Definir que es una habilidad y capacidad.
- Reconocer la habilidades y capacidades que tienen las personas con discapacidad.
- Practicar habilidades y capacidades propias.

**Tabla 9-4:** Plan de clase 5

Actividades	Tiempo	Técnicas	Recursos	Evaluación
<b>Saludo y bienvenida</b>	5 min.	Expositiva	<b>Humanos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes</li> <li>• Estudiante de promoción de salud</li> <li>• Docente encargado de séptimo de básica</li> </ul> <b>Materiales de oficina</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impresiones del tren de la sabiduría</li> <li>• Impresiones del programa educativo</li> <li>• Impresiones del Afiche #5</li> <li>• Impresiones de trípticos</li> </ul> <b>Logísticos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Movilización</li> <li>• Aulas del colegio</li> </ul>	
<b>Ambientación Dinámica</b>	10 min.	Juego <b>Abrazos musicales</b>		
<b>Introducción al tema:</b> Lluvia de Ideas para establecer conocimientos	15 min.	Lluvia de ideas		
<b>Desarrollo de contenidos:</b> <b>Exposición</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Qué es una habilidad?</li> <li>✓ ¿Qué es una capacidad?</li> <li>✓ ¿Cuáles son las habilidades y capacidades que poseen las personas con discapacidad?</li> <li>✓ ¿Beneficios de tener habilidades y capacidades?</li> </ul>	20 min.	Exposición		
<b>Evaluación</b>	10 min	Post test mediante el tren de la sabiduría		
<b>Cierre y despedida</b>	5 min.	Expositiva		

## **INFORME N: 5**

**TEMA:** Habilidades y capacidades de las personas con discapacidad.

**OBJETIVO:** Brindar información sobre las habilidades y capacidades que tienen las personas con discapacidad.

### **DESARROLLO**

#### **ACTIVIDADES DE PRESENTACIÓN**

La intervención educativa se inició a las 09:00 am en las instalaciones de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén, se inició con la presentación que realizó la facilitadora María Fernanda Cango, dio a conocer el objetivo principal de la intervención, además se presentó las instrucciones para las actividades planificadas y cuáles serían las metodologías que se utilizaron.

#### **ACTIVIDADES DE MOTIVACIÓN**

La dinámica que se realizó fue “Abrazos musicales” que consistió en poner una música animada mientras que los participantes saltan por el aula. Cuando se detiene la música cada estudiante da a otro un abrazo y le dice una palabra positiva por ejemplo “solidaridad”. Continúa la música y la próxima vez que se pare se abrazarán tres niños y se dirán tres palabras positivas así hasta que se junten en un gran abrazo musical.

Se estableció acuerdos y compromisos por parte de la facilitadora y los estudiantes para tener un ambiente favorable de aprendizaje.

#### **ACTIVIDAD DE CONOCIMIENTOS**

Se inició con una lluvia de ideas con los estudiantes para poder observar el nivel de conocimientos que tenían con respecto a los conceptos básicos sobre las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad.

Se continuó con la exposición sobre el tema y se entregó un afiche (Anexo U) a cada estudiante que contenía información entendible sobre las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad.

Se hizo hincapié en resaltar cada una de las habilidades y capacidades que tienen las personas con discapacidad.

#### **ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**

Se entregó una hoja que contenía el post test mediante “El tren de la sabiduría” (Anexo V) donde se solicitó a cada estudiante responder cada pregunta sobre el tema explicado para ver si los estudiantes estaban atentos a cada una de las explicaciones realizadas.

## **RESULTADOS OBTENIDOS**

100% de los estudiantes definen que es una habilidad y capacidad.

100% de los estudiantes reconocen las habilidades y capacidades que tienen las personas con discapacidad.

100% de los estudiantes practican habilidades y capacidades propias.

## PLAN DE CLASE N° 6

**Tema:** El respeto a la diversidad en la discapacidad.

**Audiencia:** Niños y niñas del séptimo de EGB de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén.

**Fecha:** 04 de julio del 2022.

**Hora:** 09:00

**Duración:** 60 minutos

**Lugar:** Instalaciones de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén.

**Responsable:** María Fernanda Cango Dueñas.

**Objetivo de enseñanza:** Brindar información sobre el respeto a la diversidad en la discapacidad.

**Objetivos educativos:**

- Definir que es el respeto a la diversidad.
- Reconocer la importancia del respeto a la diversidad.
- Practicar acciones de respeto a la diversidad.

**Tabla 10-4:** Plan de clase 6

Actividades	Tiempo	Técnicas	Recursos	Evaluación
<b>Saludo y bienvenida</b>	5 min.	Expositiva	<b>Humanos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes</li> <li>• Estudiante de promoción de salud</li> <li>• Docente encargado de séptimo de básica</li> </ul> <b>Materiales de oficina</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impresiones del Post Test</li> <li>• Impresiones del Afiche #6</li> <li>• Impresiones del Programa Educativo</li> </ul> <b>Logísticos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Movilización</li> <li>• Aulas del colegio</li> </ul>	
<b>Ambientación Dinámica</b>	10 min.	Juego la granja		
<b>Introducción al tema:</b> Lluvia de Ideas para establecer conocimientos	5 min.	Lluvia de ideas		
<b>Desarrollo de contenidos: Video Foro</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Qué es el respeto?</li> <li>✓ ¿Porque es importante el respeto a la diversidad?</li> <li>✓ ¿Qué acciones demuestran respeto a la diversidad?</li> </ul>	25 min.	Video Foro		
<b>Evaluación</b>	5 minutos	Post test		
<b>Cierre y despedida</b>	5 min.	Expositiva		

## **INFORME N: 6**

**TEMA:** El respeto a la diversidad en la discapacidad.

**OBJETIVO:** Brindar información sobre el respeto a la diversidad en la discapacidad.

### **DESARROLLO**

#### **ACTIVIDADES DE PRESENTACIÓN**

La intervención educativa se inició a las 09:00 am en las instalaciones de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén, se inició con la presentación que realizó la facilitadora María Fernanda Cango, dio a conocer el objetivo principal de la intervención, además se presentó las instrucciones para las actividades planificadas y cuáles serían las metodologías que se utilizaron.

#### **ACTIVIDADES DE MOTIVACIÓN**

La dinámica que se realizó fue "La granja" que consistió en que a cada dos jugadores se les asigna el mismo animal. Se van desplazando emitiendo la voz o los sonidos del animal que se les ha asignado. Las parejas de animales deben encontrarse.

Se estableció acuerdos y compromisos por parte de la facilitadora y los estudiantes para tener un ambiente favorable de aprendizaje.

#### **ACTIVIDAD DE CONOCIMIENTOS**

Se inició con una lluvia de ideas con los estudiantes para poder observar el nivel de conocimientos que tenían con respecto a los conceptos básicos sobre el respeto a la diversidad en la discapacidad.

Se continuó con el video foro sobre el tema donde se colocó un video con una canción sobre las diferencias y se repartió a cada niño la letra de la canción para que canten.

Adicional a esto se entregó un afiche (Anexo X) a cada estudiante que contenía información entendible sobre el respeto a la diversidad en la discapacidad.

Se hizo una reflexión sobre el respeto a la diversidad en la discapacidad por medio de un conversatorio luego de cantar y de examinar el afiche.

#### **ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**

Se entregó una hoja que contenía el post test (Anexo Y) donde se solicitó a cada estudiante responder cada pregunta sobre el tema explicado para ver si los estudiantes estaban atentos a cada una de las explicaciones realizadas.

## **RESULTADOS OBTENIDOS**

100% de los estudiantes definen que es el respeto a la diversidad.

100% de los estudiantes reconocen la importancia del respeto a la diversidad.

100% de los estudiantes practican acciones de respeto a la diversidad.

## PLAN DE CLASE N° 7

**Tema:** Actividades que realizan las personas con discapacidad.

**Audiencia:** Niños y niñas del séptimo de EGB de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén.

**Fecha:** 05 de julio del 2022.

**Hora:** 09:00

**Duración:** 60 minutos

**Lugar:** Instalaciones de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén.

**Responsable:** María Fernanda Cango Dueñas.

**Objetivo de enseñanza:** Brindar información sobre las actividades que realizan las personas con discapacidad.

### Objetivos Educativos:

- Enlistar las actividades que realizan las personas con discapacidad.
- Reconocer las actividades que realizan las personas con discapacidad.
- Practicar actividades cotidianas y deportes.

**Tabla 11-4:** Plan de clase 7

Actividades	Tiempo	Técnicas	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Saludo y Bienvenida</li> <li>✓ Ambientación Dinámica:</li> </ul>	5 min. 10 min.	Expositiva Juego Pelota tiene 3 silabas	<b>Humanos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes</li> <li>• Estudiante de promoción de salud</li> <li>• Docente encargado de séptimo de básica</li> </ul> <b>Materiales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impresiones del Afiche #7</li> <li>• Impresiones del programa educativo</li> <li>• Impresiones del post test</li> <li>• Arroz, tazón.</li> <li>• Clips metálicos.</li> <li>• Pincel, temperas.</li> <li>• Papelotes.</li> <li>• Prendas de vestir.</li> <li>• Tapones para oídos</li> <li>• Antifaces</li> <li>• Mesas</li> </ul> <b>Logísticos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Movilización</li> <li>• Aulas del colegio</li> </ul>	
<b>Introducción al tema</b> Lluvia de Ideas para establecer conocimientos	5 min.	Lluvia de ideas		
<b>Desarrollo de contenidos: Foro</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Qué actividades realizan las personas con discapacidad?</li> <li>✓ ¿Qué ejercicios pueden realizar las personas con discapacidad?</li> </ul>	25 min.	Foro		
<b>Evaluación</b>	5 min	Dinámica descubriendo mis competencias y Post test		
<b>Cierre y despedida</b>	5 min.			

## **INFORME N: 7**

**TEMA:** Actividades que realizan las personas con discapacidad.

**OBJETIVO:** Brindar información sobre las actividades que realizan las personas con discapacidad. **DESARROLLO**

### **ACTIVIDADES DE PRESENTACIÓN**

La intervención educativa se inició a las 09:00 am en las instalaciones de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén, se inició con la presentación que realizó la facilitadora María Fernanda Cango, dio a conocer el objetivo principal de la intervención, además se presentó las instrucciones para las actividades planificadas y cuáles serían las metodologías que se utilizaron.

### **ACTIVIDADES DE MOTIVACIÓN**

La dinámica que se realizó fue "Pelota tiene 3 sílabas" que consistió en lanzar una pelota de mano a un estudiante diciendo una sílaba por ejemplo "PE", se sigue tirando la pelota a otra persona diciendo otra sílaba "LO" y así sucesivamente hasta completar una palabra y pasar el balón.

Se establecieron acuerdos y compromisos por parte de la facilitadora y los estudiantes para tener un ambiente favorable de aprendizaje.

### **ACTIVIDAD DE CONOCIMIENTOS**

Se inició con una lluvia de ideas con los estudiantes para poder observar el nivel de conocimientos que tenían con respecto a los conceptos básicos sobre las actividades que realizan las personas con discapacidad.

Se continuó con el foro sobre el tema donde todos los estudiantes participaron activamente dando sus opiniones sobre el tema.

Se entregó un afiche (Anexo A-A) a cada estudiante que contenía información entendible sobre actividades que realizan las personas con discapacidad.

### **ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**

Se realizó la dinámica "Descubriendo mis competencias" donde se solicitó a los estudiantes acudir a la cancha de la institución para realizar una competencia entre 6 grupos de 5 personas. A manera de postas los participantes cumplieron 6 actividades.

Finalmente se solicitó a cada estudiante explicar que sintieron al realizar cada una de las actividades.

Se entregó una hoja que contenía el post test (Anexo A-B) y se solicitó responder cada pregunta sobre el tema hablado en el foro para ver qué fue lo que aprendieron los estudiantes mediante esta actividad sobre el tema.

### **RESULTADOS OBTENIDOS**

100% de los estudiantes enlistan las actividades que realizan las personas con discapacidad

100% de los estudiantes reconocen las actividades que realizan las personas con discapacidad.

100% de los estudiantes practican actividades cotidianas y deportes.

## PLAN DE CLASE N° 8

**Tema:** El trabajo en equipo

**Audiencia:** Niños y niñas del séptimo de EGB de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén.

**Fecha:** 06 de julio del 2022.

**Hora:** 09:00

**Duración:** 60 minutos

**Lugar:** Instalaciones de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén.

**Responsable:** María Fernanda Cango Dueñas.

**Objetivo de enseñanza:** Brindar información sobre el trabajo en equipo.

**Objetivos educativos:**

- Definir que es el trabajo en equipo.
- Reconocer la importancia del trabajo en equipo.
- Practicar actividades de trabajo en equipo

**Tabla 12-4:** Plan de clase 8

Actividades	Tiempo	Técnicas	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Saludo y Bienvenida</li> <li>✓ Ambientación Dinámica</li> </ul>	5 min. 10 min.	Expositiva Juego el oso dormido	<b>Humanos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes</li> <li>• Estudiante de promoción de salud</li> <li>• Docente encargado de séptimo de básica</li> </ul> <b>Materiales</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Impresiones del Afiche #8</li> <li>6. Impresiones del programa educativo</li> <li>7. Impresiones del post test</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fideos.</li> <li>• Pañuelos.</li> <li>• Obstáculos (mesas, basurero, sillas.).</li> </ul> <b>Logísticos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Movilización</li> <li>• Aulas del colegio</li> </ul>	
<b>Introducción al tema:</b> Lluvia de Ideas para establecer conocimientos	5 min.	Lluvia de ideas		
<b>Desarrollo de contenidos: Foro</b>	25 min.	Exposición		
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Qué es el trabajo en equipo?</li> <li>✓ ¿Cuál es la importancia del trabajo en equipo?</li> <li>✓ ¿Qué nos enseña trabajar en equipo?</li> <li>✓ Beneficios del trabajo en equipo</li> </ul>				
<b>Evaluación</b>	10 min.	Dinámica trabajando en equipo miraré a través de mi compañero y post test.		
<b>Cierre y despedida</b>	5 min.	Expositiva		

## **INFORME N: 8**

**TEMA:** El trabajo en equipo

**OBJETIVO:** Brindar información sobre el trabajo en equipo.

### **DESARROLLO**

#### **ACTIVIDADES DE PRESENTACIÓN**

La intervención educativa se inició a las 09:00 am en las instalaciones de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén, se inició con la presentación que realizó la facilitadora María Fernanda Cango, dio a conocer el objetivo principal de la intervención, además se presentó las instrucciones para las actividades planificadas y cuáles serían las metodologías que se utilizaron.

#### **ACTIVIDADES DE MOTIVACIÓN**

La dinámica que se realizó fue “el oso dormido” que consistió en que un jugador sería "el oso dormido", se acuesta en el suelo y con los ojos cerrados, se hace el dormido. Los demás caminan a su alrededor y se empeñan en despertarlo: le pueden hacer cosquillas, pellizcarlo, llamarlo, cogerle una pierna. Pero con cuidado el oso puede despertar inesperadamente y agarrar a alguno de los estudiantes, quien sea agarrado pasará a ocupar su lugar.

Se estableció acuerdos y compromisos por parte de la facilitadora y los estudiantes para tener un ambiente favorable de aprendizaje.

#### **ACTIVIDAD DE CONOCIMIENTOS**

Se inició con una lluvia de ideas con los estudiantes para poder observar el nivel de conocimientos que tenían con respecto a los conceptos básicos sobre el trabajo en equipo.

Se continuó con la exposición sobre el tema.

Se entregó un afiche educativo (Anexo A-D) a cada estudiante que contenía información entendible sobre el trabajo en equipo.

#### **ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**

Se realizó la dinámica “Trabajando en equipo miraré a través de mi compañero” para ello se preparó una ruta con diferentes obstáculos. Se formó grupos de dos personas, de los cuales uno de los participantes se vendó los ojos y su compañero le guio por una ruta determinada evadiendo los obstáculos que se le pusieron. La pareja sostuvo con las manos un fideo tallarín largo y el objetivo era llegar a la meta sin romper el fideo.

Luego se hizo un análisis de la importancia del trabajo en equipo y de la importancia de la comunicación con las personas con discapacidad.

Además, se hizo énfasis en lo necesario que es describirle al detalle todas las acciones y lo que representa tener una actitud de cooperación y apoyo.

Finalmente se entregó una hoja que contenía el post test (Anexo A-E) y se solicitó responder a cada una de las preguntas del tema.

### **RESULTADOS OBTENIDOS**

100% de los estudiantes definen que es el trabajo en equipo.

100% de los estudiantes reconocen la importancia del trabajo en equipo.

100% de los estudiantes practican actividades de trabajo en equipo.

## PLAN DE CLASE N° 9

**Tema:** Consejos y sugerencias para el buen trato de las personas con discapacidad.

**Audiencia:** Niños y niñas del séptimo de EGB de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén.

**Fecha:** 07 de julio del 2022.

**Hora:** 09:00

**Duración:** 60 minutos

**Lugar:** Instalaciones de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén.

**Responsable:** María Fernanda Cango Dueñas.

**Objetivo de enseñanza** Brindar información sobre los consejos y sugerencias para el buen trato de las personas con discapacidad.

### Objetivos Educativos:

- Enlistar los consejos y sugerencias para el buen trato de las personas con discapacidad.
- Reconocer la importancia del buen trato.
- Practicar acciones de buen trato a personas con discapacidad.

**Tabla 13-4:** Plan de clase 9

Actividades	Tiempo	Técnicas	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Saludo y Bienvenida</li> <li>✓ Ambientación Dinámica:</li> </ul>	5 min. 10 min.	Expositiva Juego reconozco tu animal	<b>Humanos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes</li> <li>• Estudiante de promoción de salud</li> <li>• Docente encargado de séptimo de básica</li> </ul> <b>Materiales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impresiones del Afiche #9</li> <li>• Impresiones del programa educativo</li> <li>• Impresiones del post test</li> </ul> <b>Logísticos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Movilización</li> <li>• Aulas del colegio</li> </ul>	
<b>Introducción al tema:</b> Lluvia de Ideas para establecer conocimientos	5 min.	Lluvia de ideas		
<b>Desarrollo de contenidos:</b> <b>Exposición</b> <b>Consejos generales sobre las acciones a realizar con:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Personas con discapacidad física</li> <li>✓ Personas con discapacidad sensorial</li> <li>✓ Si la persona tiene discapacidad auditiva</li> <li>✓ Personas con discapacidad intelectual</li> <li>✓ Personas con enfermedad mental</li> </ul>	25 min.	Exposición		
<b>Evaluación</b>	10 min	Post test		
<b>Cierre y despedida</b>	5 min.	Expositiva		

## **INFORME N: 9**

**TEMA:** Consejos y sugerencias para el buen trato de las personas con discapacidad

**OBJETIVO:** Brindar información sobre los consejos y sugerencias para el buen trato de las personas con discapacidad.

### **DESARROLLO**

#### **ACTIVIDADES DE PRESENTACIÓN**

La intervención educativa se inició a las 09:00 am en las instalaciones de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén, se inició con la presentación que realizó la facilitadora María Fernanda Cango, dio a conocer el objetivo principal de la intervención, además se presentó las instrucciones para las actividades planificadas y cuáles serían las metodologías que se utilizaron.

#### **ACTIVIDADES DE MOTIVACIÓN**

La dinámica que se realizó fue "Reconozco tu animal" que consistió en que todo el grupo se encuentre sentado. Una persona se pasea por el centro con los ojos cerrados, parándose a un lado de alguien del grupo. La persona que se encuentra sentada imita el sonido de un animal. Si la que está con los ojos cerrados la reconoce cambian de lugar. Si no continúa el paseo.

Se estableció acuerdos y compromisos por parte de la facilitadora y los estudiantes para tener un ambiente favorable de aprendizaje.

#### **ACTIVIDAD DE CONOCIMIENTOS**

Se inició con una lluvia de ideas con los estudiantes para poder observar el nivel de conocimientos que tenían con respecto a los consejos y sugerencias para el buen trato de las personas con discapacidad.

Se continuó con una exposición sobre el tema.

Se entregó un afiche (Anexo A-G) a cada estudiante que contenía información entendible sobre los consejos y sugerencias para el buen trato de las personas con discapacidad.

#### **ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**

Se realizó una actividad que consistía en la ayuda, consejería y sugerencias a estudiantes que tomaría el rol de una persona con discapacidad y que debía elaborar un sandwich por sí solo, para la actividad se elaboraron grupos de 5 personas.

Finalmente se entregó una hoja con el post test con algunas preguntas sobre el tema explicado y la actividad realizada donde los estudiantes respondieron correctamente demostrando que estaban atentos a cada una de las explicaciones realizadas.

### **RESULTADOS OBTENIDOS**

100% de los estudiantes enlistan los consejos y sugerencias para el buen trato de las personas con discapacidad.

100% de los estudiantes reconocer la importancia del buen trato.

100% de los estudiantes practican acciones de buen trato a personas con discapacidad.

## PLAN DE CLASE N° 10

**Tema:** La importancia de la inclusión

**Audiencia:** Niños y niñas del séptimo de EGB de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén.

**Fecha:** 08 de julio del 2022.

**Hora:** 09:00

**Duración:** 60 minutos

**Lugar:** Instalaciones de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén.

**Responsable:** María Fernanda Cango Dueñas.

**Objetivo de enseñanza** Brindar información sobre la importancia de la inclusión.

**Objetivos educativos:**

- Definir que es la inclusión.
- Reconocer la importancia de la inclusión.
- Practicar acciones de inclusión.

**Tabla 14-4:** Plan de clase 10

Actividades	Tiempo	Técnicas	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Saludo y Bienvenida</li> <li>✓ Ambientación</li> <li>✓ Dinámica</li> </ul>	5 min. 10 min.	Expositiva Juego el rey del silencio.	<b>Humanos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes</li> <li>• Estudiante de promoción de salud</li> <li>• Docente encargado de séptimo de básica</li> </ul> <b>Materiales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impresiones del Afiche #10</li> <li>• Impresiones del programa educativo</li> <li>• Impresiones de hoja “mis gustos”</li> <li>• Impresiones de Gráficos (pelotas, animales, alimentos)</li> <li>• Tijeras</li> <li>• Goma</li> </ul> <b>Logísticos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Movilización</li> <li>• Aulas del colegio</li> </ul>	
<b>Introducción al tema:</b> Lluvia de Ideas para establecer conocimientos	5 min.	Lluvia de ideas		
<b>Desarrollo de contenidos:</b> <b>Foro</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Qué es inclusión?</li> <li>✓ ¿Porque es importante la inclusión?</li> <li>✓ ¿Qué acciones de inclusión puedo realizar dentro de mi escuela?</li> <li>✓ ¿Cómo debo incluir a las personas en mis actividades?</li> </ul>	20 min.	Foro		
<b>Evaluación</b>	10 min.	Dinámica mis gustos y post test		
<b>Cierre y despedida</b>	5 min.	Expositiva		

## **INFORME N: 10**

**TEMA:** La importancia de la inclusión

**OBJETIVO:** Brindar información sobre la importancia de la inclusión.

### **DESARROLLO**

#### **ACTIVIDADES DE PRESENTACIÓN**

La intervención educativa se inició a las 09:00 am en las instalaciones de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén, se inició con la presentación que realizó la facilitadora María Fernanda Cango, dio a conocer el objetivo principal de la intervención, además se presentó las instrucciones para las actividades planificadas y cuáles serían las metodologías que se utilizaron.

#### **ACTIVIDADES DE MOTIVACIÓN**

La dinámica que se realizó fue "El rey del silencio" que consistió en elegir un estudiante que fue el "rey", al cual se le vendaron los ojos. Se sentó en el suelo y frente a él, se colocaron "tesoros" (una campanilla, una pandereta). El resto de compañeros se mantuvieron alejados y todos estaban en silencio total. Uno de los compañeros se le acercó e intentó robar el tesoro. Si sonaba y el rey lo descubría, debía señalarlo donde se escuchó el sonido, entonces debían cambiar los papeles. En caso contrario el juego continuará con otro "ladrón de tesoros".

Se estableció acuerdos y compromisos por parte de la facilitadora y los estudiantes para tener un ambiente favorable de aprendizaje.

#### **ACTIVIDAD DE CONOCIMIENTOS**

Se inició con una lluvia de ideas con los estudiantes para poder observar el nivel de conocimientos que tenían con respecto a los conceptos básicos sobre la importancia de la inclusión para disminuir el índice de exclusión que existe dentro de su institución educativa.

Se continuó con el foro sobre el tema, donde los estudiantes participaron activamente dando sus opiniones y haciendo preguntas.

Se entregó un afiche (Anexo A-J) a cada estudiante que contenía información entendible sobre la importancia de la inclusión.

Se entregó una hoja que contenía la dinámica "Mis gustos" donde se repartió a cada estudiante un sobre con 14 imágenes que debía seleccionar y pegar en la hoja con solo aquellas imágenes que reflejen las acciones que le gusta hacer como por ejemplo "cantar, dibujar, comer" con la finalidad de que comprendan que a pesar de los gustos diferentes se puede ser inclusivos.

### **ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**

Finalmente se entregó una hoja que contenía el post test (Anexo A-K) y se solicitó a cada estudiante responder cada pregunta sobre el tema hablado en el foro para ver si los estudiantes comprendieron el tema tratado.

### **RESULTADOS OBTENIDOS**

100% de los estudiantes definen que es la inclusión.

100% de los estudiantes reconocer la importancia de la inclusión.

100% de los estudiantes practican acciones de inclusión.

### 13. SISTEMA DE EVALUACIÓN.

#### a. EVALUACIÓN DE PROCESO

Se va realizar durante el desarrollo del programa educativo, para evidenciar el cumplimiento de las actividades planificadas en el plan de acción.

#### Herramientas:

- Informes post evento de las intervenciones educativas

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tabla 15-4: Criterios de evaluación

ACTIVIDAD	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS ALCANZADOS
Definir prioridades para el Programa de Educación para la Salud	Informe del documento 100% terminado de las prioridades de conocimiento que requiere la población destinataria del Programa de Educación para la Salud.	100%
Reunión con la Licenciada Blanca Mora Rectora de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén	1 reunión realizada	1
Reunión con el Licenciado Emilio Riquero docente encargado de séptimo de educación general básica de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén	1 reunión realizada	1
Aprobación de las autoridades para la recolección de información en séptimo de EGB	Contar con el 100% aprobación de la solicitud de aprobación aceptada	100%
Planificación de las intervenciones educativas.	100% de las planificaciones educativas diseñadas	100%

Diseño de material educativo para las intervenciones educativas	Contar con el 90% de material realizado impreso como Afiches educativos, trípticos acerca de la temática.	100%
Diseño del programa educativo para la capacitación sobre el buen trato a las personas con discapacidad	100% del programa diseñado	100%
Desarrollar 10 Intervenciones Educativas con los niños	80% de las intervenciones educativas realizadas	100%
Realizar informes post evento	75% de los informes por realizar	100%
Aplicar las encuestas para evaluar el programa	Mejorar conocimientos en un 70% a los participantes del grupo.	95%
Evaluación del programa educativo	75 % de indicadores elaborados	100%
Tabulación de datos estadísticos mediante una base de datos	100% de información procesada	100%

### Evaluación Formativa

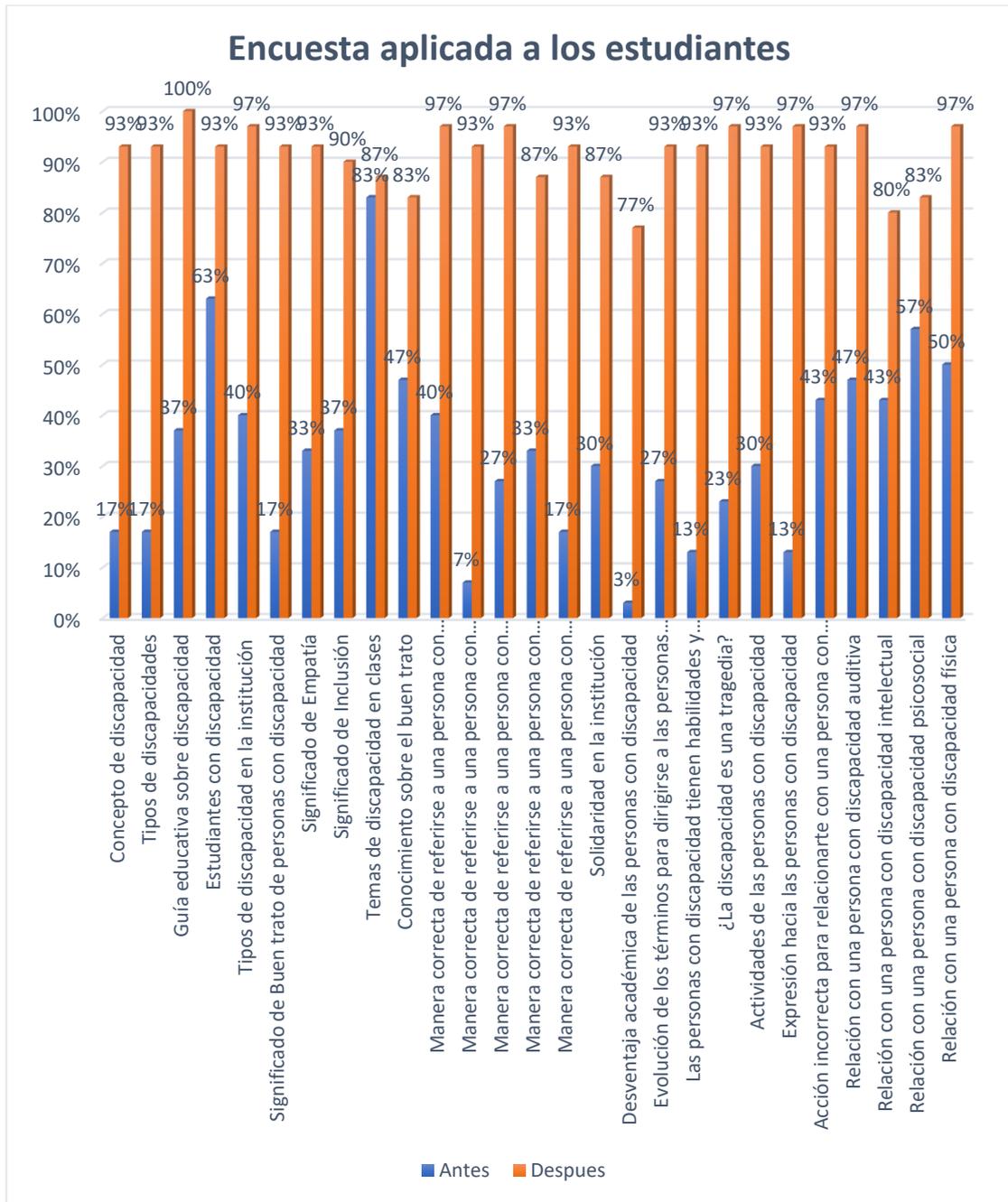
Al finalizar el desarrollo del programa educativo mediante los diferentes planes de clase, se utilizó un post test, el cual permitió identificar el incremento de conocimientos sobre el buen trato a niños y niñas con discapacidad en los estudiantes de séptimo de educación general básica de la unidad “Nueva Jerusalén”.

**Tabla 16-4:** Comparación antes y después de las intervenciones educativas

PREGUNTAS	CONOCIMIENTOS ANTES DE LAS INTERVENCIONES		CONOCIMIENTOS DESPUÉS DE LAS INTERVENCIONES	
	ANTES		DESPUÉS	
SECCIÓN II: Datos de conocimiento sobre la discapacidad y buen trato	Nº	%	Nº	%
Concepto de discapacidad	5	17%	28	93%

Tipos de discapacidades	5	17%	28	93%
Guía educativa sobre discapacidad	11	37%	30	100%
Estudiantes con discapacidad	19	63%	28	93%
Tipos de discapacidad en la institución	12	40%	29	97%
Significado de Buen trato de personas con discapacidad	5	17%	28	93%
Significado de Empatía	10	33%	28	93%
Significado de Inclusión	11	37%	27	90%
Temas de discapacidad en clases	25	83%	26	87%
Conocimiento sobre el buen trato	14	47%	25	83%
Manera correcta de referirse a una persona con discapacidad visual	12	40%	29	97%
Manera correcta de referirse a una persona con discapacidad intelectual	2	7%	28	93%
Manera correcta de referirse a una persona con discapacidad física	8	27%	29	97%
Manera correcta de referirse a una persona con discapacidad auditiva	10	33%	26	87%
Manera correcta de referirse a una persona con discapacidad	5	17%	28	93%

<b>SECCIÓN III: Datos sobre las percepciones de la discapacidad y el buen trato</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Solidaridad en la institución	9	30%	26	87%
Desventaja académica de las personas con discapacidad	1	3%	23	77%
Evolución de los términos para dirigirse a las personas con Discapacidad	8	27%	28	93%
Las personas con discapacidad tienen habilidades y capacidades	4	13%	28	93%
¿La discapacidad es una tragedia?	7%	23%	29	97%
Actividades de las personas con discapacidad	9	30%	28	93%
Expresión hacia las personas con discapacidad	4	13%	29	97%
Acción incorrecta para relacionarte con una persona con discapacidad visual	13	43%	28	93%
Relación con una persona con discapacidad auditiva	14	47%	29	97%
Relación con una persona con discapacidad intelectual	13	43%	24	80%
Relación con una persona con discapacidad psicosocial	17	57%	25	83%
Relación con una persona con discapacidad física	15	50%	29	97%



**Gráfico 31-4:** Comparación antes y después de las intervenciones educativo.  
 Realizado por: Cango, María, 2022

Después de ser aplicada la encuesta final se obtuvieron datos, los mismos que fueron tabulados y comparados con la encuesta inicial. En el cuadro y gráfico comparativo se revelan los conocimientos y percepciones sobre el Buen trato a niños y niñas con discapacidad, que los estudiantes de séptimo de educación general básica tenían antes de la aplicación del programa educativo y después del desarrollo del mismo.

Esto se puede resumir en que, los conocimientos que tenían los estudiantes sobre el buen trato hacia los niños y niñas con discapacidad antes del desarrollo del programa educativo no era correcto pues seguían utilizando connotaciones negativas al momento de expresarse de una persona con discapacidad.

Para esto se fortaleció los indicadores que estaban con cifras muy bajas resaltando los pilares fundamentales que conllevan a un buen trato hacia los niños y niñas con discapacidad.

Como se puede admirar en el gráfico referencial, se observa que, gracias al desarrollo del presente programa educativo para promover el buen trato a niños y niñas con discapacidad, se obtiene un incremento en el índice estadístico de los conocimientos que tienen los estudiantes sobre el tema de buen trato, estos datos son de un valor significativo, del 33% de conocimientos correctos en la encuesta inicial e incrementaron hasta el 92% de conocimientos correctos en la encuesta final.

Se concluye que el programa educativo ha elevado el conocimiento que tienen los estudiantes sobre el buen trato hacia las personas con discapacidad, esto permite mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes y la creación e entornos educativos saludables. Y permite verificar que al aplicar el programa educativo se cumplió la meta de conocimiento logrando mejorar en un rango superior al 80% los conocimientos sobre el buen trato a niños y niñas con discapacidad de los estudiantes de séptimo de Educación General Básica de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén.

## CONCLUSIONES

1. En el presente estudio se pudo determinar las características sociodemográficas de los estudiantes de séptimo de educación básica de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén, en donde se identificó el sexo y la edad oscila entre los 10 y 12 años.
2. Se identificó que la mayoría de los estudiantes de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén desconoce y tienen percepciones incorrectas sobre que es discapacidad, tipos de discapacidad y buen trato a las personas con discapacidad.
3. Al desarrollar el programa educativo para promover el buen trato a niños con discapacidad se pudo mejorar los conocimientos sobre el tema en los estudiantes de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén.
4. Al evaluar los conocimientos adquiridos por los estudiantes en las intervenciones educativas luego de ser ejecutado el programa educativo se demostró un gran cambio positivo en la adquisición de nuevos conocimientos sobre el buen trato a niños con discapacidad.

## **RECOMENDACIONES**

1. Al personal docente que labora en la Unidad Educativa Nueva Jerusalén deberían seguir enriqueciendo sus conocimientos sobre la discapacidad y el buen trato a niños y niñas con discapacidad para que así puedan impartir esos conocimientos a los estudiantes de la institución y de esta manera se pueda poner en práctica.
2. A las autoridades de la institución educativa Nueva Jerusalén se sugiere aplicar el programa educativo para promover el buen trato a niños y niñas con discapacidad, en el transcurso del año lectivo con los demás paralelos para que se creen entornos educativos más saludables en la Unidad Educativa.
3. A La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo al contar con la Carrera de Promoción y Cuidados para la Salud, debería seguir prestando su colaboración a las distintas unidades educativas, impartiendo intervenciones educativas referentes a múltiples temas de salud.

## GLOSARIO

**Accesibilidad:** Accesibilidad es el conjunto de características que debe disponer un entorno urbano, edificación, producto, servicio o medio de comunicación para poder utilizarse y que resulte ser apropiado, seguro, igual y autónomo para toda la población indistintamente de que si poseen o no una discapacidad. (Boudeguer, Prett, & Squella, 2010)

**Barreras:** “Factores en el entorno de una persona que, en su ausencia o presencia, limitan la funcionalidad y originan discapacidad. Se incluyen: entornos físicos, inaccesibles, falta de una adecuada asistencia tecnológica y actitudes negativas hacia la discapacidad” (Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos, 2020).

**Discriminación:** La discriminación hace alusión a que una persona se sienta superior a otra y exista un trato de inferioridad y diferenciación por algunos motivos como pudieran ser la raza, la religión y demás. (Rodríguez Zepeda, 2005).

**Educación Inclusiva:** La educación inclusiva tiene como objetivo incluir a todos los estudiantes de forma equitativa y brindar enseñanzas sin importar las condiciones, características o necesidades particulares que posean. (Ávila Durán & Esquivel Cordero, 2009).

**Vulnerabilidad Social:** Se considera que una persona está en un estado de vulnerabilidad cuando sus derechos se ven afectados y existentes desventajas sociales, individuales, etc. Lo que provoca limitaciones para poder incorporarse en la sociedad y desarrollarse. (Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos, 2020).

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS.**

*Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad* [blog]. [Consulta: 28 julio 2022]. Disponible en: [https://www.acnur.org/es-es/publications/pub\\_prot/5b6cb1524/convencion-sobre-los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad.html](https://www.acnur.org/es-es/publications/pub_prot/5b6cb1524/convencion-sobre-los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad.html)

**ALVARADO ESPAILLAT, SOLANGE.** *La Teoría del Buen Trato* [blog]. Republica Dominicana: 28 de febrero, 2014. [Consulta: 20 julio 2022]. Disponible en: <https://acento.com.do/opinion/la-teoria-del-buen-trato-1412893.html>

### **ÁLVAREZ, MARY DE LOS ÁNGELES; VARGAS, IDANIA; & SARMIENTO, ZENIA.**

“Factores de riesgo biopsicosociales relacionados con la discapacidad física en los anciano”. MEDISAN [en línea], 2010, (Santiago de Cuba) 14(6), pp.740-746. [Consulta: 10 agosto 2022]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=368445243001>

**ANASAPS; AMIMET; ANFAS.** *Guía para el buen trato de personas con discapacidad en la comunidad educativa* [en línea]. Tudela: Anfas, Amimet y Anasaps, 2018. [Consulta: 4 agosto 2022]. Disponible en: <http://tudela.es/docs/servicios-sociales/guia-trato-discapacidad.pdf>

**ARENAS OSPINA, CAMILO.** "Concepciones de la empatía a nivel general, psicológico y a partir de sus instrumentos de medición". Revista electrónica Psyconex [en línea], 2017, (Colombia) 9(15),pp.1-10. [Consulta: 25 julio 2022]. ISSN 2145-437X. Disponible en: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:sChnT8SFsLsJ:https://revistas.udea.edu.co/index.php/Psyconex/article/download/330991/20787259/0&cd=19&hl=es&ct=clnk&gl=ec>

**ARENAS, ANDREA; & MELO, DIDIER.** “Una mirada a la discapacidad psicosocial desde las ciencias humanas, sociales y de la salud”. Hacia la Promoción de la Salud [en línea], 2021, (Colombia) 26(1), pp. 69-83. [Consulta: 15 julio 2022]. ISSN 24628425. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v26n1/0121-7577-hpsal-26-01-69.pdf>

**ARÍAS ROURA, MARÍA ELISA.** Relaciones interpersonales entre niños con discapacidad visual y sus compañeros videntes en el contexto educativo regular (Trabajo de titulación). [en línea] Universidad de Cuenca, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Especialización en Educación Inclusiva. Cuenca, Ecuador. 2010. pp. 1-70. [Consulta: 2022-08-05]. Disponible en: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2835/1/te4148.pdf>

### **ÁVILA DURÁN, ANA LUCÍA; & ESQUIVEL CORDERO, VICTORIA EUGENIA.**

*Educación Inclusiva en nuestras aulas* [en línea]. San José, Costa Rica: Editorama,2009.

[Consulta: 10 agosto 2022]. Disponible en: [https://ceccsica.info/sites/default/files/content/Volumen\\_37.pdf](https://ceccsica.info/sites/default/files/content/Volumen_37.pdf)

**BOUDEGUER, ANDREA; PRETT, PAMELA; & SQUELLA, PATRICIA.** *Manual de accesibilidad Universal* [en línea]. Santiago de Chile: Gobierno de Chile, 2010. [Consulta: 10 agosto 2022]. Disponible en: [https://www.ciudadaccesible.cl/wp-content/uploads/2012/06/manual\\_accesibilidad\\_universal1.pdf](https://www.ciudadaccesible.cl/wp-content/uploads/2012/06/manual_accesibilidad_universal1.pdf)

**CARDENAS RUIZ, ADALIZ; & ROMERO PUELLO, MERLÍN.** *Discapacidad ≠ Tragedia (Trabajo de prácticas profesionales)*. [en línea] Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación. Cartagena, Colombia. 2020. pp. 1-81. [Consulta: 11 agosto 2022]. Disponible en: <https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/12296/tesis2-2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

**COMINETTI, ROSSELLA; & RUIZ, GONZALO.** “Algunos Factores del Rendimiento: las Expectativas y el Género”. Human Development Department The World Bank Latin America and the Caribbean Regional Office [en línea], 1997, 20. pp. 1-20. [Consulta: 5 Agosto 2022]. Disponible en: <https://documents1.worldbank.org/curated/en/458241468769298475/pdf/multi-page.pdf>

**COMISIÓN DE POLÍTICA GUBERNAMENTAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.** *Glosario de términos sobre discapacidad*. [en línea] 10 de Noviembre de 2020. [Consulta: 22 de septiembre de 2022]. Disponible en: [http://www.semear.gob.mx/derechos\\_humanos/glosario\\_terminos\\_discapacidad.pdf](http://www.semear.gob.mx/derechos_humanos/glosario_terminos_discapacidad.pdf)

**CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.** *Salud Mental y Discapacidad psicosocial* [blog]. México: Gobierno de México, 11 de octubre, 2016. [Consulta: 29 julio 2022]. Disponible en: <https://www.gob.mx/conadis/articulos/salud-mental-y-discapacidad-psicosocial>

**CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES.** *Asegurar la Plena Vigencia y El Ejercicio de los Derechos Consagrados en La Constitución y en Los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos* [blog]. Ecuador: Consejo de discapacidades, 15 de enero, 2020. [Consulta: 25 julio 2022]. Disponible en: <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/asegurar-la-plena-vigencia-y-el-ejercicio-de-los-derechos-consagrados-en-la-constitucion-y-en-los-instrumentos-internacionales-de-derechos-humanos/>

**CONTRERAS, ROBERTO; & VEGA, MARIBEL.** “Buen trato a la infancia : deriva semántica en la producción científica publicada en Latinoamérica”. Entramado [en línea], 2016,

(Colombia) 12(2), pp. 140-152. [Consulta: 5 agosto 2022]. ISSN 1900-3803. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=265449670011>

**DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL, OEA.** *Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad [blog]*. [Consulta: 25 julio 2022]. Disponible en: <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-65.html>.

**DIAZ, VICTOR.** “Empatía, género y declinación empática en estudiantes de enfermería”. Salud Uninorte [en línea]. 2020, (Colombia) 36(2), pp. 378-393. [Consulta: 10 de Agosto de 2022]. ISSN 0120-5552. Disponible en: <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/salud/article/view/12031/214421445313>

**DUEÑAS, LUISA.** “Educación Inclusiva”. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía [en línea]. 2010, (España) 21(2), pp. 358-366. [Consulta: 18 julio 2022]. ISSN 1139-7853. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230785016.pdf>

**ESCANDELL, MARÍA; FORTEA, MARÍA; & CASTRO JOSÉ.** “La Brecha digital en las personas con discapacidad visual”. International Journal of Developmental and Educational Psychology [en línea]. 2014, (España) 1(1), pp. 489-497. [Consulta: 12 agosto 2022]. ISSN 0214-9877. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349851780049>

**ESCUELAS ECUADOR.** *Unidad Educativa Nueva Jerusalén*. [blog]. [Consulta: 29 julio 2022]. Disponible en: <https://www.escuelasecuador.com/unidad-educativa-nueva-jerusalen-esmeraldas-quininde-08h00798>

**ESTRÁN, BLANCA, ET AL.** Las malformaciones congénitas influencia de los factores socioambientales en las diferentes comunidades autónomas (Trabajo de titulación). (Tercer Nivel). [en línea] Universidad de Navarra, (España). 2018. pp. 1-39. [Consulta: 12 agosto 2022]. Disponible en: [https://www.unav.edu/documents/4889803/17397978/67\\_Orvalle\\_Enfermedades+cong%C3%A9nitas.pdf](https://www.unav.edu/documents/4889803/17397978/67_Orvalle_Enfermedades+cong%C3%A9nitas.pdf)

**FUENTES, SAHELÍ; & MÁRQUEZ, JUAN.** *Tendencias teóricas en la conceptualización de las habilidades: Aplicación en la didáctica de la Oftalmología* [blog]. [Consulta: 29 Julio 2022]. Disponible en: <http://www.revcompinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/3173>

**GARCÍA MARTÍN, JOSÉ MARÍA.** “La discapacidad hoy”. Psychosocial Intervention [en línea], 2005, (España) 14(3), pp. 245-253. [Consulta: 10 agosto 2022]. ISSN 1132-0559. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179817547001>

**GIRON, CARLOS; ROLDAN, WILDER; & SANCHEZ, ANGELICA.** Percepcion de personas en condicion de discapacidad cuidadores en torno a la accesibilidad, disponibilidad y calidad de servicios de salud en consulta externa de hospitales de la red pública de Bogotá D.C (Trabajo de titulación) (Pregrado). [en línea] Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, Programa de Medicina. (Bogotá). 2020. pp. 1-147. [Consulta: 20 julio 2022]. Disponible en: <https://repository.udca.edu.co/bitstream/handle/11158/3861/1.%20TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

**GOBIERNO DE CANTABRIA.** *Manual de Recursos en Cantabria para Personas con Discapacidad* [blog]. [Consulta: 29 julio 2022]. Disponible en: <http://www.discapacidad-cantabria.info/principal/introduccion/discapacidad-y-respeto-a-la-diferencia-ciudadania-de-pleno-derecho.html>

**GREENSPAN, STANLEY.** *El niño con necesidades especiales* [blog]. [Consulta: 1 agosto 2022]. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/153164973/El-nino-con-necesidades-especiales-Greenspan>

**INDAVERA STIEBEN, GASTÓN LEANDRO.** “Enfoque de las capacidades, la capacidad de búsqueda de información y el autoaprendizaje”. *Revista Ciencia, Docencia y Tecnología* [en línea], 2017, (Argentina) 28(54), pp. 252-265. [Consulta: 29 julio 2022]. ISSN 0327-5566. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/145/14551170010.pdf>

**INDTEC.** “La Educación y el Conocimiento Científico: Luz que ilumina el túnel de la ignorancia”. *Revista Scientific* [en línea], 2020, (Brasil) 5(18), pp. 10-12. [Consulta: 11 agosto 2022]. ISSN 0000 0004 60450361. Disponible en: [https://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista\\_Scientific/issue/view/33/scientific-issn-2542-2987-2020-5-18](https://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/issue/view/33/scientific-issn-2542-2987-2020-5-18)

**INSTITUTO NACIONAL DE LA SORDERA.** “El trastorno específico del lenguaje”. *Departamento de Salud y Servicios de los EEUU* [en línea], 2016, (Estados Unidos), pp. 1-4. [Consulta: 20 julio 2022]. Disponible en: <https://www.nidcd.nih.gov/sites/default/files/Content%20Images/SpecificLanguageImprmntSP-508.pdf>

**LATORRE, MARINO.** *Capacidades, destrezas y procesos mentales* [blog]. [Consulta: 6 agosto 2022]. Disponible en: <https://marinolatorre.umch.edu.pe/wp-content/uploads/2015/09/25.-Capacidades-destrezas-procesos.pdf>

**LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES.** *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad* [blog]. [Consulta: 20 julio 2022]. Disponible en:

[https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2014/02/convencion\\_derechos\\_discapacidad.pdf](https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2014/02/convencion_derechos_discapacidad.pdf)

**LÓPEZ, MANUEL; ET AL.** “Discapacidad Y Juego; Adaptaciones Desde Las Teorías Del Procesamiento De La Información”. *International Journal of Developmental and Educational Psychology* [en línea], 2010, (España) 4(1), pp. 657-665. [Consulta: 9 agosto 2022]. ISSN 0214-9877. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832327069.pdf>

**LUQUE PARRA, DIEGO JESUS; & LUQUE ROJAS, MARIA JESÚS.** “Conocimiento de la discapacidad y relaciones sociales”. *Revista Iberoamericana de Educación* [en línea], 2018, (España) 54(6), pp. 1-12. [Consulta: 20 julio 2022]. ISSN 1681-5653. Disponible en: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/3650Luque.pdf>

**MAISY, MARISOL.** El trabajo en equipo como factor clave para la eficiencia en la gestión del Capital Humano. (trabajo de titulación) (trabajo de investigación). [en línea] Universidad Nacional de San Martín, (Argentina). 2019. pp. 1-85. [Consulta: 1 agosto 2022]. Disponible en: <https://ri.unsam.edu.ar/bitstream/123456789/968/1/TFPP%20EEYN%202019%20MM.pdf>

**MARTÍN, DULCE; GONZÁLEZ, MARIELYS; & NAVARRO YUDARKI.** “Teorías que promueven la inclusión educativa”. *Revista Científico Pedagógica Atenas* [en línea], 2017, (Cuba) 4(40), pp. 90-104. [Consulta: 11 agosto 2022]. ISSN 1682-2749. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/4780/478055150007/478055150007.pdf>

**MENDOZA CARRASCO, MARIELLA VICTORIA.** “El poder del lenguaje positivo salva y cambia vidas en el aula de clase”. *Revistas Educación* [en línea], 2020, (Perú) 26(2), pp. 189-194. [Consulta: 28 julio 2022]. ISSN 2708-5074. Disponible en: [https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Z4-n2Lbjh\\_oJ:https://revistas.unife.edu.pe/index.php/educacion/article/download/2232/2309/6922&cd=5&hl=es&ct=clnk&gl=ec](https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Z4-n2Lbjh_oJ:https://revistas.unife.edu.pe/index.php/educacion/article/download/2232/2309/6922&cd=5&hl=es&ct=clnk&gl=ec)

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** *Discapacidad física motora - Estudio de caso* [en línea]. Bolivia: Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional/Dirección General de Formación de Maestros, 2013. [Consulta: 15 julio 2022]. Disponible en: [https://www.minedu.gob.bo/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=943:comprension-de-la-discapacidad-vii-discapacidad-fisica-motora&Itemid=1085](https://www.minedu.gob.bo/index.php?option=com_k2&view=item&id=943:comprension-de-la-discapacidad-vii-discapacidad-fisica-motora&Itemid=1085)

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** *Educación Especial e Inclusiva* [blog]. [Consulta: 17 julio 2022]. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/escuelas-inclusivas/>

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** *Guías de apoyo técnico-pedagógico: necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia* [en línea]. Santiago de Chile: Ministerio de

Educación de Chile, 2021. [Consulta: 10 agosto 2022]. Disponible en: <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/GuiaIntelectual.pdf>

**MINSALUD.** *Abecé De La Discapacidad.* [blog]. [Consulta: 5 agosto 2022]. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/abece-de-la-discapacidad.pdf>

**MORENO, MARÍA; ET AL.** “¿Qué significa la discapacidad?”. *Revista Aquichan* [en línea], 2006, (Colombia) 6(1), pp. 78-91. [Consulta: 1 agosto 2022]. ISSN 1657-5997. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74160109>

**ONIEVA, CARMEN; & LIZASOÁIN, OLGA.** “Un Estudio sobre la Fratría ante la Discapacidad Intelectual”. *Psychosocial Intervention* [en línea], 2010, (España) 19(1), pp. 89-99. [Consulta: 29 julio 2022]. ISSN 1132-0559. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179815544009>

**PADILLA, ANDREA.** “Discapacidad: contexto, concepto y modelos”. *Revista Colombiana de Derecho Internacional* [en línea], 2010, (Colombia) (16), pp. 381-414. [Consulta: 9 agosto 2022]. ISSN 1692-8156. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/ilrdi/n16/n16a12.pdf>

**PEREDO VIDEA, ROCÍO DE LOS ANGELES.** “Comprendiendo la discapacidad intelectual”. *Revista de Investigación Psicológica* [En línea], 2016, (Bolivia) (15), pp. 101-122. [Consulta: 20 julio 2022]. ISSN 2223-3033. Disponible en: [http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n15/n15\\_a07.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n15/n15_a07.pdf)

**PORTILLO, MAURICIO.** “Educación por habilidades: Perspectivas y retos para el sistema educativo”. *Revista Educación* [en línea], 2017, (Costa Rica) 41(2), pp. 1-14. [Consulta: 10 agosto 2022]. ISSN 2215-2644. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/440/44051357008/44051357008.pdf>

**RODRÍGUEZ, LOURDES.** “La Deficiencia Auditiva. Identificación De Las Necesidades Educativas Especiales”. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad* [En línea], 2015, (España) 1(1), pp. 95-109. [Consulta: 13 agosto 2022]. ISSN 2603-9443. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/5746/574661394009.pdf>

**RODRÍGUEZ ZEPEDA, JESÚS.** “Definición y concepto de la no discriminación”. *Revista El Cotidiano* [en línea], 2005, (México) (134), pp. 23-29. [Consulta: 27 septiembre 2022]. ISSN 0186-1840. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/325/32513404.pdf>

**ROMERO VILLADÓNIGA, JUAN CARLOS.** “¿Educamos para la Solidaridad? Reflexiones antropoeducativas de un profesor entropizado”. *International Journal of Developmental and*

Educational Psychology [en línea], 2015, (España) 1(1), pp. 343-349. [Consulta: 1 agosto 2022]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349851779035.pdf>

**RORTY, RICHARD.** “Contingencia, ironía & solidaridad”. Revista de Filosofía [En línea], 2016, (Chile) 44, pp. 121-124. [Consulta: 7 agosto 2022]. Disponible en: <https://revistafilosofia.uchile.cl/index.php/RDF/article/view/43073/45005>.

**SISTEMA NACIONAL DIF.** *¿Qué es la discapacidad?* [blog]. [Consulta: 20 julio 2022]. Disponible en: <https://www.gob.mx/difnacional/articulos/que-es-la-discapacidad-auditiva#:~:text=La%20discapacidad%20auditiva%20la%20podemos,caracter%C3%ADsticas%20f%C3%ADsicas%20que%20la%20evidencien>.

**SOTO CALDERÓN, RONALD.** “La inclusión educativa: Una tarea que le compete a toda una sociedad”. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación" [En línea], 2003, (Costa Rica) 3(1), pp. 1-16. [Consulta: 20 julio 2022]. ISSN 1409-4703. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/447/44730104.pdf>

**SUÁREZ ESCUDERO, JUAN CAMILO.** “Discapacidad visual y ceguera en el adulto”. Medicina UPB [En línea], 2011, (Colombia) 30(2), pp. 170-180. [Consulta: 15 julio 2022]. ISSN 0120-4874. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1590/159022496008.pdf>

**TEJADA LAGONELL, MIREN.** “Variables sociodemográficas según turno escolar, en un grupo de estudiantes de educación básica: un estudio comparativo”. Revista de Pedagogía [en línea], 2012, (Venezuela) 33(92), pp. 235-269. [Consulta: 4 agosto 2022]. ISSN 0798-9792. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65926546002>

**UNICEF.** *Buen trato: Guía para la crianza y educación respetuosa, dirigida a madres, padres* [En línea]. 2º edición. México: Unicef, 2021. [Consulta: 1 agosto 2022]. Disponible en: <https://www.unicef.org/mexico/media/6251/file/Gu%C3%ADa%20buentrato%20.pdf>

**UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA “SAN PABLO”.** *Orientaciones para el buen trato a las Personas con Discapacidad.* [blog]. La Paz: Embajada británica La Paz, 22 de Febrero, 2017. [Consulta: 20 julio 2022]. Disponible en: <https://sobretodoperonas.ucb.edu.bo/2017/02/22/orientaciones-para-el-buen-trato-a-las-personas-con-discapacidad/>



## ANEXOS

### ANEXO A: OFICIO DIRIGIDO A LA RECTORA DE LA U.E. "NUEVA JERUSALÉN"

# ESPOCH

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

CARRERA DE PROMOCION Y CUIDADOS DE LA SALUD

Riobamba, 24 de Mayo de 2022.

Señora  
Blanca Mora  
**RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA NUEVA JERUSALÉN**  
Presente. -

De mi consideración:

Por medio de la presente, le hago llegar un atento y cordial saludo a la vez que me permito solicitar de la manera más comedida, se autorice la realización del trabajo de titulación dentro de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén a la señorita CANGO DUEÑAS MARIA FERNANDA CI: 2350216897, estudiante de la Carrera de Promoción y Cuidados de la Salud de la Facultad de Salud Pública de la ESPOCH.  
Dicho trabajo de titulación estará comprendido dentro del período Académico Abril- Septiembre 2022. En este contexto, se procede a detallar algunos aspectos del trabajo de titulación.

- **Título:** "PROGRAMA EDUCATIVO PARA PROMOVER EL BUEN TRATO A NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD"

Por su gentil atención, anticipo mi agradecimiento.  
Atentamente,  
"Saber para Ser"

ANGEL FLORESMILO  
PARRERO URQUIZO

Dr. Ángel Floresmiло Parreño Urquizo. PhD  
**DIRECTOR DE LA CARRERA  
PROMOCIÓN DE LA SALUD**

Dirección: Panamericana Sur km 1 1/2, Teléfono: 593 (03) 2 998200 www.espoch.edu.ec  
espochnoticias@gmail.com  
Código Postal: EC060155

**ANEXO B: ENCUESTA**



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA  
ESCUELA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD**



**LICENCIATURA EN PROMOCIÓN Y CUIDADOS PARA LA SALUD**

**Objetivo:** Obtener información respecto a datos sociodemográficos, conocimientos sobre el buen trato y percepciones que los niños tienen sobre las discapacidades; dirigido a los niños y niñas de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén, Cantón Quinindé en el período abril-septiembre 2022.

La información obtenida será utilizada con fines académicos para la elaboración de un plan de acción. Agradezco su participación.

**Fecha**.....

**Sección I. Datos Sociodemográficos (Marque con una X)**

**1. Edad:**

10	<input type="checkbox"/>	11	<input type="checkbox"/>	12	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------	----	--------------------------



**2. Sexo:**

Hombre	<input type="checkbox"/>	Mujer	<input type="checkbox"/>
--------	--------------------------	-------	--------------------------



**3. Nivel de instrucción:**

Primaria	<input type="checkbox"/>	Secundaria	<input type="checkbox"/>
----------	--------------------------	------------	--------------------------



**Sección II. Datos de conocimiento sobre la discapacidad y buen trato. (Marque con una X)**

Datos de conocimiento sobre la discapacidad y buen trato.				
N°	ÍTEM	CRITERIOS		
		SI	NO	REFERENCIA
4	¿Conoces el concepto de la palabra Discapacidad?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5	¿Conoces los tipos de discapacidad que existen?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6	¿Conoces una guía educativa que trate sobre la discapacidad?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
7	¿Conoces si dentro de tu unidad educativa hay estudiantes con discapacidad?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8	¿Conoces los tipos de discapacidad que los estudiantes de tu unidad educativa tienen?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
9	¿Conoces el significado de “buen trato a personas con discapacidad”?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
10	¿Conoces el significado de empatía?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
11	¿Conoces el significado de inclusión?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

**Instrucción.** - MARQUE CON UNA X.

11. ¿Cada cuánto tiempo recibes clases sobre el tema de discapacidades?

1 vez a la semana	
1 vez al mes	
1 vez al año	
Nunca	



12. ¿Conoces sobre el buen trato?

Poco	
Muy poco	
Mucho	
Nada	



**Instrucción.** Observe las imágenes y marque con una X la respuesta correcta:

13. ¿Conoces como referirte a la niña de manera correcta?

Cieguita	
Persona con discapacidad visual	
No vidente	



14. ¿Conoces como referirte al niño de manera correcta?

Mongolito	
Retardado	
Retrasado mental	
Persona con discapacidad intelectual	



15. ¿Conoces como referirte a la niña de manera correcta?

Lisiada	
Minusválida	
Persona con discapacidad física	
Inválida	



16. ¿Conoces como referirte a la niña de manera correcta?

Sordita	
Persona con discapacidad auditiva	
Sordomuda	



17. ¿Conoces como referirte de manera correcta a una persona que nació con una discapacidad?

Defecto de nacimiento	<input type="checkbox"/>
Discapacidad congénita	<input type="checkbox"/>
Dificultad de nacimiento	<input type="checkbox"/>



**Sección III.** Datos sobre las percepciones de la discapacidad y el buen trato

**Instrucción.** Marque con una X la respuesta correcta

18. ¿Consideras que dentro de tu unidad educativa son solidarios?

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>
Algunas veces	<input type="checkbox"/>



19. ¿Consideras que los estudiantes con discapacidad están en desventaja académica?

Poco	<input type="checkbox"/>
Mucho	<input type="checkbox"/>
Nada	<input type="checkbox"/>



20. ¿Consideras si en la actualidad existe una constante evolución en los términos para dirigirnos a las personas con discapacidad?

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>



21. ¿Consideras que los estudiantes con discapacidad tienen habilidades y capacidades?

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>



22. ¿Crees que tener discapacidad es una tragedia para la persona? ¿Por qué?

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>



23. ¿Considera que los estudiantes con discapacidad pueden realizar actividades como los demás compañeros?

Algunas	<input type="checkbox"/>
Pocas	<input type="checkbox"/>
Ninguna	<input type="checkbox"/>



24. De las siguientes expresiones hacia las personas con discapacidad, marca con una X la que consideres correcta.

a) Discapacitado	<input type="checkbox"/>
b) Persona con discapacidad	<input type="checkbox"/>
c) Enfermito	<input type="checkbox"/>
d) Retardado mental	<input type="checkbox"/>



**Instrucción.** Selecciona la acción que tu consideres incorrecta

25. ¿Si tuvieras que relacionarte con una persona con discapacidad visual que acción consideras que es incorrecta?

- a. Al momento de hablar, hacerlo de forma clara y despacio.
- b. Presentarse antes de empezar una conversación o realizar alguna acción
- c. Señalar con el dedo objetos para describir su ubicación



26. ¿Si tuvieras que relacionarte con una persona con discapacidad auditiva que acción consideras que es incorrecta?

- a. Se debe vocalizar correctamente las palabras
- b. Para hablar hay que darle la espalda a la otra persona
- c. Usar el lenguaje de señas si lo conoces



27. ¿Si tuvieras que relacionarte con una persona con discapacidad intelectual que acción consideras que es incorrecta?

- a. Se debe ser natural y sencillo en la manera de hablarle
- b. Se debe mostrar miedo y lastima
- c. Se debe evitar hacer ruidos fuertes



28. ¿Si tuvieras que relacionarte con una persona con discapacidad psicosocial que acción consideras que es incorrecta?

- a. Hay que excluirlos
- b. Se debe incluirlos
- c. Se puede entablar una conversación



29. ¿Si tuvieras que relacionarte con una persona con discapacidad física que acción consideras que es incorrecta?

- a. Cuando se hable con una persona en silla de ruedas procura estar a la misma altura sentados de frente
- b. Se debe preguntar si necesita ayuda antes de empujar la silla de ruedas
- c. Se deben tomar sin permiso las muletas o bastones



## **ANEXO C: VALIDACIONES DE LA ENCUESTA**

### **INSTRUCTIVO DE CALIFICACIÓN DE LA ENCUESTA**

El documento que se le envía adjunto a este formulario.

En la presente guía de valoración para expertos, se toma en cuenta las cuatro propiedades básicas expuestas por Moriyama, que son:

**Claridad en la encuesta.** Si la pregunta se expresa claramente y tiene coherencia

**Justificación de la información.** Si se justifica la inclusión de la pregunta para medir el campo o la variable en estudio.

**Razonable y comprensible.** Si se entiende a pregunta en relación a lo que se pretende medir

**Importancia de la información.** Si a partir de las respuestas se obtiene información que ayude a cumplir con los objetivos de la investigación

En cada pregunta planteada se dará un puntaje según los aspectos anteriormente detallados, asignados a cada pregunta una puntuación:

BIEN = (3) REGULAR = (2) MAL = (1)

Si tiene alguna observación adicional en alguna pregunta se colocará al final de la tabla

**PROGRAMA EDUCATIVO PARA PROMOVER EL BUEN TRATO A NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD DIRIGIDO A NIÑOS Y NIÑAS DE SÉPTIMO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA NUEVA JERUSALÉN. CANTÓN QUININDÉ. PROVINCIA DE ESMERALDAS. 2022.**

**OBJETIVOS**

**a. Objetivo General**

Ejecutar un programa educativo para promover el buen trato a niños con discapacidad dirigido a niños y niñas de séptimo grado de educación general básica de la Unidad Educativa “Nueva Jerusalén” del Cantón Quinindé, 2022

**b. Objetivos Específicos**

1. Determinar las características socio-demográficas del grupo estudio.
2. Identificar los conocimientos y percepciones que tienen los estudiantes sobre las discapacidades y el buen trato a las personas con discapacidad.
3. Desarrollar el programa educativo para promover el buen trato a niños con discapacidad.
4. Evaluar los conocimientos adquiridos por los estudiantes en las intervenciones educativas.

**GUÍA DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS DE LA ENCUESTA DEL TEMA:**  
PROGRAMA EDUCATIVO PARA PROMOVER EL BUEN TRATO A NIÑOS Y NIÑAS  
CON DISCAPACIDAD DIRIGIDO A NIÑOS Y NIÑAS DE SÉPTIMO DE EDUCACIÓN  
GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA NUEVA JERUSALÉN. CANTÓN  
QUININDÉ. PROVINCIA DE ESMERALDAS. 2022.

**Nombre:** Francisco Adriano Mejía Gallegos

**Ocupación:** Docente de la Carrera de Promoción de la Salud

**Institución:** ESPOCH

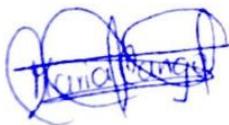
De mi consideración:

Como estudiante de la Escuela Superior Politécnica De Chimborazo, Facultad Salud Pública, Escuela de Educación para la Salud, pretendo realizar una investigación sobre: Programa Educativo para promover el buen trato a niños y niñas con discapacidad dirigido a niños y niñas de séptimo de educación general básica de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén. Cantón Quinindé. Provincia de Esmeraldas. 2022.

Conociendo su amplio conocimiento y trayectoria en el trabajando de la educación para la salud. Solicito de la manera más comedida valide el instrumento según su criterio. La consolidación general de sus opciones permitirá hacer el análisis y llegar a la elaboración de un instrumento que permita alcanzar el objetivo propuesto.

Por la acogida que se brinde al presente. Anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Francisco Gallegos', written over a faint rectangular stamp.

María Fernanda Cango Dueñas

Estudiante de la carrera de promoción y cuidados de la salud

Adjunto instructivo, encuesta y formulario de validación.

Clave de calificación de la encuesta sobre el programa educativo para promover el buen trato a niños y niñas con discapacidad dirigido a niños y niñas de séptimo de educación general básica de la unidad educativa Nueva Jerusalén. Cantón Quinindé. Provincia de Esmeraldas. 2022.

## FORMULACIÓN DE VALIDACIÓN

Número de pregunta	Calidad de la estructura	Justificación de la investigación	Razonable y comprensible	Importancia de la información
1	3	3	3	3
2	3	3	3	3
3	3	3	3	3
4	3	3	3	3
5	3	3	3	3
6	3	3	3	3
7	3	3	3	3
8	3	3	3	3
9	3	3	3	3
10	3	3	3	3
11	3	3	3	3
12	3	3	3	3
13	3	3	3	3
14	3	3	3	3
15	3	3	3	3
16	3	3	3	3
17	3	3	3	3
18	3	3	3	3
19	3	3	3	3
20	3	3	3	3
21	3	3	3	3
22	3	3	3	3
23	3	3	3	3
24	3	3	3	3
25	3	3	3	3
26	3	3	3	3

27	3	3	3	3
28	3	3	3	3
29	3	3	3	3
30	3	3	3	3

Observaciones:.....



Firmado electrónicamente por:

Francisco  
Adriano Mejía  
Gallegos

**NOMBRE Y DATOS DE QUIEN VALIDA**

**Nombres y apellidos:** Francisco Adriano Mejía Gallegos

**Institución en la que labora:** ESPOCH

**Años de Servicio:** 5 años

**Profesión:** Docente de la Carrera de Promoción de la Salud

**Mayor Grado:** Psicólogo Clínico

## INSTRUCTIVO DE CALIFICACIÓN DE LA ENCUESTA

El documento que se le envía adjunto a este formulario.

En la presente guía de valoración para expertos, se toma en cuenta las cuatro propiedades básicas expuestas por Moriyama, que son:

**Claridad en la encuesta.** Si la pregunta se expresa claramente y tiene coherencia

**Justificación de la información.** Si se justifica la inclusión de la pregunta para medir el campo o la variable en estudio.

**Razonable y comprensible.** Si se entiende a pregunta en relación a lo que se pretende medir

**Importancia de la información.** Si a partir de las respuestas se obtiene información que ayude a cumplir con los objetivos de la investigación

En cada pregunta planteada se dará un puntaje según los aspectos anteriormente detallados, asignados a cada pregunta una puntuación:

BIEN = (3) REGULAR = (2) MAL = (1)

Si tiene alguna observación adicional en alguna pregunta se colocará al final de la tabla

**PROGRAMA EDUCATIVO PARA PROMOVER EL BUEN TRATO A NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD DIRIGIDO A NIÑOS Y NIÑAS DE SÉPTIMO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA NUEVA JERUSALÉN. CANTÓN QUININDÉ. PROVINCIA DE ESMERALDAS. 2022.**

**OBJETIVOS**

**a. Objetivo General**

Ejecutar un programa educativo para promover el buen trato a niños con discapacidad dirigido a niños y niñas de séptimo grado de educación general básica de la Unidad Educativa “Nueva Jerusalén” del Cantón Quinindé, 2022

**b. Objetivos Específicos**

1. Determinar las características socio-demográficas del grupo estudio.
2. Identificar los conocimientos y percepciones que tienen los estudiantes sobre las discapacidades y el buen trato a las personas con discapacidad.
3. Desarrollar el programa educativo para promover el buen trato a niños con discapacidad.
4. Evaluar los conocimientos adquiridos por los estudiantes en las intervenciones educativas.

**GUÍA DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS DE LA ENCUESTA DEL TEMA:**  
PROGRAMA EDUCATIVO PARA PROMOVER EL BUEN TRATO A NIÑOS Y  
NIÑAS CON DISCAPACIDAD DIRIGIDO A NIÑOS Y NIÑAS DE SÉPTIMO DE  
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA NUEVA  
JERUSALÉN. CANTÓN QUININDÉ. PROVINCIA DE ESMERALDAS. 2022.

**Nombre:** Fernando Fabian Vaca Riofrio

**Ocupación:** Secretario Ejecutivo del CCPD-R

**Institución:** Consejo Cantonal para la Protección de Derechos

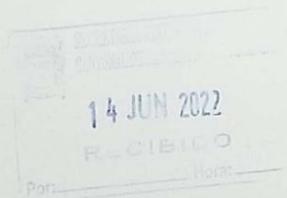
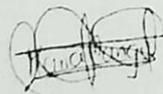
De mi consideración:

Como estudiante de la Escuela Superior Politécnica De Chimborazo, Facultad Salud Pública, Escuela de Educación para la Salud, pretendo realizar una investigación sobre: Programa Educativo para promover el buen trato a niños y niñas con discapacidad dirigido a niños y niñas de séptimo de educación general básica de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén. Cantón Quinindé. Provincia de Esmeraldas. 2022.

Conociendo su amplio conocimiento y trayectoria en el trabajo de la educación para la salud. Solicito de la manera más comedida valide el instrumento según su criterio. La consolidación general de sus opciones permitirá hacer el análisis y llegar a la elaboración de un instrumento que permita alcanzar el objetivo propuesto.

Por la acogida que se brinde al presente. Anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



María Fernanda Cango Dueñas

Estudiante de la carrera de promoción y cuidados de la salud

Adjunto instructivo, encuesta y formulario de validación.

Clave de calificación de la encuesta sobre el programa educativo para promover el buen trato a niños y niñas con discapacidad dirigido a niños y niñas de séptimo de educación general básica de la unidad educativa Nueva Jerusalén. Cantón Quinindé. Provincia de Esmeraldas. 2022.

### FORMULACIÓN DE VALIDACIÓN

Numero de pregunta	Calidad de la estructura	Justificación de la investigación	Razonable y comprensible	Importancia de la información
1	3	3	3	3
2	3	3	3	3
3	3	3	3	3
4	3	3	3	3
5	3	3	3	3
6	3	3	3	3
7	3	3	3	3
8	3	3	3	3
9	3	3	3	3
10	3	3	3	3
11	3	3	3	3
12	3	3	3	3
13	3	3	3	3
14	3	3	3	3
15	3	3	3	3
16	3	3	3	3
17	3	3	3	3
18	3	3	3	3
19	3	3	3	3
20	3	3	3	3
21	3	3	3	3
22	3	3	3	3
23	3	3	3	3
24	3	3	3	3
25	3	3	3	3
26	3	3	3	3
27	3	3	3	3
28	3	3	3	3

29	3	3	3	3
30	3	3	3	3

Observaciones: Es de Suma importancia iniciar con temas de concienciación a edades tempranas  
Felicitaciones por la iniciativa.

2   
  
Dr. Fernando Vaca Riofrío

**SECRETARIO EJECUTIVO CCPD-R**

**060292971-3**

#### **DATOS DE QUIEN VALIDA**

**Nombres y apellidos:** Fernando Fabían Vaca Riofrío

**Institución en la que labora:** Consejo Cantonal para la Protección de Derechos - Riobamba

**Años de Servicio:** 5 años

**Profesión:** Secretario Ejecutivo del CCPD-R

**Mayor Grado:** Doctor

## INSTRUCTIVO DE CALIFICACIÓN DE LA ENCUESTA

El documento que se le envía adjunto a este formulario.

En la presente guía de valoración para expertos, se toma en cuenta las cuatro propiedades básicas expuestas por Moriyama, que son:

**Claridad en la encuesta.** Si la pregunta se expresa claramente y tiene coherencia

**Justificación de la información.** Si se justifica la inclusión de la pregunta para medir el campo o la variable en estudio.

**Razonable y comprensible.** Si se entiende a pregunta en relación a lo que se pretende medir

**Importancia de la información.** Si a partir de las respuestas se obtiene información que ayude a cumplir con los objetivos de la investigación

En cada pregunta planteada se dará un puntaje según los aspectos anteriormente detallados, asignados a cada pregunta una puntuación:

BIEN = (3) REGULAR = (2) MAL = (1)

Si tiene alguna observación adicional en alguna pregunta se colocará al final de la tabla

**PROGRAMA EDUCATIVO PARA PROMOVER EL BUEN TRATO A NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD DIRIGIDO A NIÑOS Y NIÑAS DE SÉPTIMO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA NUEVA JERUSALÉN. CANTÓN QUININDÉ. PROVINCIA DE ESMERALDAS. 2022.**

**OBJETIVOS**

**a. Objetivo General**

Ejecutar un programa educativo para promover el buen trato a niños con discapacidad dirigido a niños y niñas de séptimo grado de educación general básica de la Unidad Educativa “Nueva Jerusalén” del Cantón Quinindé, 2022

**b. Objetivos Específicos**

1. Determinar las características socio-demográficas del grupo estudio.
2. Identificar los conocimientos y percepciones que tienen los estudiantes sobre las discapacidades y el buen trato a las personas con discapacidad.
3. Desarrollar el programa educativo para promover el buen trato a niños con discapacidad.
4. Evaluar los conocimientos adquiridos por los estudiantes en las intervenciones educativas.

**GUÍA DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS DE LA ENCUESTA DEL TEMA:**  
PROGRAMA EDUCATIVO PARA PROMOVER EL BUEN TRATO A NIÑOS Y NIÑAS  
CON DISCAPACIDAD DIRIGIDO A NIÑOS Y NIÑAS DE SÉPTIMO DE EDUCACIÓN  
GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA NUEVA JERUSALÉN. CANTÓN  
QUININDÉ. PROVINCIA DE ESMERALDAS. 2022.

**Nombre:** Ana Alexandra Cango Cobos

**Ocupación:** Docente de la Unidad Educativa CEPE

**Institución:** Unidad Educativa CEPE

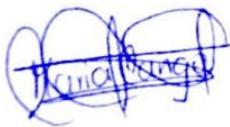
De mi consideración:

Como estudiante de la Escuela Superior Politécnica De Chimborazo, Facultad Salud Pública, Escuela de Educación para la Salud, pretendo realizar una investigación sobre: Programa Educativo para promover el buen trato a niños y niñas con discapacidad dirigido a niños y niñas de séptimo de educación general básica de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén. Cantón Quinindé. Provincia de Esmeraldas. 2022.

Conociendo su amplio conocimiento y trayectoria en el trabajando de la educación para la salud. Solicito de la manera más comedida valide el instrumento según su criterio. La consolidación general de sus opciones permitirá hacer el análisis y llegar a la elaboración de un instrumento que permita alcanzar el objetivo propuesto.

Por la acogida que se brinde al presente. Anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



María Fernanda Cango Dueñas

Estudiante de la carrera de promoción y cuidados de la salud

Adjunto instructivo, encuesta y formulario de validación.

Clave de calificación de la encuesta sobre el programa educativo para promover el buen trato a niños y niñas con discapacidad dirigido a niños y niñas de séptimo de educación general básica de la unidad educativa Nueva Jerusalén. Cantón Quinindé. Provincia de Esmeraldas. 2022.

### FORMULACIÓN DE VALIDACIÓN

Numero de pregunta	Calidad de la estructura	Justificación de la investigación	Razonable y comprensible	Importancia de la información
1	3	3	3	3
2	3	3	3	3
3	3	3	3	3
4	3	3	3	3
5	3	3	3	3
6	3	3	3	3
7	3	3	3	3
8	3	3	3	3
9	3	3	3	3
10	3	3	3	3
11	3	3	3	3
12	3	3	3	3
13	3	3	3	3
14	3	3	3	3
15	3	3	3	3
16	3	3	3	3
17	3	3	3	3
18	3	3	3	3
19	3	3	3	3
20	3	3	3	3
21	3	3	3	3
22	3	3	3	3
23	3	3	3	3
24	3	3	3	3
25	3	3	3	3
26	3	3	3	3
27	3	3	3	3
28	3	3	3	3

29	3	3	3	3
30	3	3	3	3

Observaciones: Ninguna



**Ana Alexandra Cango Cobos**

**DATOS DE QUIEN VALIDA**

**Nombres y apellidos:** Ana Alexandra Cango Cobos

**Institución en la que labora:** Unidad Educativa CEPE

**Años de Servicio:** 4 años de servicio docente

**Profesión:** Docente de la Unidad Educativa CEPE

**Mayor Grado:** Master en Educación

## INSTRUCTIVO DE CALIFICACIÓN DE LA ENCUESTA

El documento que se le envía adjunto a este formulario.

En la presente guía de valoración para expertos, se toma en cuenta las cuatro propiedades básicas expuestas por Moriyama, que son:

**Claridad en la encuesta.** Si la pregunta se expresa claramente y tiene coherencia

**Justificación de la información.** Si se justifica la inclusión de la pregunta para medir el campo o la variable en estudio.

**Razonable y comprensible.** Si se entiende a pregunta en relación a lo que se pretende medir

**Importancia de la información.** Si a partir de las respuestas se obtiene información que ayude a cumplir con los objetivos de la investigación

En cada pregunta planteada se dará un puntaje según los aspectos anteriormente detallados, asignados a cada pregunta una puntuación:

BIEN = (3) REGULAR = (2) MAL = (1)

Si tiene alguna observación adicional en alguna pregunta se colocará al final de la tabla

**PROGRAMA EDUCATIVO PARA PROMOVER EL BUEN TRATO A NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD DIRIGIDO A NIÑOS Y NIÑAS DE SÉPTIMO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA NUEVA JERUSALÉN. CANTÓN QUININDÉ. PROVINCIA DE ESMERALDAS. 2022.**

**OBJETIVOS**

**a. Objetivo General**

Ejecutar un programa educativo para promover el buen trato a niños con discapacidad dirigido a niños y niñas de séptimo grado de educación general básica de la Unidad Educativa “Nueva Jerusalén” del Cantón Quinindé, 2022

**b. Objetivos Específicos**

1. Determinar las características socio-demográficas del grupo estudio.
2. Identificar los conocimientos y percepciones que tienen los estudiantes sobre las discapacidades y el buen trato a las personas con discapacidad.
3. Desarrollar el programa educativo para promover el buen trato a niños con discapacidad.
4. Evaluar los conocimientos adquiridos por los estudiantes en las intervenciones educativas.

GUÍA DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS DE LA ENCUESTA DEL TEMA: PROGRAMA EDUCATIVO PARA PROMOVER EL BUEN TRATO A NIÑOS Y LENGUAJE POSITIVO NIÑAS CON DISCAPACIDAD DIRIGIDO A NIÑOS Y NIÑAS DE SÉPTIMO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA NUEVA JERUSALÉN. CANTÓN QUININDÉ. PROVINCIA DE ESMERALDAS. 2022.

**Nombre:** Silvia Patricia Veloz Miño

**Ocupación:** Docente

**Institución:**

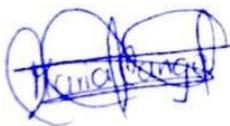
ESPOCH

De mi consideración:

Como estudiante de la Escuela Superior Politécnica De Chimborazo, Facultad Salud Pública, Escuela de Educación para la Salud, pretendo realizar una investigación sobre: Programa Educativo para promover el buen trato a niños y niñas con discapacidad dirigido a niños y niñas de séptimo de educación general básica de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén. Cantón Quinindé. Provincia de Esmeraldas. 2022.

Conociendo su amplio conocimiento y trayectoria en el trabajando de la educación para la salud. Solicito de la manera más comedida valide el instrumento según su criterio. La consolidación general de sus opciones permitirá hacer el análisis y llegar a la elaboración de un instrumento que permita alcanzar el objetivo propuesto.

Por la acogida que se brinde al presente. Anticipo mi sincero agradecimiento. Atentamente,



María Fernanda Cango Dueñas

Estudiante de la Carrera de Promoción y Cuidados de la salud Adjunto instructivo, encuesta y formulario de validación.

Clave de calificación de la encuesta sobre el programa educativo para promover el buen trato a niños y niñas con discapacidad dirigido a niños y niñas de séptimo de educación general básica de la unidad educativa Nueva Jerusalén. Cantón Quinindé. Provincia de Esmeraldas. 2022.

### FORMULACIÓN DE VALIDACIÓN

Numero de pregunta	Calidad de la estructura	Justificación de la investigación	Razonable y comprensible	Importancia de la información
1	3	3	3	3
2	3	3	3	3
3	3	3	3	3
4	3	3	3	3
5	3	3	3	3
6	3	3	3	3
7	3	3	3	3
8	3	3	3	3
9	3	3	3	3
10	3	3	3	3
11	3	3	3	3
12	3	3	3	3
13	3	3	3	3
14	3	3	3	3
15	3	3	3	3
16	3	3	3	3
17	3	3	3	3
18	3	3	3	3
19	3	3	3	3
20	3	3	3	3
21	3	3	3	3
22	3	3	3	3
23	3	3	3	3
24	3	3	3	3
25	3	3	3	3
26	3	3	3	3
27	3	3	3	3
28	3	3	3	3

29	3	3	3	3
30	3	3	3	3

Observaciones:

En la pregunta 10 se sugiere agregar la opción: Nunca.

En la pregunta 15 se sugiere cambiar la imagen por otra que exprese mejor el concepto.

### **NOMBRE Y FIRMA**

**SILVIA  
PATRICIA  
VELOZ MIÑO**



Firmado digitalmente por  
SILVIA PATRICIA VELOZ  
MIÑO  
Fecha: 2022.06.17  
23:33:07 -05'00'

**Dra. Silvia Patricia Veloz Miño. Msc.**

### **DATOS DE QUIEN VALIDA**

**Nombres y apellidos:** Silvia Patricia Veloz Miño

**Institución en la que labora:** ESPOCH

**Años de Servicio:** 24 años

**Profesión:** Docente

**Mayor Grado:** Master en Salud Pública. Master en Educación.

## INSTRUCTIVO DE CALIFICACIÓN DE LA ENCUESTA

El documento que se le envía adjunto a este formulario.

En la presente guía de valoración para expertos, se toma en cuenta las cuatro propiedades básicas expuestas por Moriyama, que son:

**Claridad en la encuesta.** Si la pregunta se expresa claramente y tiene coherencia

**Justificación de la información.** Si se justifica la inclusión de la pregunta para medir el campo o la variable en estudio.

**Razonable y comprensible.** Si se entiende a pregunta en relación a lo que se pretende medir

**Importancia de la información.** Si a partir de las respuestas se obtiene información que ayude a cumplir con los objetivos de la investigación

En cada pregunta planteada se dará un puntaje según los aspectos anteriormente detallados, asignados a cada pregunta una puntuación:

BIEN = (3) REGULAR = (2) MAL = (1)

Si tiene alguna observación adicional en alguna pregunta se colocará al final de la tabla

**PROGRAMA EDUCATIVO PARA PROMOVER EL BUEN TRATO A NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD DIRIGIDO A NIÑOS Y NIÑAS DE SÉPTIMO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA NUEVA JERUSALÉN. CANTÓN QUININDÉ. PROVINCIA DE ESMERALDAS. 2022.**

**OBJETIVOS**

**a. Objetivo General**

Ejecutar un programa educativo para promover el buen trato a niños con discapacidad dirigido a niños y niñas de séptimo grado de educación general básica de la Unidad Educativa “Nueva Jerusalén” del Cantón Quinindé, 2022

**b. Objetivos Específicos**

1. Determinar las características socio-demográficas del grupo estudio.
2. Identificar los conocimientos y percepciones que tienen los estudiantes sobre las discapacidades y el buen trato a las personas con discapacidad.
3. Desarrollar el programa educativo para promover el buen trato a niños con discapacidad.
4. Evaluar los conocimientos adquiridos por los estudiantes en las intervenciones educativas.

GUÍA DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS DE LA ENCUESTA DEL TEMA: PROGRAMA EDUCATIVO PARA PROMOVER EL BUEN TRATO A NIÑOS Y LENGUAJE POSITIVO NIÑAS CON DISCAPACIDAD DIRIGIDO A NIÑOS Y NIÑAS DE SÉPTIMO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA NUEVA JERUSALÉN. CANTÓN QUININDÉ. PROVINCIA DE ESMERALDAS. 2022.

**Nombre:** Geovanna del Carmen Paula Amores

**Ocupación:** Técnica del Eje de Discapacidades del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos

**Institución:** Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Riobamba

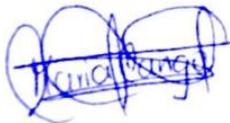
De mi consideración:

Como estudiante de la Escuela Superior Politécnica De Chimborazo, Facultad Salud Pública, Escuela de Educación para la Salud, pretendo realizar una investigación sobre: Programa Educativo para promover el buen trato a niños y niñas con discapacidad dirigido a niños y niñas de séptimo de educación general básica de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén. Cantón Quinindé. Provincia de Esmeraldas. 2022.

Conociendo su amplio conocimiento y trayectoria en el trabajando de la educación para la salud. Solicito de la manera más comedida valide el instrumento según su criterio. La consolidación general de sus opciones permitirá hacer el análisis y llegar a la elaboración de un instrumento que permita alcanzar el objetivo propuesto.

Por la acogida que se brinde al presente. Anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



María Fernanda Cango Dueñas

Estudiante de la carrera de promoción y cuidados de la salud

Adjunto instructivo, encuesta y formulario de validación.

Clave de calificación de la encuesta sobre el programa educativo para promover el buen trato a niños y niñas con discapacidad dirigido a niños y niñas de séptimo de educación general básica de la unidad educativa Nueva Jerusalén. Cantón Quinindé. Provincia de Esmeraldas. 2022.

### FORMULACIÓN DE VALIDACIÓN

Numero de pregunta	Calidad de la estructura	Justificación de la investigación	Razonable y comprensible	Importancia de la información
1	3	3	3	3
2	3	3	3	3
3	3	3	3	3
4	3	3	3	3
5	3	3	3	3
6	3	3	3	3
7	3	3	3	3
8	3	3	3	3
9	3	3	3	3
10	3	3	3	3
11	3	3	3	3
12	3	3	3	3
13	3	3	3	3
14	3	3	3	3
15	3	3	3	3
16	3	3	3	3
17	3	3	3	3
18	3	3	3	3
19	3	3	3	3
20	3	3	3	3
21	3	3	3	3
22	3	3	3	3
23	3	3	3	3
24	3	3	3	3
25	3	3	3	3
26	3	3	3	3
27	3	3	3	3
28	3	3	3	3
29	3	3	3	3

30	3	3	3	3
----	---	---	---	---

Observaciones: Es de Suma importancia iniciar con temas de concienciación a edades tempranas  
Felicitaciones por la iniciativa.



FIRMA



**Geovanna del Carmen Paula Amores**

**060187740-0**

#### **DATOS DE QUIEN VALIDA**

**Nombres y apellidos:** Geovanna del Carmen Paula Amores

**Institución en la que labora:** Consejo Cantonal para la Protección de Derechos - Riobamba

**Años de Servicio:** 3 años

**Profesión:** Técnica del eje de Discapacidades dentro del CCPD-R

**Mayor Grado:** Licenciada

## INSTRUCTIVO DE CALIFICACIÓN DE LA ENCUESTA

El documento que se le envía adjunto a este formulario.

En la presente guía de valoración para expertos, se toma en cuenta las cuatro propiedades básicas expuestas por Moriyama, que son:

**Claridad en la encuesta.** Si la pregunta se expresa claramente y tiene coherencia

**Justificación de la información.** Si se justifica la inclusión de la pregunta para medir el campo o la variable en estudio.

**Razonable y comprensible.** Si se entiende a pregunta en relación a lo que se pretende medir

**Importancia de la información.** Si a partir de las respuestas se obtiene información que ayude a cumplir con los objetivos de la investigación

En cada pregunta planteada se dará un puntaje según los aspectos anteriormente detallados, asignados a cada pregunta una puntuación:

BIEN = (3) REGULAR = (2) MAL = (1)

Si tiene alguna observación adicional en alguna pregunta se colocará al final de la tabla

**PROGRAMA EDUCATIVO PARA PROMOVER EL BUEN TRATO A NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD DIRIGIDO A NIÑOS Y NIÑAS DE SÉPTIMO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA NUEVA JERUSALÉN. CANTÓN QUININDÉ. PROVINCIA DE ESMERALDAS. 2022.**

**OBJETIVOS**

**a. Objetivo General**

Ejecutar un programa educativo para promover el buen trato a niños con discapacidad dirigido a niños y niñas de séptimo grado de educación general básica de la Unidad Educativa “Nueva Jerusalén” del Cantón Quinindé, 2022

**b. Objetivos Específicos**

1. Determinar las características socio-demográficas del grupo estudio.
2. Identificar los conocimientos y percepciones que tienen los estudiantes sobre las discapacidades y el buen trato a las personas con discapacidad.
3. Desarrollar el programa educativo para promover el buen trato a niños con discapacidad.
4. Evaluar los conocimientos adquiridos por los estudiantes en las intervenciones educativas.

GUÍA DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS DE LA ENCUESTA DEL TEMA: PROGRAMA EDUCATIVO PARA PROMOVER EL BUEN TRATO A NIÑOS Y LENGUAJE POSITIVO NIÑAS CON DISCAPACIDAD DIRIGIDO A NIÑOS Y NIÑAS DE SÉPTIMO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA NUEVA JERUSALÉN. CANTÓN QUININDÉ. PROVINCIA DE ESMERALDAS. 2022.

**Nombre:** Juan Carlos Naranjo Herrera

**Ocupación:** Docente

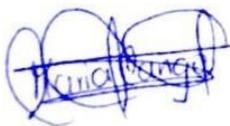
**Institución:** ESPOCH

De mi consideración:

Como estudiante de la Escuela Superior Politécnica De Chimborazo, Facultad Salud Pública, Escuela de Educación para la Salud, pretendo realizar una investigación sobre: Programa Educativo para promover el buen trato a niños y niñas con discapacidad dirigido a niños y niñas de séptimo de educación general básica de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén. Cantón Quinindé. Provincia de Esmeraldas. 2022.

Conociendo su amplio conocimiento y trayectoria en el trabajando de la educación para la salud. Solicito de la manera más comedida valide el instrumento según su criterio. La consolidación general de sus opciones permitirá hacer el análisis y llegar a la elaboración de un instrumento que permita alcanzar el objetivo propuesto.

Por la acogida que se brinde al presente. Anticipo mi sincero agradecimiento. Atentamente,



María Fernanda Cango Dueñas

Estudiante de la carrera de promoción y cuidados de la salud  
Adjunto instructivo, encuesta y formulario de validación.

Clave de calificación de la encuesta sobre el programa educativo para promover el buen trato a niños y niñas con discapacidad dirigido a niños y niñas de séptimo de educación general básica de la unidad educativa Nueva Jerusalén. Cantón Quinindé. Provincia de Esmeraldas. 2022

### FORMULACIÓN DE VALIDACIÓN

Numero de pregunta	Calidad de la estructura	Justificación de la investigación	Razonable y comprensible	Importancia de la información
1	3	3	3	3
2	3	3	3	3
3	3	3	3	3
4	3	3	3	3
5	3	3	3	3
6	3	3	3	3
7	3	3	3	3
8	3	3	3	3
9	3	3	3	3
10	3	3	3	3
11	3	3	3	3
12	3	3	3	3
13	3	3	3	3
14	3	3	3	3
15	3	3	3	3
16	3	3	3	3
17	3	3	3	3
18	3	3	3	3
19	3	3	3	3
20	3	3	3	3
21	3	3	3	3
22	3	3	3	3
23	3	3	3	3
24	3	3	3	3
25	3	3	3	3
26	3	3	3	3
27	3	3	3	3

28	3	3	3	3
29	3	3	3	3
30	3	3	3	3

**Observaciones:**

Habr  palabras o t rminos que el ni o no logre entender con facilidad, por lo que se sugiere un acompa amiento para resolver la encuesta.



Firmado electr nicamente por:

JUAN CARLOS  
NARANJO  
HERRERA

**JUAN CARLOS NARANJO H.**

**DATOS DE QUIEN VALIDA**

**Nombres y apellidos:** Juan Carlos Naranjo Herrera

**Instituci n en la que labora:** ESPOCH

**A os de Servicio:** 4

**Profesi n:** Docente

**Mayor Grado:** Maestr a

## INSTRUCTIVO DE CALIFICACIÓN DE LA ENCUESTA

El documento que se le envía adjunto a este formulario.

En la presente guía de valoración para expertos, se toma en cuenta las cuatro propiedades básicas expuestas por Moriyama, que son:

**Claridad en la encuesta.** Si la pregunta se expresa claramente y tiene coherencia

**Justificación de la información.** Si se justifica la inclusión de la pregunta para medir el campo o la variable en estudio.

**Razonable y comprensible.** Si se entiende a pregunta en relación a lo que se pretende medir

**Importancia de la información.** Si a partir de las respuestas se obtiene información que ayude a cumplir con los objetivos de la investigación

En cada pregunta planteada se dará un puntaje según los aspectos anteriormente detallados, asignados a cada pregunta una puntuación:

BIEN = (3) REGULAR = (2) MAL = (1)

Si tiene alguna observación adicional en alguna pregunta se colocará al final de la tabla

**PROGRAMA EDUCATIVO PARA PROMOVER EL BUEN TRATO A NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD DIRIGIDO A NIÑOS Y NIÑAS DE SÉPTIMO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA NUEVA JERUSALÉN. CANTÓN QUININDÉ. PROVINCIA DE ESMERALDAS. 2022.**

**OBJETIVOS**

**a. Objetivo General**

Ejecutar un programa educativo para promover el buen trato a niños con discapacidad dirigido a niños y niñas de séptimo grado de educación general básica de la Unidad Educativa “Nueva Jerusalén” del Cantón Quinindé, 2022

**b. Objetivos Específicos**

1. Determinar las características socio-demográficas del grupo estudio.
2. Identificar los conocimientos y percepciones que tienen los estudiantes sobre las discapacidades y el buen trato a las personas con discapacidad.
3. Desarrollar el programa educativo para promover el buen trato a niños con discapacidad.
4. Evaluar los conocimientos adquiridos por los estudiantes en las intervenciones educativas.

GUÍA DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS DE LA ENCUESTA DEL TEMA: PROGRAMA EDUCATIVO PARA PROMOVER EL BUEN TRATO A NIÑOS Y LENGUAJE POSITIVO NIÑAS CON DISCAPACIDAD DIRIGIDO A NIÑOS Y NIÑAS DE SÉPTIMO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA NUEVA JERUSALÉN. CANTÓN QUININDÉ. PROVINCIA DE ESMERALDAS. 2022.

**Nombre:** Martha Cecilia Mejía Paredes

**Ocupación:** Consultora independiente

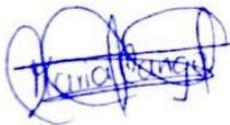
**Institución:**

De mi consideración:

Como estudiante de la Escuela Superior Politécnica De Chimborazo, Facultad Salud Pública, Escuela de Educación para la Salud, pretendo realizar una investigación sobre: Programa Educativo para promover el buen trato a niños y niñas con discapacidad dirigido a niños y niñas de séptimo de educación general básica de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén. Cantón Quinindé. Provincia de Esmeraldas. 2022.

Conociendo su amplio conocimiento y trayectoria en el trabajando de la educación para la salud. Solicito de la manera más comedida valide el instrumento según su criterio. La consolidación general de sus opciones permitirá hacer el análisis y llegar a la elaboración de un instrumento que permita alcanzar el objetivo propuesto.

Por la acogida que se brinde al presente. Anticipo mi sincero agradecimiento. Atentamente,



María Fernanda Cango Dueñas

Estudiante de la carrera de promoción y cuidados de la salud  
Adjunto instructivo, encuesta y formulario de validación.

Clave de calificación de la encuesta sobre el programa educativo para promover el buen trato a niños y niñas con discapacidad dirigido a niños y niñas de séptimo de educación general básica de la unidad educativa Nueva Jerusalén. Cantón Quinindé. Provincia de Esmeraldas. 2022

### FORMULACIÓN DE VALIDACIÓN

Numero de pregunta	Calidad de la estructura	Justificación de la investigación	Razonable y comprensible	Importancia de la información
1	3	3	3	3
2	3	3	3	3
3	3	3	3	3
4	3	3	3	3
5	3	3	3	3
6	3	3	3	3
7	3	3	3	3
8	3	3	3	3
9	3	3	3	3
10	3	3	3	3
11	3	3	3	3
12	3	3	3	3
13	3	3	3	3
14	3	3	3	3
15	3	3	2	3
16	3	3	3	3
17	3	3	3	3
18	3	3	3	3
19	3	3	3	3
20	3	3	3	3
21	3	3	3	3
22	3	3	3	3
23	3	3	3	3
24	3	3	3	3
25	3	3	3	3
26	3	3	3	3

27	3	3	3	3
28	3	3	3	3
29	3	3	3	3
30	3	3	3	3

**Observaciones:** Considero que en la pregunta 15 se debería usar una imagen que represente de mejor manera la discapacidad intelectual.



Firmado electrónicamente por:

MARTHA  
CECILIA MEJIA  
PAREDES

**Martha Cecilia Mejía Paredes.**

#### **DATOS DE QUIEN VALIDA**

**Nombres y apellidos:** Martha Cecilia Mejía Paredes

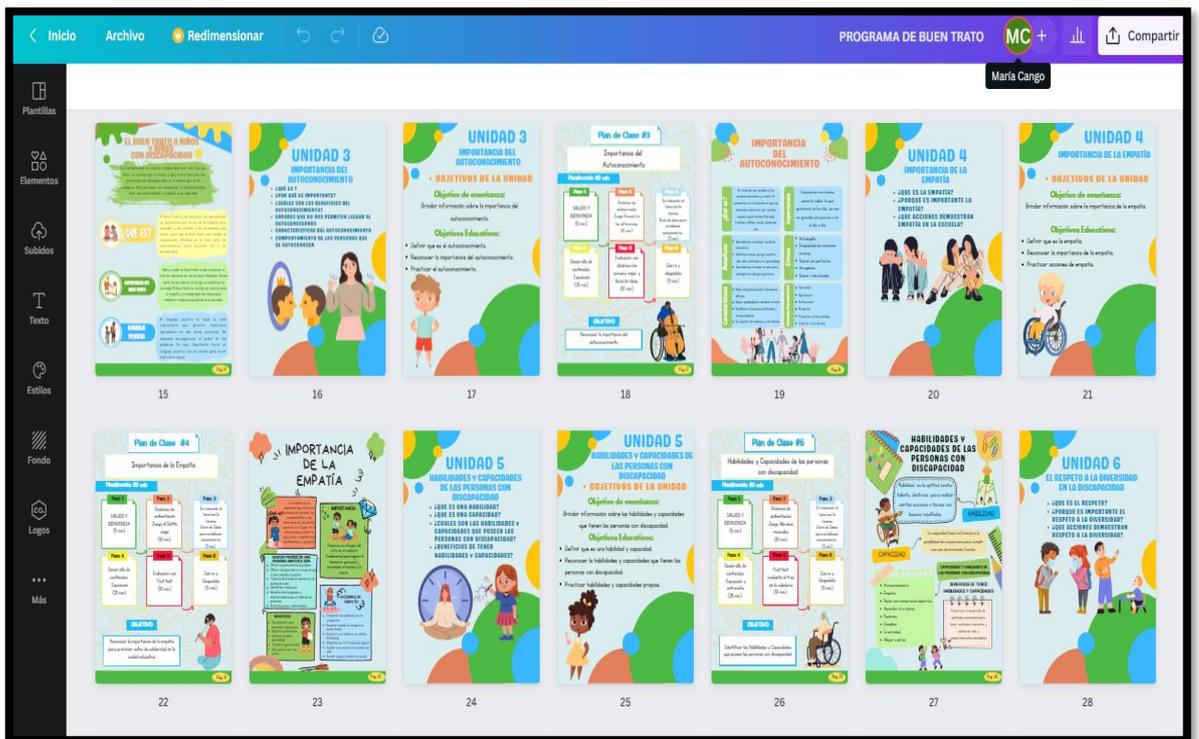
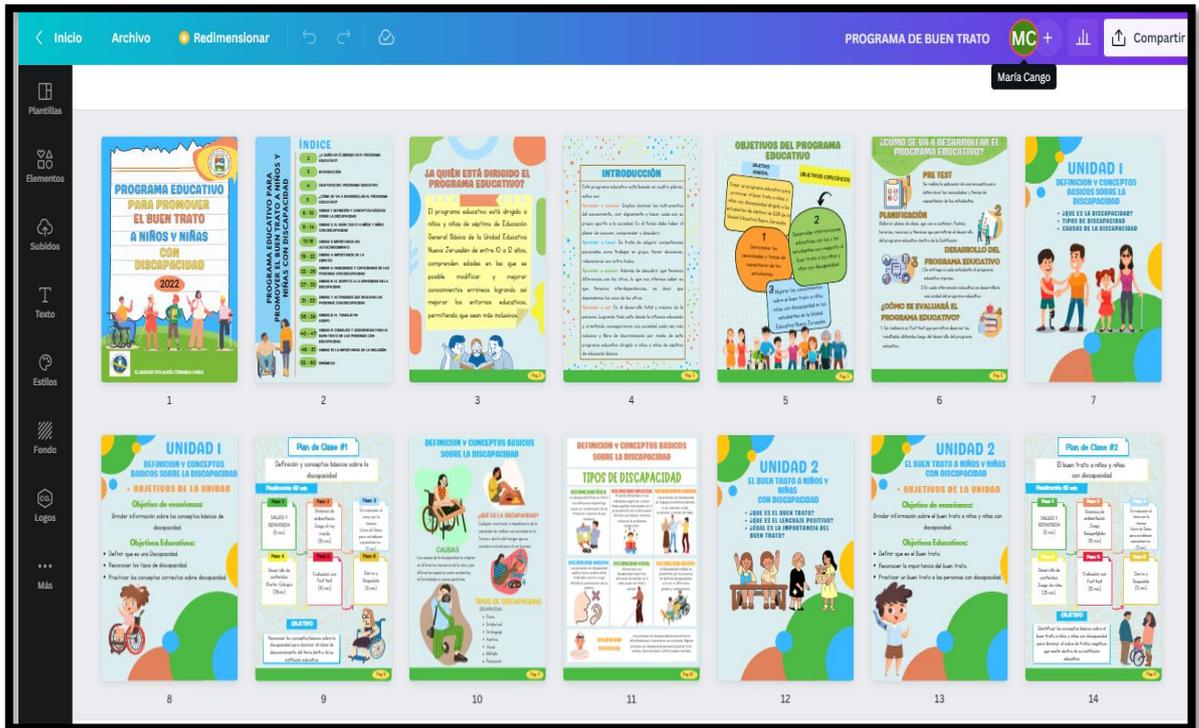
**Institución en la que labora:**

**Años de Servicio:**

**Profesión:** Educadora para la Salud

**Mayor Grado:** Magíster

# ANEXO D: DISEÑO DEL PROGRAMA EDUCATIVO EN CANVA



Inicio Archivo Redimensionar PROGRAMAS DE BUEN TRATO MC + Compartir

Maria Cango

### UNIDAD 6 EL RESPETO A LA DIVERSIDAD EN LA DISCAPACIDAD

**OBJETIVOS DE LA UNIDAD**

**Objetivo de enseñanza:**  
Entender información sobre el respeto a la diversidad en la discapacidad.

**Objetivos Educativos:**

- Definir que es el respeto a la diversidad.
- Reconocer la importancia del respeto a la diversidad.
- Practicar acciones de respeto a la diversidad.

### Plan de Clase #6

El respeto a la diversidad en la discapacidad

Plan 1	Plan 2	Plan 3
Saludo y bienvenida (20 min)	Desarrollo de la actividad (30 min)	Cierre y despedida (10 min)

### EL OROSCOPIO A LA INCLUSIÓN

**CONCEPTOS CLAVES**

El respeto es un valor que permite al individuo reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo con dignidad.

**OBJETIVOS DE ENSEÑANZA**

El respeto es un valor que permite al individuo reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo con dignidad.

### UNIDAD 7 ACTIVADORES QUE REALIZAN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**OBJETIVOS DE ENSEÑANZA**

Entender información sobre las actividades que realizan las personas con discapacidad.

**Objetivos Educativos:**

- Definir las actividades que realizan las personas con discapacidad.
- Reconocer las actividades que realizan las personas con discapacidad.
- Practicar actividades similares y divertidas.

### Plan de Clase #7

Actividades que realizan las personas con discapacidad

Plan 1	Plan 2	Plan 3
Saludo y bienvenida (20 min)	Desarrollo de la actividad (30 min)	Cierre y despedida (10 min)

### ACTIVADORES QUE REALIZAN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**Objetivo de enseñanza:**  
Realizar muchas actividades.

**Objetivos Educativos:**

- Participar en juegos sencillos y realizar diferentes deportes.
- Practicar las mismas actividades que realizan las personas con discapacidad.

### ¿QUÉ DEPORTES PUEDE REALIZAR LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD?

**Objetivo de enseñanza:**  
Entender información sobre el respeto a la diversidad en la discapacidad.

**Objetivos Educativos:**

- Definir que es el respeto a la diversidad.
- Reconocer la importancia del respeto a la diversidad.
- Practicar acciones de respeto a la diversidad.

### UNIDAD 8 EL TRABAJO EN EQUIPO

**OBJETIVOS DE LA UNIDAD**

**Objetivo de enseñanza:**  
Entender información sobre el trabajo en equipo.

**Objetivos Educativos:**

- Definir que es el trabajo en equipo.
- Reconocer la importancia del trabajo en equipo.
- Practicar actividades de trabajo en equipo.

### Plan de Clase #8

Trabajo en equipo

Plan 1	Plan 2	Plan 3
Saludo y bienvenida (20 min)	Desarrollo de la actividad (30 min)	Cierre y despedida (10 min)

### Trabajo en equipo

**¿QUÉ ES EL TRABAJO EN EQUIPO?**

Es un modo de trabajar en el que varias personas se unen para lograr un objetivo común.

**¿POR QUÉ TRABAJAR EN EQUIPO?**

Permite compartir ideas, conocimientos y habilidades, lo que facilita la resolución de problemas y el logro de objetivos.

### UNIDAD 9 CONEJOS Y SUCESOS PARA EL BUEN TRATO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**OBJETIVOS DE ENSEÑANZA**

Entender información sobre la inclusión y la importancia del buen trato a las personas con discapacidad.

**Objetivos Educativos:**

- Definir la inclusión y la importancia del buen trato a las personas con discapacidad.
- Reconocer la importancia del buen trato a las personas con discapacidad.
- Practicar acciones de buen trato a las personas con discapacidad.

### UNIDAD 9 CONEJOS Y SUCESOS PARA EL BUEN TRATO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**Objetivo de enseñanza:**  
Entender información sobre la inclusión y la importancia del buen trato a las personas con discapacidad.

**Objetivos Educativos:**

- Definir la inclusión y la importancia del buen trato a las personas con discapacidad.
- Reconocer la importancia del buen trato a las personas con discapacidad.
- Practicar acciones de buen trato a las personas con discapacidad.

Inicio Archivo Redimensionar PROGRAMAS DE BUEN TRATO MC + Compartir

Maria Cango

### Plan de Clase #9

Consejos para el buen trato a las personas con discapacidad

Plan 1	Plan 2	Plan 3
Saludo y bienvenida (20 min)	Desarrollo de la actividad (30 min)	Cierre y despedida (10 min)

### CONSEJOS PARA EL BUEN TRATO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**CONSEJOS PARA EL BUEN TRATO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

- Respetar la dignidad de las personas con discapacidad.
- Tratar a las personas con discapacidad como a cualquier otra persona.
- Evitar hacer bromas o comentarios que ofendan.
- Respetar la privacidad de las personas con discapacidad.
- Ofrecer ayuda cuando sea necesario, pero siempre consultando primero.
- Trabajar en equipo y colaborar.

### CONSEJOS PARA EL BUEN TRATO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**CONSEJOS PARA EL BUEN TRATO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

- Respetar la dignidad de las personas con discapacidad.
- Tratar a las personas con discapacidad como a cualquier otra persona.
- Evitar hacer bromas o comentarios que ofendan.
- Respetar la privacidad de las personas con discapacidad.
- Ofrecer ayuda cuando sea necesario, pero siempre consultando primero.
- Trabajar en equipo y colaborar.

### CONSEJOS PARA EL BUEN TRATO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**CONSEJOS PARA EL BUEN TRATO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

- Respetar la dignidad de las personas con discapacidad.
- Tratar a las personas con discapacidad como a cualquier otra persona.
- Evitar hacer bromas o comentarios que ofendan.
- Respetar la privacidad de las personas con discapacidad.
- Ofrecer ayuda cuando sea necesario, pero siempre consultando primero.
- Trabajar en equipo y colaborar.

### CONSEJOS PARA EL BUEN TRATO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**CONSEJOS PARA EL BUEN TRATO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

- Respetar la dignidad de las personas con discapacidad.
- Tratar a las personas con discapacidad como a cualquier otra persona.
- Evitar hacer bromas o comentarios que ofendan.
- Respetar la privacidad de las personas con discapacidad.
- Ofrecer ayuda cuando sea necesario, pero siempre consultando primero.
- Trabajar en equipo y colaborar.

### CONSEJOS PARA EL BUEN TRATO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**CONSEJOS PARA EL BUEN TRATO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

- Respetar la dignidad de las personas con discapacidad.
- Tratar a las personas con discapacidad como a cualquier otra persona.
- Evitar hacer bromas o comentarios que ofendan.
- Respetar la privacidad de las personas con discapacidad.
- Ofrecer ayuda cuando sea necesario, pero siempre consultando primero.
- Trabajar en equipo y colaborar.

### UNIDAD 10 LA IMPORTANCIA DE LA INCLUSIÓN

**OBJETIVOS DE LA UNIDAD**

**Objetivo de enseñanza:**  
Entender información sobre la importancia de la inclusión.

**Objetivos Educativos:**

- Definir la inclusión y su importancia.
- Reconocer la importancia de la inclusión en la sociedad.
- Practicar acciones de inclusión.

### UNIDAD 10 LA IMPORTANCIA DE LA INCLUSIÓN

**Objetivo de enseñanza:**  
Entender información sobre la importancia de la inclusión.

**Objetivos Educativos:**

- Definir la inclusión y su importancia.
- Reconocer la importancia de la inclusión en la sociedad.
- Practicar acciones de inclusión.

### Plan de Clase #10

La importancia de la inclusión

Plan 1	Plan 2	Plan 3
Saludo y bienvenida (20 min)	Desarrollo de la actividad (30 min)	Cierre y despedida (10 min)

### ¿QUÉ ES LA INCLUSIÓN?

**INCLUSIÓN**

Es el proceso de garantizar que todas las personas tengan acceso a los recursos, servicios y oportunidades de la sociedad.

**¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA INCLUSIÓN?**

Permite que todas las personas contribuyan y se beneficien de la sociedad.

### DINÁMICAS

**Dinámicas y Juegos**

- Juego Dinámico

### DINÁMICAS

**Dinámicas y Juegos**

- Juego Dinámico

### DINÁMICAS Y JUEGOS

**Dinámicas y Juegos**

- Juego Dinámico

### DINÁMICAS Y JUEGOS

**Dinámicas y Juegos**

- Juego Dinámico

Fondo Logos

### DINÁMICAS Y JUEGOS

**Dinámicas y Juegos**

- Juego Dinámico

### DINÁMICAS Y JUEGOS

**Dinámicas y Juegos**

- Juego Dinámico

### DINÁMICAS Y JUEGOS

**Dinámicas y Juegos**

- Juego Dinámico

### DINÁMICAS Y JUEGOS

**Dinámicas y Juegos**

- Juego Dinámico

### DINÁMICAS Y JUEGOS

**Dinámicas y Juegos**

- Juego Dinámico

### PROGRAMA EDUCATIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**PROGRAMA EDUCATIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Este programa tiene como objetivo proporcionar a las personas con discapacidad conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para su inclusión social y laboral.

## ANEXO E: VALIDACIONES DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Distribución de las Unidades del Programa Educativo para Promover el buen trato a niños y niñas con discapacidad, para la validación según los siguientes criterios.

VARIABLES	CRITERIO DE VALIDACIÓN								OBSERVACIONES
	La información es clara		Se justifica la información		La información es comprensible		La información es importante		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
<b>UNIDAD 1</b>									
<b>DEFINICIÓN Y CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE LA DISCAPACIDAD</b>									
✓ ¿Qué es la discapacidad?	X		X		X		X		
✓ Tipos de discapacidad.	X		X		X		X		Debe quitar la letra mayúscula en auditiva, en la descripción. Debe quitar las letras mayúsculas en discapacidad múltiple en la descripción.
✓ Causas de la discapacidad	X		X		X		X		Solo faltaría señalarlas causas genéticas
<b>UNIDAD 2</b>									
<b>EL BUEN TRATO A NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD</b>									
✓ ¿Qué es el buen trato?	X		X		X		X		
✓ ¿Qué es el lenguaje positivo?	X		X		X		X		
✓ ¿Cuál es la importancia del buen trato?	X		X		X		X		
<b>UNIDAD 3</b>									
<b>IMPORTANCIA DEL AUTOCONOCIMIENTO.</b>									
✓ ¿Qué es el autoconocimiento?	X		X		X		X		En la primera página debería eliminar algunos Autoconocimiento
✓ ¿Porque es importante el autoconocimiento?	X		X		X		X		
✓ ¿Cuáles son los beneficios del autoconocimiento?	X		X		X		X		

CRITERIO DE VALIDACIÓN									
VARIABLES	La información es clara		Se justifica la información		La información es comprensible		La información es importante		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
<b>Unidad 4</b>									
<b>Importancia de la Empatía</b>									
✓ ¿Qué es la empatía?	X		X		X		X		
✓ ¿Porque es importante la empatía?	X		X		X		X		
✓ ¿Qué acciones demuestran empatía en la escuela?	X		X		X		X		
<b>UNIDAD 5</b>									
<b>HABILIDADES Y CAPACIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.</b>									
✓ ¿Qué es una habilidad?	X		X		X		X		
✓ ¿Qué es una capacidad?	X		X		X		X		
✓ ¿Cuáles son las habilidades y capacidades que poseen las personas con discapacidad?	X		X		X		X		
✓ ¿Beneficios de tener habilidades y capacidades?	X		X		X		X		
<b>UNIDAD 6</b>									
<b>EL RESPETO A LA DIVERSIDAD EN LA DISCAPACIDAD.</b>									
✓ ¿Qué es el respeto?	X		X		X		X		
✓ ¿Porque es importante el respeto a la diversidad?	X		X		X		X		Se podría resumir un poco más
✓ ¿Qué acciones demuestran respeto a la diversidad?	X		X		X		X		
<b>UNIDAD 7</b>									
<b>ACTIVIDADES QUE REALIZAN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>									
✓ ¿Qué actividades realizan las personas con discapacidad?	X		X		X		X		
✓ ¿Qué ejercicios pueden realizar las personas con discapacidad?	X		X		X		X		

CRITERIOS DE VALIDACIÓN									
VARIABLES	La información es clara		Se justifica la información		La información es comprensible		La información es importante		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
<b>Unidad 8</b>									
<b>El trabajo en equipo</b>									
✓ ¿Qué es el trabajo en equipo?	X		X		X		X		
✓ ¿Cuál es la importancia del trabajo en equipo?	X		X		X		X		
✓ ¿Qué nos enseña trabajar en equipo?	X		X		X		X		
<b>UNIDAD 9</b>									
<b>CONSEJOS Y SUGERENCIAS PARA EL BUEN TRATO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>									
✓ <b>Consejos generales sobre las acciones a realizar con:</b>									
✓ Personas con discapacidad física	X		X		X		X		
✓ Personas con discapacidad sensorial	X		X		X		X		
✓ Si la persona tiene discapacidad auditiva	X		X		X		X		
✓ Personas con discapacidad intelectual	X		X		X		X		
<b>UNIDAD 10</b>									
<b>LA IMPORTANCIA DE LA INCLUSIÓN</b>									
✓ ¿Qué es inclusión?	X		X		X		X		
✓ ¿Por qué es importante la inclusión?	X		X		X		X		
✓ ¿Qué acciones de inclusión pueden realizarse dentro de mi escuela?	X		X		X		X		
✓ ¿Cómo debo incluir a las personas en mis actividades?	X		X		X		X		

### Observaciones generales:

Debería reestructurar los objetivos de las unidades, no es objetivo en un programa educativo “capacitar a los estudiantes”, más bien deben estar en función de qué espera lograr en los estudiantes con la capacitación en cada unidad, por ejemplo; que ellos sean capaces de: Establecer, Reconocer, Identificar, etc. Nos ayuda decirnos mentalmente “el estudiante será capaz de”

Otra observación es en relación a las dinámicas debería eliminar se realizó la dinámica tal. y solo dejar como una descripción de la dinámica.

**Datos del validador:**

<b>Nombres y Apellidos</b>	Martha Cecilia Mejía Paredes
<b>Cédula de identidad</b>	0602895179

**MARTHA  
CECILIA MEJIA  
PAREDES**

Firmado digitalmente porMARTHA  
CECILIA MEJIA PAREDES  
DN: cn=MARTHA CECILIA MEJIA  
PAREDES c=EC o=SECURITY DATA  
S.A. 2 ou=ENTIDAD DE  
CERTIFICACION DE INFORMACION  
Motivo:Soy el autor de este documento  
Ubicación:  
Fecha:2022-07-21 23:41-05:00

**FIRMA**

## ANEXO E. FORMATO DE VALIDACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Distribución de las Unidades del Programa Educativo para Promover el buen trato a niños y niñas con discapacidad, para la validación según los siguientes criterios.

VARIABLES	CRITERIO DE VALIDACIÓN								OBSERVACIONES
	La información es clara		Se justifica la información		La información es comprensible		La información es importante		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
UNIDAD 1									
DEFINICIÓN Y CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE LA DISCAPACIDAD									
✓ ¿Qué es la discapacidad?	X		X		X		X		
✓ Tipos de discapacidad.	X		X		X		X		
✓ Causas de la discapacidad	X		X		X		X		
UNIDAD 2									
EL BUEN TRATO A NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD									
✓ ¿Qué es el buen trato?	X		X		X		X		
✓ ¿Qué es el lenguaje positivo?	X		X		X		X		
✓ ¿Cuál es la importancia del buen trato?	X		X		X		X		
UNIDAD 3									
IMPORTANCIA DEL AUTOCONOCIMIENTO.									
✓ ¿Qué es el autoconocimiento?	X		X		X		X		
✓ ¿Porque es importante el autoconocimiento?	X		X		X		X		
✓ ¿Cuáles son los beneficios del autoconocimiento?	X		X		X		X		

CRITERIO DE VALIDACIÓN									
VARIABLES	La información es clara		Se justifica la información		La información es comprensible		La información es importante		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
UNIDAD 4									
IMPORTANCIA DE LA EMPATÍA									
✓ ¿Qué es la empatía?	X		X		X		X		
✓ ¿Porque es importante la empatía?	X		X		X		X		
✓ ¿Qué acciones demuestran empatía en la escuela?	X		X		X		X		
UNIDAD 5									
HABILIDADES Y CAPACIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.									
✓ ¿Qué es una habilidad?	X		X		X		X		
✓ ¿Qué es una capacidad?	X		X		X		X		
✓ ¿Cuáles son las habilidades y capacidades que poseen las personas con discapacidad?	X		X		X		X		
✓ ¿Beneficios de tener habilidades y capacidades?	X		X		X		X		
UNIDAD 6									
EL RESPETO A LA DIVERSIDAD EN LA DISCAPACIDAD.									
✓ ¿Qué es el respeto?	X		X		X		X		
✓ ¿Porque es importante el respeto a la diversidad?	X		X		X		X		
✓ ¿Qué acciones demuestran respeto a la diversidad?	X		X		X		X		

CRITERIO DE VALIDACIÓN									
VARIABLES	La información es clara		Se justifica la información		La información es comprensible		La información es importante		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
UNIDAD 7									
ACTIVIDADES QUE REALIZAN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
✓ ¿Qué actividades realizan las personas con discapacidad?	X		X		X		X		
✓ ¿Qué ejercicios pueden realizar las personas con discapacidad?	X		X		X		X		
UNIDAD 8									
EL TRABAJO EN EQUIPO									
✓ ¿Qué es el trabajo en equipo?	X		X		X		X		
✓ ¿Cuál es la importancia del trabajo en equipo?	X		X		X		X		
✓ ¿Qué nos enseña trabajar en equipo?	X		X		X		X		
UNIDAD 9									
CONSEJOS Y SUGERENCIAS PARA EL BUEN TRATO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
<b>Consejos generales sobre las acciones a realizar con:</b>									
✓ Personas con discapacidad física	X		X		X		X		
✓ Personas con discapacidad sensorial	X		X		X		X		
✓ Si la persona tiene discapacidad auditiva	X		X		X		X		
✓ Personas con discapacidad intelectual	X		X		X		X		
UNIDAD 10									
LA IMPORTANCIA DE LA INCLUSIÓN									
✓ ¿Qué es inclusión?	X		X		X		X		
✓ ¿Porque es importante la inclusión?	X		X		X		X		
✓ ¿Qué acciones de inclusión pueden realizarse dentro de mi escuela?	X		X		X		X		
✓ ¿Cómo debo incluir a las personas en mis actividades?	X		X		X		X		

**Observaciones generales:**

Buen trabajo

**Datos del validador:**

<b>Nombres y Apellidos</b>	ANA ALEXANDRA CANGO COBOS
<b>Cédula de identidad</b>	1719335505

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ana Alexandra Cango Cobos', written in a cursive style.

**FIRMA**

**ANEXO E. FORMATO DE VALIDACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO PARA PROMOVER EL BUEN TRATO A NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD**

Distribución de las Unidades del Programa Educativo para Promover el buen trato a niños y niñas con discapacidad, para la validación según los siguientes criterios.

VARIABLES	CRITERIO DE VALIDACIÓN								OBSERVACIONES
	La información es clara		Se justifica la información		La información es comprensible		La información es importante		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Unidad 1									
Definición y conceptos básicos sobre la discapacidad									
✓ ¿Qué es la discapacidad?	x		x		x		x		
✓ Tipos de discapacidad.	x		x		x		x		
✓ Causas de la discapacidad	x		x		x		x		
UNIDAD 2									
EL BUEN TRATO A NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD									
✓ ¿Qué es el buen trato?	x		x		x		x		
✓ ¿Qué es el lenguaje positivo?	x		x		x		x		
✓ ¿Cuál es la importancia del buen trato?	x		x		x		x		
UNIDAD 3									
IMPORTANCIA DEL AUTOCONOCIMIENTO.									
✓ ¿Qué es el autoconocimiento?	x		x		x		x		
✓ ¿Porque es importante el autoconocimiento?	x		x		x		x		
✓ ¿Cuáles son los beneficios del autoconocimiento?	x		x		x		x		
UNIDAD 4									
IMPORTANCIA DE LA EMPATÍA									
✓ ¿Qué es la empatía?	x		x		x		x		
✓ ¿Porque es importante la empatía?	x		x		x		x		
✓ ¿Qué acciones demuestran empatía en la escuela?	x		x		x		x		

CRITERIO DE VALIDACIÓN									
VARIABLES	La información es clara		Se justifica la información		La información es comprensible		La información es importante		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
UNIDAD 5 HABILIDADES Y CAPACIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.									
✓ ¿Qué es una habilidad?	x		x		x		x		
✓ ¿Qué es una capacidad?	x		x		x		x		
✓ ¿Cuáles son las habilidades y capacidades que poseen las personas con discapacidad?	x		x		x		x		
✓ ¿Beneficios de tener habilidades y capacidades?	x		x		x		x		
UNIDAD 6 EL RESPETO A LA DIVERSIDAD EN LA DISCAPACIDAD.									
✓ ¿Qué es el respeto?	x		x		x		x		
✓ ¿Porque es importante el respeto a la diversidad?	x		x		x		x		
✓ ¿Qué acciones demuestran respeto a la diversidad?	x		x		x		x		
UNIDAD 7 ACTIVIDADES QUE REALIZAN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
✓ ¿Qué actividades realizan las personas con discapacidad?	x		x		x		x		
✓ ¿Qué ejercicios pueden realizar las personas con discapacidad?	x		x		x		x		
UNIDAD 8 EL TRABAJO EN EQUIPO									
✓ ¿Qué es el trabajo en equipo?	x		x		x		x		
✓ ¿Cuál es la importancia del trabajo en equipo?	x		x		x		x		
✓ ¿Qué nos enseña trabajar en equipo?	x		x		x		x		

VARIABLES	La información es clara		Se justifica la información		La información es comprensible		La información es importante		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
UNIDAD 9									
CONSEJOS Y SUGERENCIAS PARA EL BUEN TRATO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
<b>Consejos generales sobre las acciones a realizar con:</b>									
✓ Personas con discapacidad física	x		x		x		x		
✓ Personas con discapacidad sensorial	x		x		x		x		
✓ Si la persona tiene discapacidad auditiva	x		x		x		x		
✓ Personas con discapacidad intelectual	x		x		x		x		
UNIDAD 10: LA IMPORTANCIA DE LA INCLUSIÓN									
✓ ¿Qué es inclusión?	x		x		x		x		
✓ ¿Porque es importante la inclusión?	x		x		x		x		
✓ ¿Qué acciones de inclusión pueden realizarse dentro de mi escuela?	x		x		x		x		
✓ ¿Cómo debo incluir a las personas en mis actividades?	x		x		x		x		

### Observaciones Generales:

Se deberá redactar objetivos para cada unidad, generalmente son varios.

Hay dos tipos de objetivos, los de enseñanza, ejemplo: *Brindar información sobre el buen trato a niños y niñas con discapacidad.*

El segundo tipo son los objetivos educativos de conocimiento, actitud y práctica.

Ejemplo de objetivo educativo de conocimiento: *Definir que es una discapacidad. Enlistar los tipos de discapacidad.*

Ejemplo de objetivo educativo de actitud: *Reconocer la importancia del respeto a la diversidad.*

Ejemplo de objetivo educativo de práctica: *Practicar un buen trato a las personas con discapacidad.*

### Datos del validador:

<b>Nombres y Apellidos</b>	Dra. Silvia Patricia Veloz Miño
<b>Cédula de identidad</b>	0602746679

**SILVIA PATRICIA VELOZ MIÑO**

Firmado digitalmente por SILVIAPATRICIA VELOZ MIÑO

Fecha: 2022.07.27 23:57:16 -05'00'

**Firma:**

**ANEXO F: APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INICIAL**





**ANEXO G: ENTREGA DEL PROGRAMA EDUCATIVO**





## ANEXO H: INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN SALUD N° 1

### DEFINICIÓN Y CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE LA DISCAPACIDAD

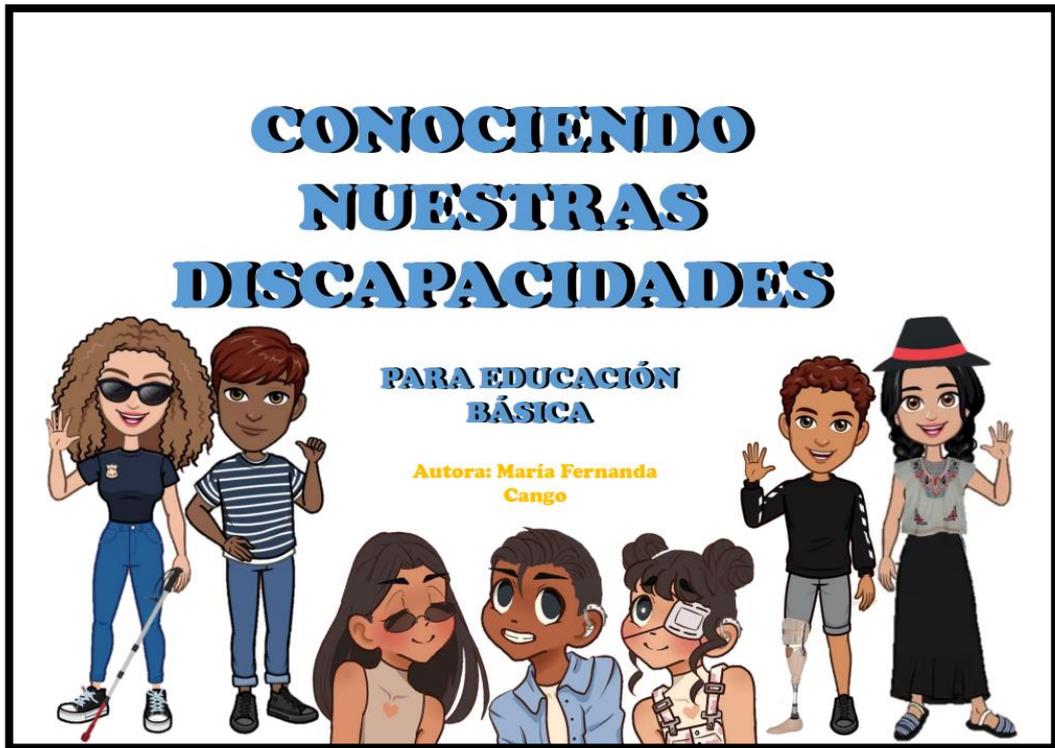






# Identifica el tipo de discapacidad





Conociendo las Discapacidades Leyendo

Acepta a todas las personas por igual, somos diferentes, pero igual de importantes.



Los niños, niñas y adultos con discapacidad se esfuerzan mucho por aprender, por seguir el ritmo en clases, por superarse haciendo cosas nuevas y difíciles, a muchos les cuesta estudiar más que a ti.

Algunos niños, niñas con discapacidad tienen que enfrentarse al rechazo de niños que no se atreven a relacionarse con ellos, porque son diferentes, todos ellos deben enfrentar a diario barreras invisibles que los demás no tenemos. Si tienes un compañero con discapacidad inclúyelo en tus actividades, aprenderán mucho juntos.

**ANEXO L: INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN SALUD N° 2**

**EL BUEN TRATO A NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD**







# ¿Qué es el Buen Trato a niños y niñas con Discapacidad?

El Buen Trato a las personas con discapacidad se caracteriza por el uso de la empatía para entender y dar sentido a las necesidades que tienen, para que el buen trato sea posible la comunicación efectiva es la clave para las interrelaciones entre personas con y sin discapacidad.



**ANEXO N: POST TEST DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA #2**



**¿Qué es el Buen  
trato a niños y niñas  
con discapacidad?**



**Considera que el buen  
trato a las personas con  
discapacidad es  
importante ¿Por qué?**



**¿Qué acciones de  
buen trato puedo  
realizar en la  
Escuela?**

**ANEXO Ñ: INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN SALUD N° 3**

**IMPORTANCIA DEL AUTOCONOCIMIENTO**



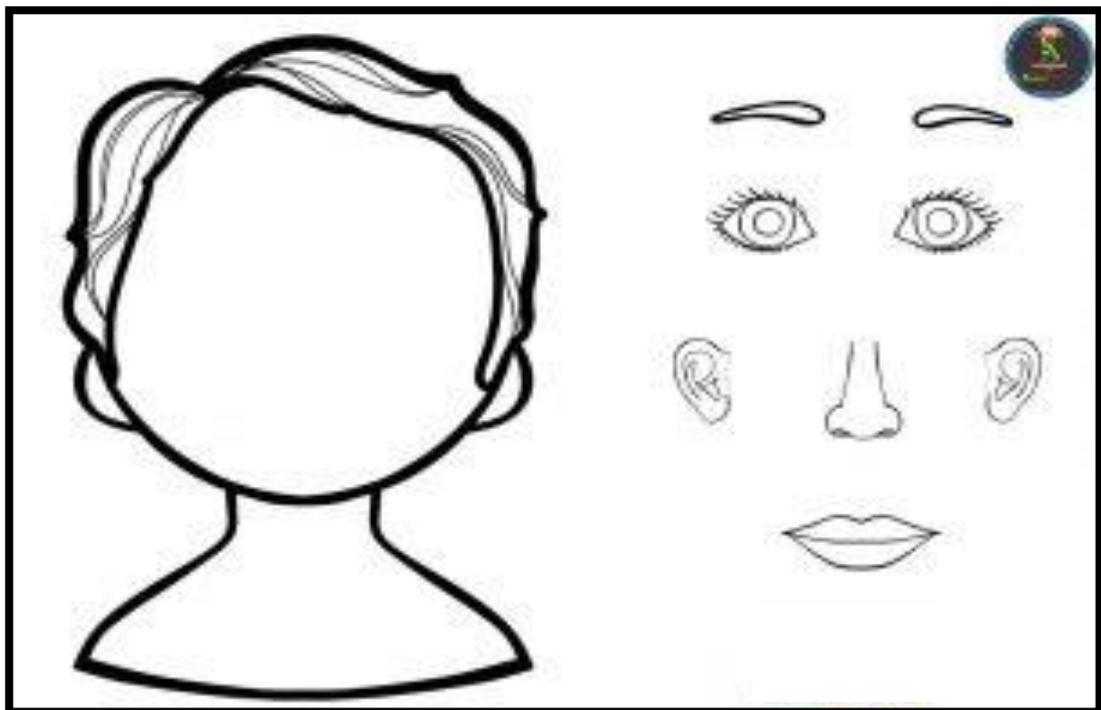
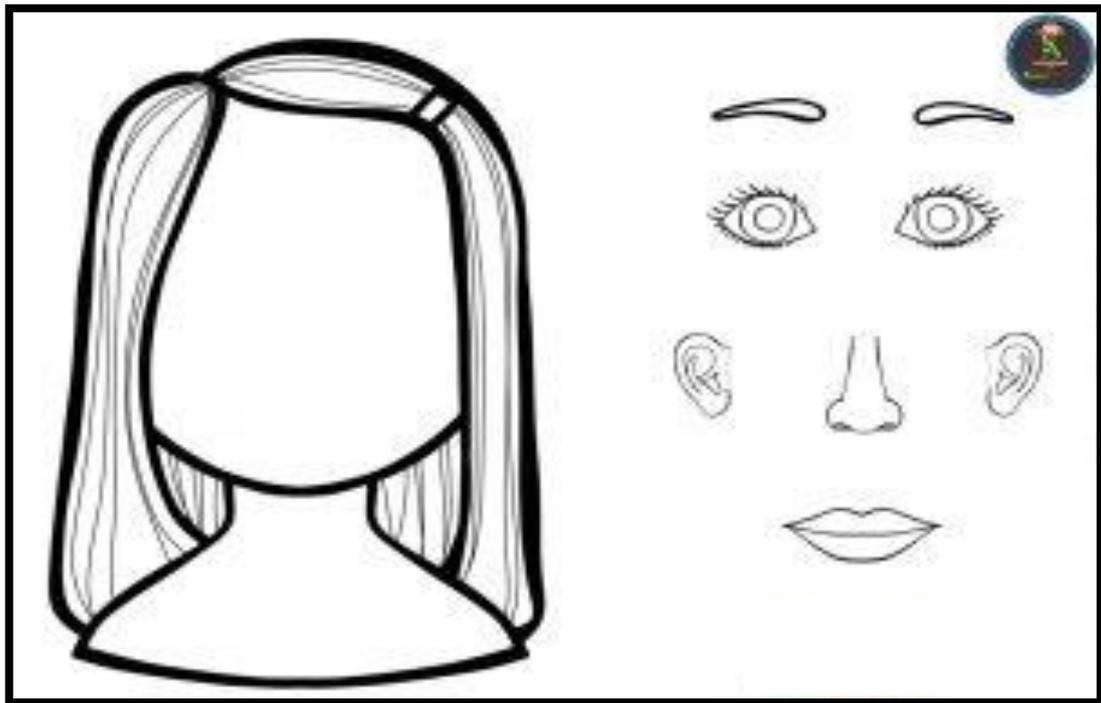


## ¿QUÉ ES EL AUTOCONOCIMIENTO?

Se trata de ser sensible a tus propias emociones y a cómo te comportas en el momento en que las emociones aparecen, por ejemplo cuando experimentas felicidad, tristeza, enfado, miedo, sorpresa, etc.



ANEXO P: POST TEST DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA #3



## ANEXO Q: INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN SALUD N° 4

### IMPORTANCIA DE LA EMPATÍA





## ¿Qué es la Empatía?

La empatía es la capacidad que tiene una persona de percibir los pensamientos y las emociones de los demás, ponerse en el lugar de la otra persona, sentir lo que siente, respetar sus sentimientos y apoyarlo.



ANEXO S: POST TEST DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA #4



**¿Qué es la  
empatía?**

**¿Porque es  
importante la  
empatía?**

**¿Qué acciones  
de empatía  
debo realizar  
en la escuela?**

## ANEXO T: INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN SALUD N° 5

### HABILIDADES Y CAPACIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD





## HABILIDADES Y CAPACIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Habilidad es la aptitud innata, talento, destreza para realizar ciertas acciones o tareas con buenos resultados.

La capacidad hace referencia a la posibilidad de una persona para cumplir con una determinada función.





**ANEXO W: INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN SALUD N° 6**

**EL RESPETO A LA DIVERSIDAD EN LA DISCAPACIDAD**







# RESPECTO A LA DIVERSIDAD EN LA DISCAPACIDAD



¿Qué es el respeto?

Importancia del  
respeto

Acciones de respeto en la  
Escuela

-----  
-----  
-----

-----  
-----  
-----

-----  
-----  
-----

**ANEXO Z: INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN SALUD N° 7**

**ACTIVIDADES Y DEPORTES QUE REALIZAN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**







## ACTIVIDADES QUE REALIZAN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Participan en juegos olímpicos y realizan diferentes deportes
- Pueden entonar diferentes instrumentos musicales como: guitarra, violín, trompeta, etc.
- Practican Juegos de mesa como ajedrez, damas etc.





## ANEXO A-C: INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN SALUD N° 8

### EL TRABAJO EN EQUIPO







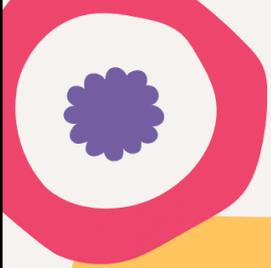


**ANEXO A-F: INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN SALUD N° 9**

**CONSEJOS Y SUGERENCIAS PARA EL BUEN TRATO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**







## Consejos y sugerencias para el buen trato de las personas con discapacidad

- **Preguntar antes de ayudar:**  
Ofrece tu ayuda sólo si la persona parece necesitarla.
- **Actúa con naturalidad:**  
Si aceptan la ayuda, pregunta cómo puedes ayudar antes de hacerlo.
- **Actúa con naturalidad:**  
Di persona/niño/niña con una discapacidad en lugar de discapacitado.



**CONSEJOS Y SUGERENCIAS PARA  
EL BUEN TRATO A LAS  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD**



Below the illustrations are four empty rounded rectangular boxes for notes:

[ ] [ ] [ ] [ ]

**ANEXO A-I: INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN SALUD N° 10**

**IMPORTANCIA DE LA INCLUSIÓN**



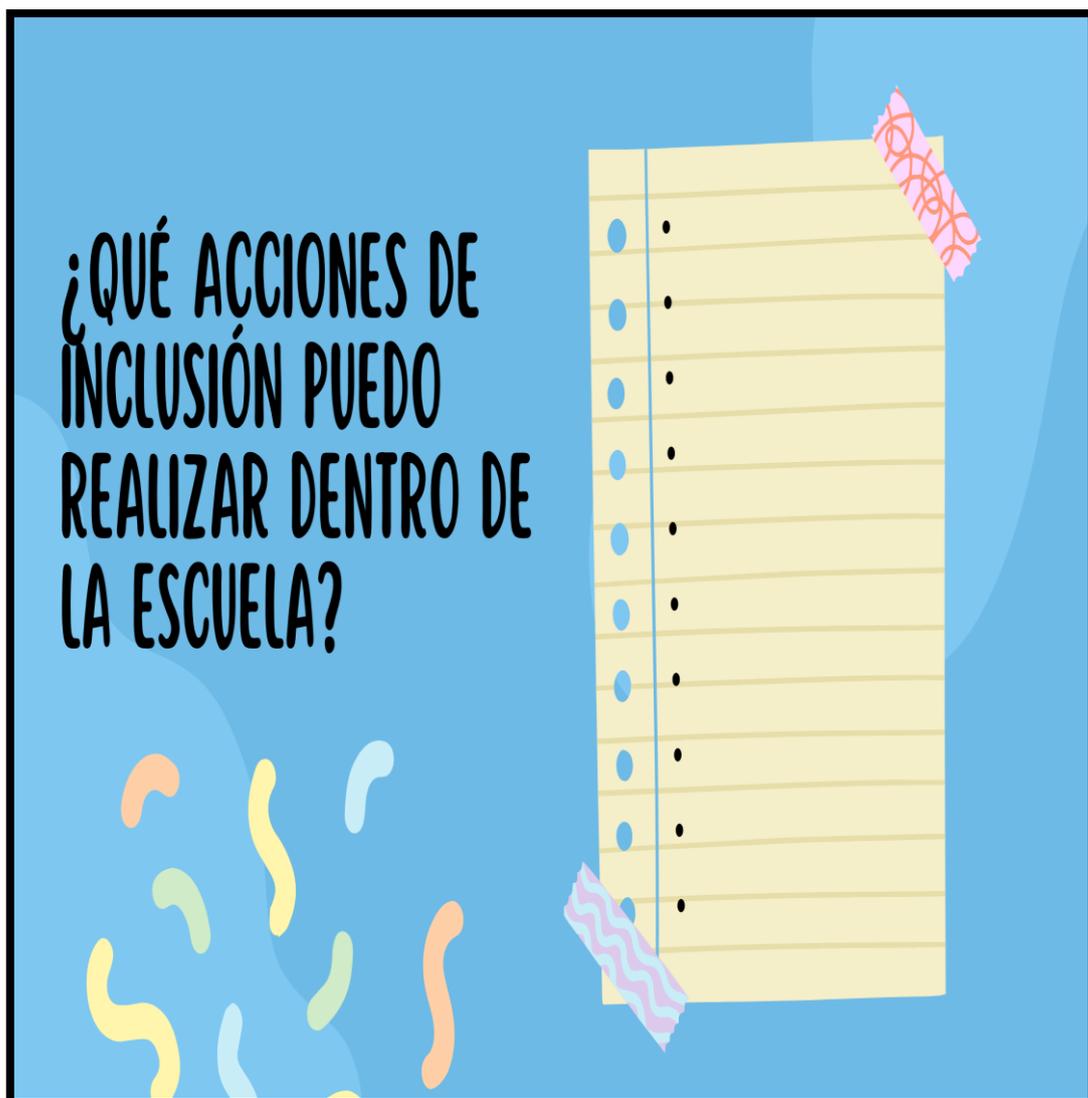




## ¿Qué es la Inclusión?

La inclusión es lograr que todos los individuos o grupos sociales, puedan tener las mismas posibilidades y oportunidades para realizarse como individuos, independientemente de sus características, habilidades, discapacidad, cultura o necesidades de atención médica.





**ANEXO A-L: CLAUSURA DEL PROGRAMA EDUCATIVO**





**ANEXO A-M: REUNIÓN CON LA SEÑORA RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA**





epoch

Dirección de Bibliotecas y  
Recursos del Aprendizaje

UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS Y ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO Y  
DOCUMENTAL

REVISIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, RESUMEN Y BIBLIOGRAFÍA

Fecha de entrega: 24 / 01 / 2023

<b>INFORMACIÓN DEL AUTOR/A (S)</b>
<b>Nombres – Apellidos:</b> María Fernanda Cango Dueñas
<b>INFORMACIÓN INSTITUCIONAL</b>
<b>Facultad:</b> Salud Pública
<b>Carrera:</b> Promoción y Cuidados de la Salud
<b>Título a optar:</b> Licenciada en Promoción y Cuidados de la Salud
<b>f. Analista de Biblioteca responsable:</b> Ingeniero. Rafael Inty Salto Hidalgo

0304-DBRA-UPT-2023